AÑO LXX. HABANA.—Domingo 24 de Enero de 1909.—Ntra. Señora de Belen.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... $21.20 oro.	
	6 id..... $11.00 „	
	3 id..... $ 6.00 „	
I. DE CUBA	12 meses... $15.00 plata.	
	6 id..... $ 8.00 „	
	3 id..... $ 4.00 „	
HABANA	12 meses... $14.00 plata.	
	6 id..... $ 7.00 „	
	3 id..... $ 3.75 „	

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR
DEL
DIARIO DE LA MARINA

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Enero 23.

EL SANTO DEL REY

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado en Palacio una recepción, que ha estado muy animada.

A causa del estado interesante de la Reina doña Victoria, no se celebrará el banquete que habitualmente se efectúa con ocasión del santo del Rey.

LOS CAMBIOS

Hoy no ha habido cotizaciones en la Bolsa por la festividad del día.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TEMBLORES DE TIERRA

Berlín, Enero 23.—En varias ciudades de la Alemania, los seismógrafos han anotado idénticas observaciones á las cablegrafiadas esta mañana.

LA PESTE BUBONICA

Guayaquil, Enero 23.— La peste bubónica continúa haciendo extragos en esta república.

Quince nuevos casos se han presentado en esta ciudad, de los cuales cinco han resultado fatales.

En Tolte han ocurrido treinta y dos casos con diez y nueve defunciones.

EL CHOQUE DE HOY

Nueva York, Enero 23.— El vapor "Florida" del Lloyd italiano, le dió esta madrugada una terrible embestida al "Republic," barco de la "White Star Line."

El golpe fué asestado en medio del navío abriéndole un bran boquete en la línea de flotación.

El "Florida" sufrió algunas averías de poca consideración en la proa.

Los pasajeros del "Republic" fueron trasladados acto contínuo al "Florida".

El "Republic" que llevaba á bordo aparatos de telegrafía sin hilos, empezó á mandar mensajes á todos lados pidiendo socorro.

Dichos mensajes fueron recibidos por los vapores "La Lorraine" "Balta" y "Lucania," que inmediatamente se dirigieron á toda máquina á auxiliarlo.

El "Baltic" fué el primero que llegó al costado del "Republic" logrando salvar la tripulación del citado buque que se estaba hundiendo y que fué abandonado á las nueve de la noche.

Al recibirse en la costa los mensajes de auxilio que trasmitía el "Republic," salieron enseguida para el lugar del suceso cuatro guardacostas estacionados en Provincetown, Woodshole, Newbedford y New London.

EN TURQUESTAN

Viena, Enero 23.— En la Estación naval de Pola se cree que el terremoto que se registró esta madrugada en varios seismógrafos ha ocurrido en Turquestán.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Enero 23.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.1|2.

Bonos de los Estados Unidos á 102.7|8 por ciento ex-interés.

Centenes, á $4.77.

Descuento, papel comercial, de 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.|v. banqueros, á $4.84.90.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, á $4.87.30.

Cambios sobre París, 60 d.|v., banqueros á 5 francos 15.5|8 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.|v. banqueros, á 95.1|8.

Centrífuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.5|16 cts.

Centrífugas, pol. 96, en plaza, 3.73 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.98 cts.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $10.

Harina, patente, Minesota, $5.65.

Londres, Enero 23.

Azúcares centrífugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3d.

Consolidados, ex-interés, 83.5|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 94.3|8.

París, Enero 23.

Renta francesa, ex-interés, 96 francos 42 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 23.

Azúcares.—Las cotizaciones de los mercados de Londres y New York, no acusan variación.

Esta plaza cierra á los precios anteriormente avisados y sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

2,000 sacos centrífugas, pol. 96, á 4.3|8 rs. arroba, en Matanzas.

8,000 sacos centrífugas, pol. 96, sobre 4.40 rs. arroba, en Cienfuegos.

540 sacos centrífugas, pol. 96, á 4.40 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

Cambios.—Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v	19.5|8	20.3|8
„ 60 d|v	19.1|8	19.5|8
París, 3 d|v	5.3|4	6.1|4
Hambugo, 3 d|v	4.	4.1|2
Estados Unidos 3 d|v	9.1|4	9.1|2
España s. plaza y cantidad 8 d|v	4.1|2	4.1|4

Dto. papel comercial 9 á 12 p ≥ anual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks	8.7|8	9.1|8
Plata española	94.7|8	95.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 23 de 1909

A las 5 de la tarde.

Plata española	94⅞ á 95⅛	
Calderilla..(en oro)	97 á 98	
Billetes Banco Español	7 á 8	V.
Oro americano contra oro español	108⅞ á 109	P.
Oro americano contra plata española	á 14	P.
Centenes	á 5.55 en plata	
Id. en cantidades	á 5.56 en plata	
Luises	á 4.44 en plata	
Id. en cantidades	á 4.45 en plata	
El peso americano En plata Española.	á 1.14	V.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer no hubo operación ninguna en los corrales de Luyanó.

La carne se detalló en el Rastro á los siguientes precios: de toro y novillo, de 16 á 19 centavos libra; de puerco, de 32 á 36 idem idem y de carnero, de 34 á 38 idem idem.

Revista Semanal

Habana, Enero 22 de 1909.

Azúcares.—La calculada retirada del mercado de los refinadores americanos, quienes han reducido nuevamente sus ofertas y se niegan en absoluto á seguir pagando los precios que otorgaron en la semana anterior, determinación que se debe quizás á la tendencia, no ya solamente de los productores de Cuba, sino también de los demás países productores, á forzar las ventas en Nueva York, ha sido causa de que la demanda esté retraída aquí y como los precios que los exportadores podrían pagar en la actualidad no satisfacen por completo las aspiraciones de la mayoría de los tenedores, las ventas que han tenido solamente una regular importancia, ascienden á unos 59,500 sacos, las que se dieron á conocer y se efectuaron en la siguiente forma:

En la Habana

3,390 sacos centrífugas, pol. 96, de 4.42 á 4.45 rs. arroba, trasbordo en esta bahía.

5,000 sacos centrífugas, pol. 96, á precio reservado, en almacén.

En Matanzas

12,000 sacos centrífugas, pol. 96, de 4.34 á 4.3|8 rs. arroba.

En Cárdenas

20,800 sacos centrífugas, polarización 94.1|2|95, de 4.21.1|2 á 4.32 rs. arroba.

En Sagua

8,000 sacos centrífugas, pol. 96, de 4.31 á 4.38 rs. arroba.

En Cienfuegos

9,400 sacos centrífugas, pol. 96, de 4.38 á 4.40 rs. arroba, en almacén y á 4.45 rs. arroba al costado del barco.

Debido á una alza anunciada de Nueva York, á última hora, este mercado cierra más activo y firme, de 4.5|16 á 4.3|8 reales arroba, por centrífugas polarización 95|96, de buenas clases de embarque y de 3 á 3.1|8 reales arroba por azúcares de miel, polarización 88|90.

Precios promedios de los azúcares centrífugas, de polarización base 96, de almacén, según ventas efectuadas en las distintas plazas de la Isla y publicadas en este periódico:

Nvbre.	1908 4.8530	rs. arroba.
Nvbre.	1907 4.5761	rs. arroba.
Dcbre.	1908 4.3750	rs. arroba.
Dcbre.	1907 4.5000	rs. arroba.

Habiendo continuado prevaleciendo buen tiempo durante la semana en la parte occidental de la Isla, la molienda ha podido proseguirse sin interrupción notable en todos los centrales ubicados en la misma, excepción hecha de dos que sufrieron breves averías en su maquinaria. En la costa norte de la región oriental, copiosas lluvias obligaron á suspender la molienda en el central "Chaparra" é impidieron que pudiera inaugurarse en varios otros, que lo tenían todo listo para hacerlo.

En las comarcas donde no ha llovido han seguido los hacendados y colonos sembrando sus campos y preparando más tierras para nuevas siembras.

Apenas restablecida la seca, empiezan ya los fuegos de caña, de los que se han anunciado durante la semana los siguientes: uno en el central "Pilar," sito en Manzanillo, que destruyó unas 4,000 arrobas de caña parada; otro en la colonia "Arroyo," en Cárdenas, que causó la pérdida de unas 12,000 arrobas y finalmente otro que se inició en la colonia "Gracosa," en Perico, y se corrió á las colindantes de los señores Alzugaray y Brito, calculándose en junto en 250,000 arrobas, el número de las quemadas.

En la semana que terminó el 20 del actual, molían 135 centrales, llegaron á los seis principales puertos 28,907 toneladas de azúcar, salieron 18,988 y quedaban en existencias, 42,206 toneladas.

En la correspondiente semana de 1908, molían 122 centrales, llegaron á los seis puertos 15,125 toneladas y salieron 16,064, quedando 27,098 existentes.

Miel de Purga.—Escasean aun bastante, tanto la de primera, que ya apenas se fabrica, como la de segunda para embarque, que alcanza el precio de 3 centavos galón, entregada en la finca, siendo por lo tanto de cuenta del comprador todos los gastos.

Tabaco.—Rama.—Moderada actividad en el mercado, pues no obstante haber en plaza algunos compradores, norte-americanos en su mayoría, no se determinan á operar en gran escala, por no convenirles los precios que rigen en la actualidad y creer que éstos han de bajar cuando se sepa con certeza los resultados de la nueva cosecha y mientras tanto, limitan sus operaciones á las pequeñas partidas que les son indispensables para cubrir sus más perentorias necesidades.

La rama de Santa Clara ha seguido, como en las anteriores semanas, obteniendo la preferencia de los compradores, y las ventas se han efectuado á precios dentro los límites de las siguientes cotizaciones:

Vuelta Abajo.—De $50 á 55 quintal por clases regulares á buenas y de $60 á 65 ídem por lotes limpios procedentes de comarcas acreditadas.

Partido.—Caperos nominales y tripas, alrededor de $40 quintal.

Remedios. — Hoja, $9-00 quintal; terceras, $20 ídem; sestas ligeras, de $30 á $35 ídem; segundas capaduras, de $35 á $40 ídem y primeras capaduras, de $45 á $50 ídem.

Colas.—De $12 á $13 quintal.

Torcido y Cigarros.—Nótase un poco más de movimiento en unas cuantas fábricas de tabacos; pero en general los pedidos son todavía de poca consideración, por lo que son de fácil cumplimiento.

Moderada animación en las principales cigarrerías, que aun cuentan con regulares órdenes, tanto para el consumo local como para la exportación.

Aguardiente — El consumo local sigue limitado por la ley de impuestos, pero continúa exportándose regulares cantidades para varios mercados extranjeros.

Debido á la escasez de las mieles, los precios, á pesar de la corta demanda, rigen sostenidos como sigue: El de "El Infierno," "Vizcaya," Cárdenas y otras marcas acreditadas, á 6 cts. litro el de 79 y á 4 cts. ídem el de 59, sin envase.

El de 59°. en pipas de castaño para embarque, á $22 pipa sin envase.

El ron de 30° en pipas de castaño para la exportación, se cotiza á $30 pipa.

Alcohol.—La demanda por el de la clase "natural" se mantiene regular así como por el "desnaturalizado", que se emplea como combustible y sus precios rigen firmes también, á las siguientes cotizaciones: Clase Natural "Vizcaya," "El Infierno" y "Cárdenas" á 8 cts. el litro; el desnaturalizado de segunda á $40 los 654 litros, sin envase y el "Otto" clase especial para motores, á 6 cts. litro, sin envase.

Cera.—La amarilla para la exportación abunda bastante y se solicita poco, rigiendo sus precios sin mayor variación entre $27.1|2 y $29 qtl., según clase. Los precios de la blanca, que se pide menos, continúan nominales.

Miel de Abejas.—Sigue escasa; pero debido á la poca demanda que prevalece en los mercados consumidores, sus precios no pasan aquí de 43 á 44 centavos galón, con envase, para la exportación.

MERCADO FINANCIERO Y DE VALORES

Cambios.—Con demanda algo más activa durante los primeros días de la semana, el mercado subió algo; pero habiéndose encalmado nuevamente la solicitud, quedó detenido el movimiento al alza, cerrando hoy la plaza quieta y con marcandas tendencias á la baja.

Acciones y Valores.—Habiendo continuado la demanda que se inició en la semana anterior por determinados valores, el mercado siguió subiendo en firme, pues no obstante haber sido de escasa consideración lo ganado en la semana en nada han variado los tipos hasta cerrar el mercado con poca demanda, pero muy sostenido á las cotizaciones.

Plata Española.—Ha fluctuado durante la semana entre 94.3|4 y 95 por ciento, cerrando á los mismos tipos.

Metálico.—El movimiento habido desde primero de Enero, es como sigue:

IMPORTACION

	ORO.	PLATA
Importado anteriormente	$	$ ....
En la semana	....	....
Total hasta el 22 de Enero	....	....
Id. en igual fecha de 1908	200.000	....

EXPORTACION

	ORO.	PLATA
Exportado anteriormente	$	$ ....
En la semana	....	....
Total hasta el 22 de Enero		....
Id. en igual fecha de 1908	8.160.500	....

Movimiento marítimo

Vapor alemán "Frankenwald"

Según telegrama recibido por sus consignatarios Sres. Heilbut & Rasch, dicho vapor llegará á este puerto procedente de Hamburgo, Havre, Southampton, Santander y Coruña, de donde salió el día 22 del actual, sobre el día 3 de Febrero próximo y saldrá el mismo día para Veracruz y Tampico. El referido vapor trae para este puerto 160 pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Enero:
" 24, Saint Laurent, Havre y escalas.
" 24—Galveston, Galveston.
" 25—Esperanza, New York.
" 25—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
" 27—Saratoga, New York.
" 28—Buenos Aires, Veracruz.
" 30—Sabor, Tampico y Veracruz.
" 30—Cayo Soto, Amberes y escalas.
" 31—Saturnina, Liverpool.
" 31—Montserrat, Cádiz y escalas.

Febrero.
" 1—Mérida, New York.
" 1—México, Veracruz y Progreso.
" 1—La Navarre, Saint Nazaire.
" 2—Horatius, Montevideo y escalas
" 3—Havana, New York.
" 3—Danía, Tampico y Veracruz.
" 4—Helgoland, Bremen y Amberes.
" 7—Puerto Rico, Barcelona y escalas.
" 14—City of Tampico, Galveston.
" 14—La Navarre, Veracruz

SALDRAN

Enero:
" 25—Saint Laurent, New Orleans
" 25—Esperanza, Progreso y Veracruz
" 25—Galveston, Galveston.
" 25—Potomac, Buenos Aires y escalas
" 26—Morro Castle, New York.
" 26—Excelsior, New Orleans.
" 29—Buenos Aires, N. York y escalas
" 30—Saratoga, New York.
" 31—Sabor, Canarias y escalas.

Febrero.
" 1—Mérida, Progreso y Veracruz.
" 2—México, New York.

...to de la Habana

...QUES DESPACHADOS

Día 22:

Para Mobila vapor noruego Times por L. V. Place
90|3 tabaco
26 huacales naranjas
1483 id. piñas
2896 id. legumbres

Para Gulfport goleta inglesa C. D. Pickels por S. Prats.
En lastre.

Para Veracruz vapor alemán Dania por H. y Rasch.
De tránsito.

Día 23:

Para Knights Key vapor inglés A. W. Perry por G. Lawton Childs y comp.
En lastre.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette por G. Lawton Childs y comp.
66 pacas tabaco
416|3 id.
67 bultos provisiones y frutas

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Día 23:

De Cienfuegos goleta Caridad Padilla patrón Castro con efectos.
De Mariel goleta Pilar patrón Palmer con 500 sacos azúcar.
De Banes, goleta Josefa patrón Rioseco con 300 sacos azúcar.
De Dominica goleta Gertrudis patrón Mayol con 600 sacos azúcar.
De Matanzas goleta 2 Hermanas patrón Alemany con efectos.

DESPACHADOS

Día 23:

Para Banes goleta Josefa patrón Rioseco con efectos.
Para Mariel goleta Pilar patrón Palmer con efectos
Para Cabañas goleta oven Pilar patrón Palmer con efectos.
Para Dominica goleta María patrón Villafranca con efectos.
Para Cabañas goleta Ramona patrón Ponte con efectos.
Para Cárdenas goleta Juana Mercedes patrón Ballester con efectos.
Para Matanzas goleta Almansa patrón Cabré con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Olivette.

Sres. Rosa Roque y 1 de familia — Rafael Espinosa — Bonifacio Espinosa — O. G. Hinebangh y familia — Leopoldo Dirdier — Isaac Cayor — José Veiga y familia — Alfonso García — Manuel Mayo — Gabriel Argabado y 48 touristas.

MANIFIESTOS

ENERO 22:

784

Vapor inglés A. W. Perry procedente de Knights Key consignado á G. Lawton Childs y comp.

En lastre.

Día 23:

785

Vapor americano Olivette procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA

E. R. Margarit: 43 barriles pescado.
L. E. Gwinn: 3 cajas árboles, 1 id. efectos y 1,760 atados tonelería.
R. Macía: 15 pacas tabaco
Southern Express Co.: 1 arca impresos y 1 nevera frutas

DE CAYO HUESO

Vilar, Senra y comp.: 1 caja pescado.
J. Feo: 3 id. y 24 barriles id.
F. R. Bengochea: 32 id. id.
F. E. Varona: 1 rollo cable

786

Vapor inglés Cedargrove, procedente de Filadelfia consignado á Louis V. Place.

Cuban Trading and Co.: 3,700 toneladas carbón.

787

Vapor español Vivina procedente de Liverpool consignado á J. Balcells y comp.

(Para la Habana)

Consignatarios: 100 cajas bacalao.
M. Ruiz Barreto: 6 cascos vinagre.
Mantecón y comp.: 50 cajas cervezas.
Carbonell y Dalmau: 500 sacos arroz y 10 fardos pez-palo.
J. Alvarez Rius: 15 cajas y 15 garrafones ginebra.
J. M. Mantecón: 29 cajas galletas.
I. Laurrieta: 76 id. vino.
E. Miró: 3 0id. velas.
González, Menéndez y comp.: 15 bultos tejidos.
Alvaré hno. y comp.: 1 id. id.
Menéndez y García Tuñón: 3 id. id.
Gómez, Piélago y comp.: 53 id. id.
Prieto, González y comp.: 4 id. id.
Cobo y Basoa: 2 id. id.
Fernández, hno. y comp.: 4 id. id.
Marobina, García y comp.: 7 id. id.
F. Bermúdez y comp.: 1 id. id.
Rodríguez, Alvarez y comp.: 4 id. id.
D. F. Prieto: 3 id. id.
Castaños, Galíndez y comp.: 3 id. id.
Bazillais y García: 4 id. id.
Colosía y Pella: 3 id. id.
V. Campa: 5 id. id.
F. González y R. Maribona: 3 id. id.
P. Gómez Mena: 12 id. id.
Sánchez, Valle y comp.: 2 id. id.
Gutiérrez, Cano y comp.: 1 id. id.
López, Revilla y comp.: 1 id. id.
J. G. Rodríguez y comp.: 4 id. id.
C. Arnoldson y comp.: 1 id. id.
C. Hempel: 2 id. id.
G. Angelo: 5 id. id.
J. F. Arenas y comp.: 1 id. id.
J. Vidal: 3 id. id.
Muñoz y Granda: 2 id. id.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 52 bultos drogas
F. Taquechel: 4 id. id.
E. Arguelles: 1 automóvil.
Crusellas, hno. y comp.: 6 cascos sal y 40 tambores sosa.
Pons y comp.: 200 latas barro, 10,000 ladrillos y 2 cascos cadenas.
Romagosa y comp.: 1 fardo sacos.
Babcok, Wilcox and Co.: 95 bultos maquinaria.
Ferrocarriles Unidos: 450 id. materiales.
A. Liyi: 5 latas opio y lápices.
A. Arcas: 163 cajas hojalata
Barañano, Garostiaza y comp.: 1 caja vidrio.
J. M. Otaciourruchi: 2 bultos loza.
M. Humara: 5 id. id.
Southern Express and Co.: 1 id. efectos.
G. H. González y comp.: 1 id. id.
Briol y hno.: 8 id. id.
Incera y comp.: 4 id. id.
Palacio y García: 3 id. id.
Ros y Novoa: 7 id. id.
González, García y comp.: 1 id. id.
F. Fina y hno.: 1 id. id.
C. Diego: 4 id. id.
. Fortún: 5 id. id.
D. Rodríguez: 7 id. id.
Fernández y Comp.: 2 id. id.
Pardeiro y comp.: 93 id. ferretería
Alonso y Fuente: 250 id. id.
Araluce, Martínez y comp.: 1,349 id. id.
Viuda de F. de Arriba, Aja y comp.: 51 id. id.
Casteleiro y Vizoso: 225 id. id.
Sierra y Martínez: 43 id. id.
J. González: 42 id. id.
Marina y comp.: 34 id. id.
M. Vila y comp.: 204 id. id.
C. F. Calvo y comp.: 10 0id. id.
R. Alvarez: 207 id. id.
J. Fernández: 175 id. id.
E. García Capote: 712 id. id.
Benguría, Corral y comp.: 211 id. id.
J. García y hno.: 107 id. id.
C. Ortiz: 64 id. id.
Aspuru y comp.: 93 id. id.
A. Soto y comp.: 449 id. id.
L. Aguilera é hijo: 183 id. id.
J. Alvarez y comp.: 145 id. id.
E. Menéndez: 41 id. id.
Achútegui y comp: 236 id. id.
Capestany y Garay: 16 id. id.
Urquía y comp.: 50 id. id.
Hijos de J. Baguer y comp.: 10 2id. id.
J. de la Presa: 3 id. id.
Lanzagorta y Ríos: 42 id. id.
A la orden: 232 id. id., 27 id. drogas, 100 cajas bacalao, 1 id. té, 220 id. hojalata, 1 id. confituras, 65 fardos sacos, 10 id. arpilleras, 2 cascos loza y 250 sacos arroz.

(Para Matanzas)

J. Pérez Blanco: 600 sacos arroz.
Sánchez y comp.: 1 caja efectos.
Vda. E. Friolet: 16 bultos drogas.
Sobrinos de Bea y comp.: 48 id. ferretería, 2,050 sacos arroz, 150 cajas leche, 100 id. cerveza, 125 id. quesos y 63 fardos sacos.
Uréchaga y comp.: 60 bultos ferretería.
Ingenio "Porvenir": 5 id. maquinaria.
Miret y hno.: 1 caja cuadros.
Alegría hno.: 10 barriles aceite.
Marce y Díaz: 25 tambores sosa.
A la orden: 40 bultos drogas, 2 id. efectos y 137 fardos sacos.

(Para Sagua)

Alvaré y comp.: 42 bultos ferretería.
Muiño y González: 45 id. id.
Maribona Sampedro y comp.: 69 id. id.
Cuban Central R. and Co.: 1,285 id. materiales.

Gómez Traviesas y comp.: 100 cajas cerveza.
A la orden: 550 sacos arroz y 75 fardos sacos.

(Para Caibarién)

Inaz y comp.: 1,160 bultos ferretería.
S. R. Villegas: 343 id. id.
A. Villegas: 353 id. id.
P. Rodríguez: 283 id. id.
Inchausti y comp.: 834 id. id.
A. Romañach é hijo: 26 cajas cerveza y 1 id. efectos.
A la orden: 1 id. id. 300 id. cerveza y 212 fardos sacos.

(Para Santiago de Cuba)

M. Covar: 1 caja efectos.
I. Grimany: 10 butos drogas
Valls, Rivera y comp.: 6 id. ferretería.
Porro y Domingo: 25 id. id.
J. Francolí: 46 id. id.
Robert y Comas: 50 sacos arroz.
A. Diez Santos: 100 id. id.
O. Morales y comp.: 13 bultos drogas.
Dotta y Espinosa: 11 id. id.
J. Vidal y comp.: 13 id. tejidos.
Casas Hill y comp.: 20 id. id.
Canto hno. y comp.: 1 id. id.
A la orden: 4 id. efectos, 25 fardos sacos, 10 cajas bacalao, 50 sacos arroz, 25 id. almidón y 1 caja vinagre.

(Para Manzanillo)

J. Muñiz: 107 toneladas carbón.
Valls Rivera y comp.: 161 butos ferretería
J. F. Carbajosa: 618 id. id.
M. Muñiz: 438 id. id. y 5.000 ladrilos.
J. R. Rivas: 15 fardos sacos.
Beatle y comp.: 62 id. id. y 1 caja loza.
Tavel y Suros: 6 id. efectos.
A la orden: 70 fardos sacos.

(Para Cienfuegos)

E. Hernández: 2 cajas efectos.
Cardona y comp.: 25 fardos sacos, 100 cajas cerveza y 2 id. efectos.
J. Reigosa: 73 id. carnes.
J. Yusta y comp.: 8 bultos drogas.
J. Ferrer: 10 cajas conservas.
Colonial Sugar and Co.: 5 bultos maquinaria.
M. Vila: 43 id. ferretería.
Odriozola y comp.: 97 id. id.
F. Gutiérrez y comp.: 3 id. id.
Hoff y Prada: 226 id. id.
A la orden: 6 id. efectos y 63 fardos sacos

788

Vapor inglés Ashfield procedente de Filadelfia consignado á Louis V. Place.

West Indies Coal Co.: 3,420 toneladas carbón.

Nota. — A última hora queda en puerto el vapor americano Excelsior, procedente de Nueva Orleans, con carga y pasajeros.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comercio	
Londres 2 d|v.	20⅜	19⅝	p|0. P.
" 60 d|v.	19⅝	19⅛	p|0. P.
París 3 d|v.	6¼	5¾	p|0. P.
Alemania 3 d|v.	4½	4	p|0. P.
" 60 d|v.		3¼	p|0. P.
E. Unidos 3 d|v.	9½	9¼	p|0. P.
" " 60 d|v.			
España s|. plaza y cantidad 8 d|v.	4¼	4½	p|0. P.
Descuento papel comercial	9	12	p|0. P.

Monedas	Comp.	Vend.	
Greenbacks	8½	9¼	p|0. P.
Plata española	94⅞	95	p|0. P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96° en almacén á precio de embarque á 4-5|16 rls.

Id. de miel polarización 89. en almacén á precios de embarque 2-13|16 rls. arroba.

Sres. Notarios de turno: Para Cambios Guillermo Bonnet; para azúcares: Joaquín Gumá; para Valores: Saturnino Parajón.

Habana 23 de Enero 1909.—El Síndico Presidente, **Federico Meier.**

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 7 á 8

Plata española contra oro español 94⅞ á 95

Greenbacks contra oro español 108⅞ á 109⅛

VALORES

Fondos públicos	Comp. Valor	Vend. P10.
Empréstito de la República	110	sin
Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp.	98	102
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana	114	116½
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana	111	114
Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos á Villaclara		N.
Id. id. id. segunda		N.
Id. primera Ferrocarril Caibarién		N.
Id. primera Gibara á Holguín		N
Id. primera San Cayetano á Viñales	5	15
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	112½	115
Bonos de la Habana Electric Railway Co.	94	99
Obligaciones gls. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana	109½	112½
Bonos Compañía Gas Cubana		N
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897	104	113
Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Workes		N
Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo		N
Bonos hipotecarios Central Covadonga		N
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago	75	100
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)	78¼	78⅝
Banco Agrícola de Puerto Príncipe		N
Banco Nacional de Cuba	sin	140
Banco de Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regla, limitada	100	100⅞
Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago		N
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas		N
Idem id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		N
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	108	114
Dique de la Habana preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)		N
Id. id. id. comunes		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas)	92¼	93¼
Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes)	43⅝	43¾
Compañía Anónima Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N

Habana 23 de Enero de 1909.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 23 Enero 1909, hecha al aire libre en *El Almendares*, Obispo 54, para el *DIARIO DE LA MARINA*

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	24	65'2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 768.

OFICIAL

EJERCITO PERMANENTE —Oficinas del Cuartel Maestre. — Fortaleza de la Cabaña, Enero 19 de 1909 — Proposición para la adquisición de VIVERES, PAN, MATERIALES DE CONSTRUCCION, EFECTOS ELECTRICOS y de FERRETERIA. — Hasta las 9 a. m. del día 1 de Febrero de 1909 se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados y lacrados para el suministro de VIVERES, PAN Y MATERIALES DE CONSTRUCCION. — Hasta las 9 a. m. del día 2 del mismo mes se recibirán las proposiciones en igual forma que las anteriores para el suministro de LOZA Y EFECTOS ELECTRICOS. — Hasta las 9 a. m. del día 3 del mismo mes se recibirán proposiciones en la misma forma que las anteriores para el suministro de EFECTOS DE FERRETERIA. — Las proposiciones serán abiertas durante los días y horas indicadas. Se darán informes á todas las personas que los soliciten. Los sobres conteniendo las proposiciones serán dirigidas á Luis Moré y del Solar, Cuartel Maestre y Comisario General Interino del Ejército Permanente, y al dorso se les pondrá, "Proposiciones para el suministro de....." — **Luis Moré y del Solar**, Capitán Cuartel Maestre General y Comisario General Interino del Ejército Permanente.
C. 297 11-20

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros—Oficinas: Wall St. 38. New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463

Enero 23 de 1909

VALORES	Cierre día anterior.	Abrió	más alto	más bajo	cierre	Cambio neto
Amalgamated Copper	78⅜	78½	78½	78	78½	más ⅛
Am. Smelting & Ref.	86⅛	86⅜	86⅝	85⅞	86	— ⅛
Am. Sugar Ref.	133⅜	—	133¼	133¼	133¼	— ⅛
Anaconda Copper	47	—	46¾	46¾	46¾	— ¼
Atchison Topeca & St. Fé	99¼	—	99½	99¼	99¼	——
Baltimore & Ohio	112	—	112¼	111¾	112⅛	más ⅛
Brooklyn Rap. Trast.	70⅛	—	70⅛	69½	70⅛	——
Canadian Pacific	174⅞	—	175	174½	175	más ⅛
Chicago Milw & St. Paul	149⅛	149⅝	149⅞	148¼	149⅞	más ¾
Destillers	38½	—	38½	38	38½	——
Great Northern, Pfd.	144	144¼	144¾	143⅞	143⅞	— ⅛
Great Northern Ore	72	—	72	72	72	——
Interborough-Metrop Com.	15¾	—	16⅛	16⅛	16⅛	más ⅜
Interborough Metrop. Prefd.	43⅞	—	44¾	44¾	44¾	más ⅞
Missouri Kans & Texas	44	—	43⅞	43⅞	43⅞	— ⅛
National Lead	80⅜	—	80½	80½	80½	más ⅛
New York Central	129⅝	129½	129½	128	128⅜	— 1¼
Northern Pacific	140¼	140¾	140¾	140½	140¼	——
Pennsylvania	133⅛	—	132¾	132¾	132¾	— ⅜
Reading	137½	138	138	137¼	137¼	— ¼
Southern Pacific	120½	120¾	120¾	120¼	120⅜	— ⅛
Southern Rilway	25¾	—	25⅞	25⅞	25⅞	más ⅛
Union Pacific	179⅞	180⅛	180⅛	179	179⅛	— ¾
United Steel Com.	54	54¼	54¼	53⅝	53⅞	— ⅛
United Steel Pref.	114⅛	—	114⅛	114⅛	114⅛	——

OBSERVACIONES

Participamos á nuestros clientes y amigos haber trasladado nuestras oficinas á la calle de Obispo número 39.

Número de acciones vendidas 334,000.

PEDRO Y TABARES.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. — Jefatura del Distrito de la Habana, Cerro 440B. Habana 16 de Enero de 1909 — Hasta las dos de la tarde del día 25 de Enero de 1909, se recibirán en la Jefatura del Distrito de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de piedra picada y recebo, para la carretera de la Habana á San Cistóbal, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán á los que lo soliciten, informes é impresos. — M. A. Coroalles, Ingeniero Jefe.
C. 269 al. 6-16

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Subsidio Industrial, industrias de las Tarifas Primera, Segunda y Tercera, correspondiente al tercer trimestre de 1908 á 1909.

Se hace sabe á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacr sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 25 de Enero al 23 de Febrero entrante, ambos inclusives, durante las horas comprendidas entre las 10 a. m. á 3 p. m. de la tarde á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 9 a. m. á 2 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por ciento y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos Tercero y Cuarto del Título Cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 22 de Enero de 1909.

Julio de Cárdenas.
Alcalde Municipal.
C. 316 5-23

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, y con arreglo á lo que previene el Artículo 15 del Reglamento General, se avisa por este mdio á todos los señores asociados, que desde esta fecha se encuentra expuesta en esta Secretaría, Teniente Rey 71, la Memoria correspondiente al Cuarto Trimestre del año de 1908.

Habana, Enero 16 de 1909.

El Secretario Contador,
Dr. E. Matheu.
C. 311 6t-22-9d-22

CONVOCATORIA

Agrupación "Juventud Galaica"

Debiendo celebrar junta los señores Delegados de propaganda á favor de la candidatura del Ledo. Secundino Baños para la Presidencia del "Centro Gallego", en las próximas elecciones, se les cita por este medio á fin de que, con la puntualidad debida, concurran el próximo domingo 24 y hora 1 p. m. á la calle Mercaderes número 11, altos.

Habana 22 de Enero de 1909.

El Secretario accidental,
Antonio Reymóndez.
C. 323 1t-23-2d-23

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Obras de Saneamiento DE CUBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita, por este medio, á los Sres. Accionistas, para la Junta General ordinaria que debe celebrarse, á las 5 de la tarde del día 9 de Febrero próximo, en las Oficinas de la Compañía (O'Reilly número 5, bajos); debiendo advertir á los Sres. Accionistas, que para que puedan ejercitar el derecho de concurrir á la mencionada Junta, es indispensable que depositen, en la Caja de la Compañía, el número de Acicones que determina el Art. 17 de la Sección primera de la Escritura de Constitución de la Sociedad.

Habana 21 de Enero de 1909.

El Secretario General,
Claudio Loscos.
C. 318 4-23

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE ANDALUCIA Y SUS DESCENDIENTES

SEGUNDA CONVOCATORIA

De orden del Presidente cito á Junta General, que tendrá lugar el día 3 de Febrero á las 8 y media de la noche, en la casa Prado 118 altos, local del Círculo Andaluz, advirtiendo que como se trata de segunda convocatoria, la junta se celebrará con el número de socios que concurran.

Habana, Enero 21 de 1909.

JOSE ROCA,
Secretario.
984 4-22

BANCO DE LA HABANA

No habiendo podido celebrarse la Junta General convocada para el día de hoy por no haber concurrido el número suficiente de accionistas para formar el **quorum** exigido por el artículo 32 de los Estatutos y de conformidad con lo prevenido en los Títulos IV y XII de dichos Estatutos se convoca nuevamente á los Sres. Accionistas para una Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en la ciudad de la Habana y en las oficinas del Banco, situadas en la calle de Cuba número 76 y 78 el día 1 de Febrero de 1909, á la una del día.

En dicha Junta se tratará de la conveniencia de liquidar el Banco de la Habana ó fusionarlo con otra Institución análoga.

Los Sres. Accionistas que lo sean por acciones al portador, residentes en esta Isla, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en las Oficinas del Banco ó en las de sus Corresponsales en la Isla. Los que lo sean por iguales títulos establecidos en el extranjero, deberán depositarlos con ocho días de anticipación, por lo menos, al de la celebración de la Junta, en los lugares siguientes: En París en las Oficinas de la "Banque Francaise pour le Commerce et l'Industrie"; en Londres, en las del "London Bank of Mexico and South America, Ltd."; y en New York en las del "The National City Bank of New York".

Habana, Enero 15 de 1909

C. I. Párraga,
Secretario.
C. 267 8-16

Agencia Comercial Co.

PRIMERA CONVOCATORIA
para
Junta General Ordinaria de Accionistas.

De conformidad con los Estatutos de esta Sociedad que en su artículo 29, dice así: "Vigésimo noveno: La Junta General se reunirá ordinariamente una vez al año en el mes de Febrero, y en el día que se señale, deberá el Consejo de Administración dar cuenta detallada de sus actos, del estado de la Compañía y de las operaciones que hubiere practicado del movimiento de fondos y presentación de los balances y cuantos más documentos le fueren pedidos."

Se convoca por este medio á los Sres. Accionistas le la Agencia Comercial Co., Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que deberá celebrarse el primero de Febrero próximo á las diez de la mañana en las Oficinas de esta Compañía.

Con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Declaración de estar constituída legalmente la Junta General.

Segundo. — Lectura de esta convocatoria.

Tercero. — Presentar para su examen y aprobación, previo informe del Auditor, las cuentas del primer ejercicio social que comenzó el 27 de Noviembre de 1907, y terminó el 31 de Diciembre de 1908.

Cuarto. — Reformar, en vista de las dificultades que se han presentado durante este ejercicio, si así lo estimase conveniente la Junta General algunos artículos de los Estatutos.

Quinto. — Someter á la consideración de la Junta General el aumento del Capital de la Compañía, y en caso de que así se acordare, la forma en que deba exhibirse el mismo.

Sexto. —Elegir dos miembros para el Consejo de Administración además del Presidente, pues se desea que dicho Consejo lo formen tres personas en lo sucesivo en vez de dos como hasta ahora.

Transitorio. — Se recuerda á los Sres. Accionistas los artículos de los Estatutos que tratan de la Junta General y son los numerados del 23 al 27.

Habana, Enero 15 de 1909.

J. T. Castellá,
Presidente.
C. 281 3-17

SOCIEDAD DE AHORROS OBREROS DE H. UPMANN

Sociedad Anónima

SECRETARIA

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento del Artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, convoco por este medio á los Sres. Accionistas para la Junta General Ordinaria que ha de celebrarse el Domingo 24 del corriente mes, á las 12 del día, en el local de la Secretaría, Infanta 83 (altos) en la que se dará cuenta del Balance anual y del estado progresivo de la Sociedad durante el año transcurrido.

Siendo esta la segunda convocatoria, la Junta se llevará á cabo, cualquiera que sea el número de los Accionistas asistentes, según lo determina el Artículo 29 de los Estatutos, y se dará comienzo á la misma á la hora prefijada.

Habana, 20 de Enero de 1909.

El Secretario General
Justo García.
937 4-21

Centro de Cafés de la Habana

SECRETARIA

Por acuerdo de la Directiva y de orden del señor Presidente, tengo el gusto de citar á los señores socios para que asistan á la Junta General y de Elecciones que tendrá lugar el día 25 del mes en curso á las 12 del mismo en Amargura 12 altos con la siguiente orden del día:

1.—Lectura de Actas y balances.
2.—Memoria anual.
3.—Elección de Directiva.
4.—Asuntos generales.

Nota: Según lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento, la Junta se celebrará y tendrán validez los acuerdos que en ella se tomen con el número de asociados que concurran.

Habana 16 Enero de 1909

JOSE V. ANLEO
C. 270 1t-16-7d-17

VIDA MUNDIAL

Los Estados Unidos acaban de rendir un plausible homenaje de admiración á su más famoso hombre de letras: la estatua de Edgardo Allan Poe se ha descubierto en New York, y la Universidad de Columbia y otras no menos ilustres han celebrado distintas veladas en honor del insigne poeta.

Al hablar de Byron, decía Macaulay, parodiando á la Duquesa de Orleans, que cuando nació el cantor de *Manfredo*, reuniéronse en torno de su cuna todas las hadas buenas y le adornaron lujosamente de dones naturales; pero que un hada adversa maldijo de esos dones, y le condenó á desgracia eterna.

Casi casi podría aplicarse á Poe el decir de Macaulay sobre Byron.

El vate norteamericano nació colmado de genio y belleza; más como vino pobre á la tierra y quedó huérfano desde su niñez, salióle un noble y liberal protector en el rico hombre de Virginia Juan Allan, quien le prohijó y mimó con ternura.

El hada perversa de Poe fué su compañero Griffith, el cual tomó una venganza póstuma del ingenio á quien envidió en vida, presentándole en cierta biografía, al parecer piadosa, cómo el mayor de los monstruos.

Cuenta la historia, basada por lo general en las noticias del traidor Griffith, que Poe, bajo la protección de Allan, estuvo primero un lustro en los principales colegios de Inglaterra, y después en la Universidad yanqui de Charloteville y en la academia militar de Westpoint, siendo expulsado de estos últimos centros de cultura por su infame conducta, siempre contraria á su talento y aplicación.

Además añade que Poe riñó dos veces con su benefactor, una por haberle insultado en carta inicua y otra por haberle faltado á su honor; que se comprometió á combatir en Grecia, y dejó incumplida su promesa; que sentó plaza en el ejército de su nación, y desertó pronto; que se casó con una su prima, y la trató mal; y que se entregó al alcoholismo, y murió de una borrachera.

El tiempo, vindicador de gentes calumniadas, ha echado á rodar la leyenda infamatoria de Griffith, y hoy se sabe solamente que el gran poeta y cuentista y crítico, fué un sér melancólico, huraño, discursivo, más infeliz que peligroso y más mustio que perverso.

Llámase á Poe el Richard Savage americano, y se le juzga imitador de Hoffman y Richter, sobre todo de Hoffman.

Nosotros, aun estudiándolos dentro de la misma tendencia literaria, no encontramos tanto parecido entrambos. La *manera* de Hoffman era caprichosa, vehemente, desordenada; la de Poe racional, científica, lógica; y el escritor yanqui se nos figura superior al alemán en cuanto á fuerza descriptiva y perfección de estilo.

¡Qué estupenda imaginación, qué honda sensibilidad, qué basto saber y qué delicado gusto exornaban á Poe!

Aquel desolado corazón, aquel formidable cerebro pasó por el mundo vertiendo perlas y flores: perlas negras y raras; flores ponzoñosas y brillantes.

Leed sus cuentos maravillosos; y á través de páginas obscuras como noches sin estrellas, veréis brillar un sol rojo, fascinante, deslumbrador.

Leed sus versos, sus mágicos versos, y os parecerá que una pitonisa canta con armonía deliciosa horribles estados de alma. *El cuervo* y *Las campanas*, á más de su morboso sentimentalismo, que crispa los nervios, encierran primores onomatopéyicos, que indican sobrehumanos esfuerzos de artista. ¡Cómo dominaba Poe el sonido, cómo buscaba y encontraba voces imitativas, cómo conocía hasta los secretos melodiosos de las letras! En *El cuervo* se sirve de la *ó* para hacer grave el ritmo, y lo consigue con éxito tal, que deja encantado al lector, quien duda qué admirar más, si la melodía embelesante del verso ó la paciencia magna del versificador. En inglés, esos dos monumentos de la poesía clásica tienen únicamente semejanza con *The Tale of an Ancient Mariner*, joya inapreciable de aquel otro taumaturgo de la forma poética que se nombró Samuel Taylor Colerige. ¡Borracho embrutecido el rey de la fonética en su idioma! ¡*Las campanas, El cuervo*, aquellas doblando solemnes, éste graznando pavoroso, han llevado á la inmortalidad la gloria de Edgardo, luego de grabar en el espíritu humano su recuerdo inolvidable!

El crítico merece sinceras alabanzas, aunque la popularidad del poeta y el cuentista le han eclipsado por completo.

Poe nació el año 1809 y murió el 1849, á los cuarenta de su existencia, ignorándose de un modo absoluto en qué consistió la causa de su muerte.

Sus obras están impresas en numerosos idiomas. Hughes y Baudelaire las tradujeron al francés, y en castellano existen varias versiones, siquiera ninguna comparable á la de *El cuervo*, por Pérez Bonalde, con enmiendas de Curros Enríquez y publicada en *Cuba y América*.

Descendamos ahora de nuestras alturas literarias y hablemos de otros asuntos menos hondos, bien que ineludibles en una reseña semanal de sucesos mundiales.

Los turcos han dado en la flor de usar bromas pesadas; ¡y eso que tanto se saca á relucir la seriedad turquesca! Quizás, con las reformas establecidas en su gobierno, hayan depuesto el ceño terrible los hijos de la Media Luna. El complot reaccionario que nos anunció el cable ha resultado obra de guasones sin entrañas. Y ya gozan de libertad todos los detenidos con motivo de tan alarmante denuncia.

Tampoco volverá Castro á Venezuela. El doctor Paul ha puesto los puntos sobre las ies al desmentir semejante embuste, declarando que tal viaje equivaliera á un suicidio, pues ni el general José Vicente Gómez ni la nación venezolana le dejarían entrar en casa impunemente.

¡Bueno es Castro para exponer su vida y sus millones sin ton ni son!

El rey Alfonso XIII, animado de un sentimiento noble y cortés, ha concedido á la reina Elena la gran cruz de Beneficencia en premio á su abnegación cristiana en los trabajos de auxilio que realizó personalmente sobre las ruinas de Messina.

Otros soberanos han concedido también á la interesante soberana de la bella Italia honores y dignidades de igual justicia.

He ahí una reina que lo es de su pueblo y de todos los hombres capaces de admirar y apreciar las bondades de los puros corazones.

EL FUTURO GABINETE

El Presidente de la República facilitó ayer tarde á la Prensa la siguiente lista de las personas que han de formar su Consejo de Secretarios:

Secretario de Gobernación: Coronel Dr. Nicolás Alberdi; Subsecretario: Ldo. Francisco Arango y Mantilla.

Secretario de Estado: Coronel Justo García Vélez. Subsecretario: Dr. José Francisco Ramírez de Estenoz.

Secretario de Hacienda: Sr. Marcelino Díaz de Villegas; Subsecretario: General López Leiva.

Secretario de Justicia: Dr. Luís Octavio Diviñó; Subsecretario: Dr. Juan de Dios Kohly.

Secretario de Sanidad: Coronel Dr. Matías Duque Perdomo.

Secretario de Obras Públicas: Sr. Benito Lagueruela.

Secretario de Instrucción Pública: Dr. Ramón Meza y Suárez Inclán; Sub-secretrio: Comandante Pedro Mendoza Guerra.

Secretario de Agricultura. Sr. Ortelio Foyo; Subsecretario: Coronel Luís Pérez.

¡A DEFENDERSE!

Son numerosas las personas que, unas por carta y de palabra otras, nos han felicitado por nuestro editorial de ayer mañana combatiendo el Decreto de Mr. Magoon sobre la modificación de marcas de fábrica. Esto revela que hemos acertado á interpretar el sentir general y que comerciantes é industriales se dan perfecta cuenta de los perjuicios que les acarreará lo dispuesto por el señor Gobernador Provisional si se lleva á la práctica conforme al sentido que lo inspira.

Pero no basta que particular y aisladamente protesten y se rebelen contra el Decreto los representantes de marcas industriales; para que sus quejas sean oidas y sus clamores repercutan en las alturas, es preciso que todos esos elementos perjudicados se reunan con urgencia y junten sus esfuerzos en un gran esfuerzo común, haciendo ver claramente al poder público los intereses que se lesionan, y la respetabilidad de los derechos que se vulneran con una resolución tan poco meditada y, en todos sus aspectos, tan perturbadora.

Si no se procede con prontitud y energía, el peligro que se corre no puede ser más grave, supuesto que el Decreto de Mr. Magoon tiene toda la fuerza, todos los atributos y toda la autoridad de una Ley y para revocarlo se impondrá un acuerdo de las Cámaras sancionado por el Presidente de la República con todas las rémoras y dificultades que esto supone. Por lo tanto, urge que las clases industriales se congreguen y acudan en requerimiento de apoyo á la Cámara de Comercio, Unión de Fabricantes de Tabacos y otras entidades de la misma índole, á fin de que, formando todas un bloque y ostentando la genuina representación de los elementos contribuyentes del pueblo cubano, soliciten de Mr. Magoon que deje sin efecto sus disposiciones sobre la ley de marcas.

Seguros estamos de que la Cámara de Comercio, Unión de Fabricantes de Tabacos y los demás organismos de responsabilidad económica en el país, habrán de interceder eficazmente para que el señor Gobernador Provisional proceda en esta cuestión interesantísima conforme lo demandan la justicia y el derecho.

Z

La Legación de España

En la Legación de España se nos ha informado que el no haber avisado oficialmente el señor Ministro al Gobierno de Cuba ni á los Ministros extranjeros ni á la Colonia Española de que ayer era el Santo de S. M. el Rey don Alfonso XIII, obedeció á que el Monarca español, celebra esa fiesta el 17 de Mayo que es el día de su cumpleaños, pero que á pesar de eso en la Legación se habían recibido telegramas de felicitación de varias Colonias Españolas, cosa que nuestro Representante agradeció mucho.

LA PRENSA

Debémosle unas palabras al concejal de Marianao, señor Bello. Personas que le conocen y que están enteradas del asunto á que se refirió *El Sol*, nos han contado lo ocurrido todo; y no somos nosotros de esos hombres que tiran la piedra y hieren, y luego esconden la mano.

Ello fué que el señor Bello tuvo antaño, con el Municipio de Marianao, un contrato por el que surtía á los pobres de medicinas: y túvolo mucho tiempo. Terminó el contrato al fin, y no volvió el señor Bello á tener relación de ningún género con el dicho Municipio, hasta que le eligieron concejal.

Resulta ahora que el señor Alcalde entrega á los pobres del "Concejo" las papeletas ó recibos de rigor, siempre que necesitan medicinas; resulta que con esas papeletas ó con los recibos esos, van los pobres á la casa que más les llama la atención y que más es de su agrado: y resulta finalmente que la mayor parte de ellos, por costumbre contraida en los tiempos del contrato precitado, suelen ir á la botica del predicho concejal.

De modo que tales pobres van adonde más les gusta: de modo que son los que acuden á la botica del señor Bello, sin que el señor Bello tenga nada que ver en el asunto; de modo que el señor Bello no hace nada vergonzoso con despacharles esas medicinas; y de modo, finalmente, que pedirle al señor Bello que se niegue á despacharlas, es pedir un imposible.

¿Se atropella quizás en este caso Ley municipal alguna? ¿Puede ser causa bastante el que el señor Bello no expulse su clientela voluntaria para tachar al señor Bello de incapacidad como concejal de Marianao? Duélenos no estar conformes con *El Sol;* pero así como nos hemos puesto de su parte cuando le creemos con toda razón, de justicia rigurosa es que nos pongamos hoy de parte del señor Bello, á quien no tenemos aún el honor de conocer.

Bien: pero ¿y esa petición del señor Bello contra el director de *El Sol?* Pero ¿y esa petición en que el señor Bello acusa á un empleado del Ayuntamiento de una falta cometida por el tal, pero no como empleado, sino como director de *El Sol?* Las personas con quienes heoms hablado nos han hecho notar estas dos cosas: que el señor Bello no es amigo del alcalde de Marianao: y que el director de *El Sol*, primeramente arremetió contra el señor Bello haciendo uso de su categoría como empleado, y presentando un informe al Municipio: y después, haciendo uso de su categoría como periodista, y publicando lo que como empleado habría hecho.

Cambian las cosas, pues; y hay más aún: lo que pidió el señor Bello fué tan sólo que al empleado aludido se formara expediente.

Contamos lo que nos dan como cierto respetabilísimas personas de Marianao, bien enterados de los hechos; sentimos—lo repetimos tener que rectificar lo dicho por un colega;—pero si amigos somos de Platón lo somos mucho más de la verdad, y esperamos que *El Sol* hable, justipreciando todas estas notas, para copiar sus palabras.

Vamos á San Antonio de los Baños, donde se celebran hoy solemnes fiestas, con motivo de la inauguración del Centro español, después de restaurado.

Las noticias que de allá se nos remiten hablan del entusiasmo y alegría con que el pueblo está dispuesto á celebrar solemnidad tan hermosa; hablan de la iluminación que se prepara, y del baile que se espera... Hablan de ese bulle bulle propio de nuestras fiestas españolas, que son los chorros de luz en que se aniega el sentimiento patrio.

¿Qué significa lo hecho por la colonia española en San Antonio? Mirado desde cerca, significa una nueva abnegación, un nuevo esfuerzo; un nuevo triunfo de un puñado de hombres que no se cansan jamás, y que siendo un puñado solamente laboran como un ejército; y mirado desde lejos, desde España, desde aquí, significa un verso más en el poema español, una página más en su epopeya, y un nuevo y hermosísimo brillante en su corona de gloria.

Así se lucha; así se vence, así. Así se glorifica el nombre patrio, grabado en esos templos del amor en que ofrendan toda su alma los mismos que los constituyen; y así se engrandece á Cuba, que tiene en cada uno de esos templos una legión de hombres que la aman, y un baluarte de su idioma, de su fe y de sus costumbres.

Había en Pinar del Río un periódico *especial*... Tan especial, que se decía español y de español no tenía ni una jota. Su única misión era la triste de matar el castellano á fuerza de barba-

FOLLETIN

ENTIERRO MORO

Aquella mañana, una de las en que con más rigor se dejaba caer el sol de Julio, había yo emprendido una pequeña excursión hacia el valle de Benisicar que, como otras veces he dicho constituye un verdadero oasis, en medio de las arideces del campo que rodea á Melilla, teniendo además el encanto de descubrirse de pronto, al salir del arenoso y profundo lecho, del casi siempre seco río Oro, sin que la más leve transición nos lo haga presentir, ni la más raquítica vegetación nos permita adivinarlo.

Y esto sucede, sea cualquiera la dirección en que á él se llegue, pues si venimos de la derecha, el profundo "barranco de las Adelfas," con sus pintorescos derrumbaderos sin la más pequeña mata y sus sinuosidades terminadas en anfiteatro, alfombradas de finísima arena y sin otras adelfas, pese á su nombre, que una que crece enhiesta, en las grietas de un rodado peñasco, y algunas que otras, muy escasas por cierto, esparcidas aquí y allá, nos lleva como de la mano y á ciegas á darnos de bruces, en rápida revuelta, con la misma entrada del delicioso valle.

Y si de la parte izquierda llegamos, después de atravesar las tierras de labrantío, en que la raquítica cebada crece como de milagro, entre los miles de cantos y guijarros que llenan el suelo, tropezamos con "el cerro cónico," elevación solitaria, que parece destacada adrede para ocultarnos el valle, el cual aparece de pronto, frondoso, exuberante y fresco á nuestra vista, una vez rodeada la atalaya.

Quien, como yo, los haya contemplado á la luz de la hermosa luna de Africa, de blanco brillante y azulado, en la soledad de la noche y aspirando el perfume de la madreselva, que festonea los bardales, comprenderá el atractivo misterioso y profundamente simpático que sobre mi alma ejerce aquel pedazo, único en estos campos, en que la Naturaleza se muestra regiamente espléndida.

Por eso, siempre que puedo lo visito, bien acompañado del fiel moro Mohamed ó bien sólo, pues que por aquellos lugares soy ya conocido y nadie me estorba el paso. Antes, por el contrario, me saludan y agasajan, como á antiguo amigo y "casi médico."

Aquella mañana, como digo, me entretenía, provisto de mis "meraias" ó gemelos de campaña, en contemplar las hermosas lejanías; en atravesar huertos sombrosos, por la umbría de los árboles frutales, por entre los cuales corren rumorosas las acequías; en aspirar los perfumes de la madreselva y el jazmín, que allí crecen silvestres en aromosos setos, y de regreso luego, siguiendo la orilla del poco caudaloso río, recreábame mirando á los pequeños morillos que, cubiertos tan sólo de una camisilla no muy limpia y chapoteando con sus piés descalzos en la corriente, se disputaban entre risas y chillidos la aprehensión de los minúsculos galápagos, que huían veloces, en tanto que las moras, madres y hermanas, con sus sueltas trenzas, sus pectorales y arracadas de plata, sus vestiduras blancas y sus pañuelos de colores chillones, lavaban, volviendo la cabeza curiosamente para mirarme.

* * *

Abandoné el llano, cuando el calor empezaba á hacerse asfixiante, y apretando cuanto pude el paso, seguí la vereda que por entre sembrados, ya segados entonces, conduce al camino del fuerte conocido con el nombre de El Sidi (1), bordeando el cementerio musulmán de Sidi-Aguariach.

Es este cementerio una planicie pedregosa y calva que rodea á la mezquita del mismo nombre, muy próxima al fuerte avanzado Purísima Concepción, vulgarmente conocido por El Sidi, como antes digo, recibiendo este nombre por su aproximación á la citada mezquita, sepultura del santón que en vida llevó el repetido nombre.

En el cementerio de referencia, que presenta un raro y curioso aspecto, debido á la costumbre que los moros tienen de colocar montones de piedras sobre las tumbas, con el objeto de que los perros vagabundos no las profanen, puesto que tanto aquél como éstas carecen de cercas, hallan sepultura cuantos mueren en las próximas kábilas, que son muchos, dada su ignorancia y falta de higiene, lo que hace que se haya ido extendiendo hasta tal punto, que las últimas sepulturas tocan ya casi á nuestros límites.

Pasaba yo por este punto, cuando llamó mi atención un grupo de tres moros, dos de los cuales, fusil en bandelora, cavaban una fosa, en tanto que el tercero colocaba, no muy lejos, dos cántaros de fondo plano, muy usados entre ellos, llenos de agua.

Deseando, como deseaba, presenciar un enterramiento, me detuve y les pregunté, esforzando algo la voz á qué se dedicaban, á lo que me contestaron que á disponer el sepelio de un moro de los refugiados en nuestro campo.

Bastó la respuesta para hacer mi resolución, y me quedé, acercándome cuanto pude, aunque sin pisar el cementerio, lo cual, seguramente, no hubiesen consentido, por considerarlo una profanación.

A pie firme aguanté un sol de justicia hasta muy cerca de las doce, en que vi aparecer el cortejo, formado por cuatro moros, que llevaban el cadáver en un "jaique," cogido por las puntas, siguiéndoles un nutrido acompañamiento.

Los conductores entonaban un canto fúnebre, de música exactamente igual á la que acompaña á las palabras:

Tanto reló de oro, tanta cadena... de nuestras pequeñuelas, aunque más pausado y prolongado la última sílaba, de la última de las, para mí, incomprensibles palabras. El acompañamiento contestaba "con la misma claridad" y con idéntica tonada.

A las doce en punto, cuando el "almuédano," encaramado en lo más alto de la mezquita (2), cantaba el mediodía, depositaban el cadáver, no muy lejos de la tumba recién abierta, y se dispersaba el cortejo, rezando todos aquí y allá, separadamente, en la forma original que ellos lo hacen; es decir, en pie unas veces, en cuclillas, de rodillas ó sentados sobre las piernas desde esta última posición; otras, besando el suelo repetidas veces, elevando los brazos, hasta ó sobre la cabeza... con mil y mil ceremonias, en fin.

Entre los del acompañamiento, varones todos, me llamó la atención, inspirándome lástima profunda, una mora, jovencita de unos quince años y bastante agraciada, que, separándose buen trecho, lloraba calladamente sentada en el suelo, contra la costumbre de las de su raza, que lo hacen á gritos, como me lo demostraban, aparte mis informes, los plañideros aullidos que llegaban hasta nosotros, lanzados por las numerosas mujeres, parientas y amigas del difunto, que, siguiendo los usos riffeños, habían quedado en la tienda que fué de éste, acompañando á la esposa, y que también, según costumbre, medían su dolor por la intensidad y grandeza de sus alaridos.

Terminados los rezos individuales, fueron agrupándose alrededor del cadáver, perfectamente envuelto de piés á cabeza en lienzo blanco, y á una señal del que los presidía, colocáronse en una fila detrás de éste, repitiendo las mismas ceremonias del rezo, que hacía el presidente, é imitando fielmente sus zalemas, prosternaciones y ademanes, los de la fila de detrás.

Nuevas abluciones y nuevo rezo colectivo, ya muy cerca del cadáver, y una vez terminadas unas y otras, mientras entre cuatro colocaban al difunto en el fondo de la sepultura, cara á Oriente, otros se dedicaban á coger grandes piedras planas y otros á formar barro con el agua que quedaba en los cántaros.

Sobre el cadáver colocaron las piedras planas, uniendo las junturas con el barro y echando luego tierra encima, hasta formar un pequeño montículo del mismo largo y ancho que la fosa, que era de escasa profundidad.

Terminada esta faena, colocaron piedras sobre la tumba, en igual forma que sobre las otras, que tan extraño aspecto dan á aquel lugar, y siempre dirigidos por el presidente ó jefe, entonaron un nuevo y largo cántico funerario, de lúgubre cadencia.

Después dispersáronse en grupos, marchando unos al campo y otras al campamento de refugiados, en tanto que yo, sofocado y casi derretido por aquel sol blanquecino que abrasa como el fuego, me encaminaba rápidamente á mi alojamiento muy cerca de las dos.

Teodoro F. de Cuevas.

("La Correspondencia Militar," de Madrid.)

(1) Sidi en árabe significa señor.
Este fuerte Provisional de Purísima Concepción fué el verdadero origen de la llamada "guerra de Melilla", y sigue desde entonces siendo **provisional**, no obstante ser el más avanzado.

(2) La mezquita de Sidi-Aguariach, que antes tenía un pequeño minarete y cúpula, carece hoy de ellos, por haberlos destruido en la "guerra de Melilla" los proyectiles españoles.

rismo, y de decir horrores contra todo lo que oliera á español y á cosa buena. La bondad y el españolismo de los demás cubríanle de rubor: eran como un castigo; eran como el perdón de su ignominia; eran como la recriminación de su conducta, y sentíase irritado cada vez que le tocaban esos puntos.

Sucedióle lo que era de justicia: cayó en un descrédito espantoso y en un olvido terrible; su director pagó los vidrios rotos, y fué arrojado á la calle; y la publicación, si no murió, encuéntrase en la agonía.

Sobre su tumba ó sobre su agonía levántose otro periódico. Titúlase *Alma España*, y se presenta muy bien: con todas las de la ley más exigente: es español de verdad, hasta las cachas; está escrito en castellano y bien escrito; y demuestra un gran amor hacia todo lo que huele á tierra hispana.

Saludámosle; acogémosle como un nuevo valiente campeón, y ponemos á su lado nuestra pluma, para que con la suya pueda ir á todas las causas nobles.

——

Habla *El Triunfo* del nuevo y con el nuevo jefe de la Guardia Rural, general José de Jesús Monteagudo:

"Nos manifestó que debido á las últimas modificaciones de que en el orden interior había sido objeto el Cuerpo de la Rural, desconocía ciertos detalles de forma, que estaba estudiando con la debida atención, á fin de poder desarrollar un vasto plan de reorganización de los servicios, que tiene en proyecto.

Este es—nos dijo—el siguiente, y creo que dará un resultado práctico, positivo para los intereses de la nación y hará de la Guardia Rural una institución militar querida y respetada por las clases laboriosas, á la vez que temida de los forajidos. Pienso—nos manifestó—separar de las poblaciones de alguna importancia, los destacamentos de la Guardia Rural, cuya única misión es velar por la tranquilidad de nuestros campos, sin que por esto dejen de acudir á las poblaciones cuando su presencia sea necesaria, teniendo por objeto esta medida evitar los rozamientos que pudieran originarse entre los individuos del Cuerpo y los demás agentes de la autoridad, haciendo á la vez, en esa forma, más eficaz la vigilancia en los campos.

Establecer en la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba, tres centros de organización, instrucción del recluta, escuela de equitación y demás enseñanzas militares, de que en la actualidad está el Cuerpo tan necesitado. En estos tres centros de concentración, se establecerán las planas mayores de los regimientos ó fuerzas que se encuentren destacadas en su jurisdicción, facilitando de esta manera las concentraciones rápidas sobre cualquier punto que fuese necesario, y que los oficiales é individuos de la Institución puedan recibir una enseñanza completa de todo lo concerniente á su carrera.

El general Monteagudo desea hacer de la Guardia Rural un Cuerpo de organización é instrucción, genuinamente militar, dentro de las funciones que presta."

Y hará bien.

La importancia de la Rural en el país es suma; sus trabajos continuos en el campo son los únicos que pueden dar á los agricultores la confianza necesaria para el éxito total de sus tareas; el campo es—no la ciudad—quien necesita esa guardia; y el pueblo todo confía en que el celo é inteligencia del general Monteagudo sin descuidar la ciudad aseguren nuestros campos.

BATURRILLO

"Conde Reus," un joven peninsular, que por peninsular y joven no puede querer á Cuba más que yo, ni comprender la moral mejor que el P. Viera, ni sentir el horror del porvenir como los que hemos creado hogar santificado por todas las virtudes, y tenemos hijas, y hemos leído en la historia las consecuencias del relajamiento de las costumbres, y luchamos por tener una patria digna, libre, honrada y culta, no un lupanar ni un circo; "Conde Reus," cronista de un periódico de Güines, háse convertido en cantor de las excelencias de "La Carne Flaca" y en censor de los que tratamos de alejar de ciertos espectáculos á las familias decentes de nuestra tierra.

Dice él que "La Carne Flaca," lejos de ser indecente, es una zarzuela que tiende á ensanchar el progreso, la cultura y la franca moral; aunque no dice qué moral, qué cultura y qué progreso son esos, que en ninguna nación del mundo, excepto en teatritos de tres al cuarto de España y Cuba, se exhiben para las familias honradas de la buena sociedad.

Inhabilitado para ser juez en este punto quien por su extranjería no tiene lazos de amor con nuestro pasado y por su juventud y soltería no tiene pudores que defender ni riesgos que prevenir, el equivocado cronista de "El Liberal" me aconseja cesar en la propaganda y al Ministro de Dios encomienda la tarea de decir dobles misas diarias para que se desentienda de sus empeños moralizadores.

¿Razón de su juicio? Que el teatro de Güines se llena, cuando se exhiben piernas, se quiebran cinturas y se cantan relajos; que concurren á esos espectáculos algunos funcionarios, casados, con hijas, ilustrados, cubanos... Ah: también concurrían á las bacanales romanas los patricios; también los mismos emperadores se despojaban con sus siervos y también el culto de Venus y Priapo dominaba las almas; también Versalles y el Trianón presenciaron horribles escenas de que fueron protagonistas los grandes de la aristocracia francesa; pero aquel progreso, aquella moral y aquella cultura, padrones fueron de ignominia y causas de decadencia para los pueblos que las alcanzaron.

Pregunte "Conde Reus" á la prensa seria del mismo Madrid, cuna del sicaliptismo actual; pregunte á los literatos y á los periodistas españoles que tienen hijas; pregunte al mundo todo, en cuyas grandes capitales no van á los teatros de pornografía las damas virtuosas, y de todas partes recibirá la misma información: el relajo público es semillero de hondas prostituciones; el vaudeville es para la gente de vida alegre; el café cantante admite couplets y descubrimiento de pantorrillas; las familias decentes van al drama, á la comedia, á la zarzuela de género grande, á la ópera y al concierto; á donde se aprende y se siente; á donde si hay veneno de impudicia, tan atenuado está por el arte y tan encubierto por el talento, que para muchos inocentes pasa desapercibido.

Y cuando eso le digan, piense que por su juventud y su condición de emigrante, no está autorizado para dar la pauta de moral á una sociedad tan desventurada, tan en peligro de anulación y esclavitud política, por cuyo engrandecimiento y fortaleza hemos librado las grandes campañas y sufrido las serias amarguras los viejos nativos.

En cambio, del mismo Güines un mi leal amigo me escribe, sumándose á mí en la santa cruzada. Y él no es sacerdote como Viera, ni escritor como algún empleado de Sanidad de Güines; pero es padre, es experiente y es patriota.

*
* *

Y otro vecino de Manzanillo—José de C. Guerra—escribe extensa carta en que, después de felicitar al DIARIO y á su inteligente Director por su actitud durante los últimos acontecimientos políticos, súmase á nuestra campaña por la depuración de las costumbres y por la protección á las infelices jóvenes, frecuentemente lanzadas al suicidio, por pasiones violentas, por extravíos y por contrariedades, cuando tanta necesidad de nobles y resignadas hijas y madres tiene esta sociedad en franco período de desquiciamiento.

Duélese él, como yo, del abandono de la niñez, entregada á la pillería y la desvergüenza en el arroyo de las grandes urbes, lo que no sé si también será un progreso para el periodismo modernista; adhiérese á nosotros en la labor contra descreencias y seducciones de inocentes muchachas; y, tomando como símil el espantoso cataclismo de Sicilia, donde pobres y ricos, cultos é ignaros, aplastados fueron, confundidas grandezas y miserias bajo los escombros y entre las cenizas, pregunta si no es un volcán horrible la desesperación de las almas que sufren, si no parece un cráter fatal la corrupción que amenaza los hogares cubanos, y si no sería más piadoso unirnos en vida, protegernos en plena actividad, compartir cristianamente con nuestros hermanos el pan y el oro que no hemos de llevar al otro mundo, tendiendo mano amiga los felices á los que padecen y se angustian.

Y aboga con todo calor porque prosigamos la obra moralizadora los que no sacrificamos, á la utilidad de una entrada y una luneta grátis, la paz de conciencia y la pureza de sentimiento de un pueblo que nace á la vida del derecho y de la libertad, por sus mismos hijos y por sus mismos huéspedes combatido.

Gracias sean dadas por su adhesión al señor Guerra. Sintiendo como él siente, al borde ya de la tumba, se sirve en la paz á la patria á quien servimos con otras energías en los tiempos de la ingente lucha.

*
* *

Exprofeso, no argumenté al joven cronista de Güines diciéndole que ninguno de nosotros sería capaz de aconsejar á las buenas familias del pueblo de su nacimiento, que fueran á ver "La Carne Flaca" y á oír las chacotas de la alta galería cuando la Fons enseña la rótula y cuando el Alcalde le abrocha las botinas. Y no lo hice, porque acababa de recibir una carta de una importante población obrera, vecina de la Habana, donde me denuncian un espectáculo celebrado en la Sociedad de Recreo, en presencia de enorme público.

El Presidente de la Sociedad, que á la vez lo es del Ayuntamiento, salió á escena vestido de bailarina y cantó alegres "couplets;" otro concejal bailó rumbitas; y un educador oficial de la niñez, escribió el sainete, probablemente premiado por la Logia Masónica de la localidad.

Ni conozco la tendencia de la obrita ni sé si en los bailes se faltó á la moral; quiero suponer que no. Pero autoridades, funcionarios, educadores, haciendo tal, casi dan patentes al choteo en todas sus formas y serían capaces de declarar en el pueblo de "Conde Reus," que eso es progreso, moral y cultura.

Ya aquí va quedando poco de seriedad.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La Comisión Consultiva

A las 3 y 30 p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario, señor Juan Gualberto Gómez, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuó la discusión de las enmiendas presentadas al articulado de la Ley Electoral, las cuales fueron aprobadas.

También se aprobó una enmienda al epígrafe 44 de la Tarifa segunda anexa á la Ley de Impuestos Municipales y Procedimiento de Cobranza.

A las 5 p. m. se dió por terminada la sesión.

La Reciprocidad Comercial con los Estados Unidos

LEYENDO LA RECETA

En el banquete del Comercio y la Industria, expuso el señor Giberga su creencia de que Mr. Magoon al regresar á su país, será el intérprete de las aspiraciones de este pueblo, para que vencido el plazo de cinco años por que fué concertado el tratado comercial; y al llegar el período de tiempo en que puede ser denunciado, se consiga, por lo menos, continuar en las mismas condiciones; y añade el DIARIO:

"Si algún curioso observador dirige una mirada retrospectiva sobre los movimientos económicos y políticos de Cuba durante la última centuria, habrá de notar uno de los hechos más dignos de observación, en el terreno de la ciencia económica, que viene á demostrar la fuerza incontrastable con que influyen en el porvenir de los pueblos, en su desenvolvimiento político y en la evolución de las instituciones, los intereses económicos, que acaban siempre por imponerse á todas las sugestiones é influencias de otro orden."

Precisamente son esos los hechos; pero como no es posible observar sólo lo sintereses económicos de Cuba y olvidarnos de aquellos Estados de la Unión Americana que temen la rivalidad de nuestro fértil y extenso suelo, debemos, observando friamente, reconocer que fué precisamente por un interés económico americano, por lo que se estableció la Ley Platt, que no impedía armonizar algunos de los intereses y deseos económicos y políticos de uno y otro pueblo.

"Todos los elementos que integran la vida de un pueblo, y que dominando todas sus manifestaciones sociológico-morales constituyen su carácter nacional han venido durante varios siglos ejerciendo su poderoso influjo en este país para conservarle unido por los más estrechos vínculos á la Nación descubridora. Todo aquí conspiraba á ese fin: la herencia étnica; la educación política, religiosa y social; la dominante sugestión de una brillante historia; la lengua y las costumbres; todo, en suma, lo que forma la compleja trama de la vida de un pueblo llevaba al cubano á no apartarse de la ibérica nación."

Todo ésto hubiera podido resultar si los distintos gobiernos que ha tenido España hubiesen oído á Pedro Pablo Aranda ó al Conde de Pozos Dulces ó siquiera á ese gran estadista que realizó el esfuerzo mayor que puede hacer un hombre por salvar á su patria de las desgracias que los que tienen el talento de Maura saben ver desde lejos.

"...pero inaugurada en Cuba la era de la libertad comercial, gracias al Rey don Fernando VII, cuya estátua adorna una de nuestras plazas públicas, sin que muchos sepan por qué, recibió la vida económica del país tan sorprendente impulso que pronto la oscura colonia, que hasta entonces había necesitado reforzar su Tesoro con los "situados" de Nueva España, se convirtió en el envidiable emporio que fué preciado ornamento de la secular corona castellana."

Creemos que la era empezó cuando tomaron los ingleses á la Habana y la libertad comercial que dió Fernando VII fué más favorecida en Cuba que para Cuba. Si en aquella época se convirtió la colonia en envidiable emporio de riqueza, fué á costa de la Isla hermana de Santo Domingo, á quien los sucesos que allí se desarrollaron la convirtieron de una hermosa joya á lo que ha llegado á ser.

"Mas esta nueva vida pareció como si lanzara por las anémicas arterias del pueblo cubano nueva sangre productora de vigorizantes energías; y pronto pudo verse cómo la colonia, bajo la presión de una fuerza irresistible, pugnó por aflojar los lazos que la unían á su metrópoli política, buscando instintivamente la libertad de acción que le era indispensable para dar á su vida económica la orientación que imperiosamente reclamaba."

Salvada Cuba por España de caer en la anarquía, no fué salvada de mancharse con la esclavitud, y debido al sudor del infeliz africano, pudo Cuba enriquecerse; pero lejos de recibir nueva sangre productora de vigorizantes energías, recibió la indolencia y los vicios que eran el fruto inmediato de aquella iniquidad—crimen del tiempo y no de España.

España en cambio sufrió más tarde la consecuencia de su falta.

"Y si, considerando fríamente los hechos históricos, queremos ver en ellos algo más que lo que en su superficie se observa, á poco que ahondemos en todos los movimientos políticos que desde mediados del pasado siglo han conmovido á Cuba, descubriremos siempre el latido del interés económico, buscando unas veces, como providencial vehículo, las ideas de libertad é independencia; las de descentralización y autonomía otras. Que tan grande es el poder de los intereses económicos que á todas las manifestaciones de la vida, así colectiva como individual, lleva su influjo; y de tal manera á todos alcanza que aquí se vió á los propios defensores de la integridad política buscar transacciones entre los fueros intangibles de la Metrópoli y los intereses de la Colonia."

No podemos pasar sin nuestra protesta, la idea de que Céspedes y Martí fueran vehículos de interés económico, invocando ideas de libertad é independencia; como tampoco creemos que Gálvez, ni Montoro, ni Giberga, no defendiesen realmente la idea noble del gobierno del pueblo por el pueblo; ni que don Antonio Maura dejase de comprender la necesidad política imperiosa de establecer en Cuba reformas descentralizadoras.

"Constituída Cuba en nación independiente pudo satisfacer la necesidad, desde lejano tiempo sentida, de estrechar sus relaciones mercantiles con la Nación Norteamericana á la cual nos unen más que todas las consideraciones de orden político las necesidades de nuestra vida económica, de tal suerte, que puede afirmarse que la finalidad de Cuba como nación no podrá ser cumplida mientras sus relaciones mercantiles con los Estados Unidos no hayan sido definidas y fijadas de una manera estable, porque hasta entonces penderá siempre sobre la nacionalidad cubana la amenaza de ver su finalidad tronchada por algún cataclismo económico, que la exponga á perder su representación en la causa de la civilización y del progreso latino.

"Afortunadamente para Cuba, sus intereses económicos pueden harmonizarse con los de la poderosa República vecina; sin que otro cosa demuestre el clamoreo de oposición que allí se levanta cada vez que de hacer concesiones arancelarias á los productos cubanos se trata; porque hay en ese movimiento oposicionista más artificio que fundamento. Promuévenlo intereses particularísimos que pugnan con los intereses generales del pueblo americano y es apoyado por muchos que todavía no han podido sustraerse á las influencias del proteccionismo, cuyo triunfal reinado de varias décadas tiene que dejar sentir su influencia de inevitable manera."

Serán particulares esos intereses que se oponen á las concesiones arancelarias, á los productos cubanos, si por "particularísimos" pudiéramos tener los intereses de estados que ya los tienen adquiridos en su suelo; intereses que ven en peligro si Cuba manda allí todo lo que ella puede producir de frutos análogos á los que dan esos Estados.

"Nuestros organismos representativos en las esferas agrícola, industrial y mercantil han tremolado ya el estandarte propagandista reclamando la conservación y acrecentamiento de las actuales relaciones de reciprocidad que regulan nuestro comercio internacional con los Estados Unidos y el país cubano debe apoyar esta propaganda con el entusiasmo y decisión que requieren las grandes causas, pues ésta es de suprema importancia para el porvenir de Cuba.

"Y bien será que en esta labor patriótica, á la que todos debemos llevar nuestro grano de arena, hagamos menos uso del tema sentimental con que algunos tratan de inclinar el ánimo de los legisladores y gobernantes americanos en pro de nuestros intereses alegando razones de orden altruista y humanitario; porque entendemos que en las propagandas económicas, es peligroso confiar demasiado en la fuerza del sentimiento, pues las determinaciones humanas en el orden de los intereses materiales se rigen sola y exclusivamente por razones de conveniencia."

Nada mejor pueden hacer los organismos agrícolas, mercantiles é industriales que reclamar el acrecentamiento de las actuales relaciones de reciprocidad con los Estados Unidos, y en esa labor patriótica ponemos nuestro grano de arena no haciendo uso

del tema sentimental, sino alegando razones que estimamos buenas mientras no se nos demuestren que son malas.

Las determinaciones humanas se rigen siempre ó casi siempre, por los intereses y por esta razón debemos procurar salvar los nuestros sin herir los otros, sobre todo si de esos otros dependemos.

Si nosotros consideramos que no deben tener en cuenta los Estados Unidos los intereses de sus Estados, porque son "particularísimos;" ¿no tienen esos estados el derecho de creer que "más particularísimos" son los intereses de los cubanos productores?

"Pero el proteccionismo ha cumplido ya su misión en la Nación Americana. Ya su tiempo ha pasado y el sistema de la "puerta cerrada" tiene que modificarse porque la producción americana, cuyo desarrollo ha superado á los cálculos más optimistas, no encontrando mercado suficiente dentro de sus costas y fronteras, necesita buscarlo fuera y no es el mejor sistema para conseguir que otros nos abran sus puertas, cerrar del todo las nuestras."

El proteccionismo ha cumplido ya su misión en la Nación Americana para ciertos productos, pero no para su azúcar ni tabaco, cuyos cultivadores están viendo siempre crecer nuestras matas desde Louisiana y Virginia.

"Los Estados Unidos, que se esfuerzan por desarrollar sus relaciones mercantiles con los países sud-americanos, buscando nuevos mercados para su exuberante producción, tienen aquí, á la puerta de su hogar, un mercado propicio, ya hoy muy importante, y que lo será inmensamente más cuando la población de este país aumente como ha de aumentar de imponderable manera tan pronto como se haga algo por desarrollar las corrientes inmigratorias que espontáneamente acuden ya, y que acudirán en mayor grado cuando la creciente prosperidad de la Isla ofrezca á las inmigraciones europeas un aliciente mayor."

No son los países más ricos los que más producen, sino los que producen mejor, con más utilidad para el industrial y para el país, por consiguiente debemos procurar primero que aumente nuestra producción y nuestra población, hacer porque la producción sea productiva, para que nuestras industrias salgan de la crísis que atraviesan y en la que arrastran al comercio y tal vez un día la misma tranquilidad del país.

Primero en tiempo, primero en derecho; y los que aquí nacieron, y los que aquí vinieron antes tienen mejor derecho á un bienestar que empezando por ser individual llegue hasta convertirse en nacional, que los que aun permanecen en Europa esperando á que Cuba se enriquezca para después venir.

La enorme producción de los Estados Unidos los expone con mucha frecuencia á crísis de asombrosa importancia y debemos evitar que nuestros futuros aumentos de producción enagenada nos traigan las mismas consecuencias.

"Ante estas consideraciones que interesan igualmente á los productores y consumidores norteamericanos ¿qué importancia puede concederse á los pretendidos temores de los productores de azúcar de aquel país, protegido hoy por un derecho de más de "dos reales y medio en arroba?" La experiencia ha demostrado que ni la libre entrada del azúcar de Hawaii ni tampoco la del de Puerto Rico han perjudicado á la producción azucarera americana. A pesar de estas franquicias y de la rebaja del veinte por ciento que actualmente disfruta el azúcar cubano, la industria sacarina americana ha progresado visiblemente."

Serán pretendidos los temores de los productores americanos para los que pasan su vida en las bibliotecas deduciendo que si en cuatrocientos años Cuba no ha hecho más que un millón de toneladas, para hacer dos millones necesita también otros cuatro siglos. Pero para los que observan las reformas que están efectuando los ingenios de las provincias occidentales, aceptando el cultivo intensivo en vez del extensivo y los que conozcan, siquiera sea de paso, las provincias Orientales y vean en ellas las tierras vírgenes ya dotadas de vías de comunicación, comprenderán que lejos de ser pretendidos sus temores demuestran conocer más de Cuba que los mismos cubanos.

La capacidad productora de Cuba es tan notable que aterra el pensar las consecuencias de un desarrollo grande de azúcar que traiga un precio de dos reales que suma al país en una grave crísis, como la que tuvimos no hace mucho tiempo y como la que sufre el Brasil por la enorme producción de su café que hace pensar á su gobierno en limitarla.

La experiencia y el conocimiento de la Geografía, demuestran que Hawaii y Puerto Rico, nunca han podido perjudicar á la producción americana; porque la cantidad que pueden producir está limitada ya por la naturaleza.

"Circunscrita la producción de azúcar de caña en los Estados Unidos á límites infranqueables por razones climatológicas y absorbida la de remolacha por los mismos Estados productores, ni aun cuando queden sobrantes que colocar en otros Estados, ningún perjuicio reciben con las franquicias concedidas al azúcar cubano; y por el contrario, los altos derechos impuestos á éste representan un enorme é injusto perjuicio que sufre el consumidor americano, porque como el precio se regula por el costo del artículo importado el consumidor se ve precisado á pagar artículo tan necesario á un precio muy superior á aquel á que pudiera y debiera obtenerlo."

Muchos de los Estados productores de azúcares consumen más de la que producen; pero como los tratados comerciales no son para cada Estado sino para toda la nación, á esos mismos Estados puede ir el azúcar de Cuba á competir primero y á arruinar después la industria americana.

Cierto es que el productor americano sufre las consecuencias de la protección exagerada; por esta razón debemos buscar la ayuda de este consumidor y evitar la oposición del productor americano.

Tómese por Receta-base una cantidad de azúcar igual á la mayor que tenga Cuba para no perjudicar ningún derecho ya adquirido; y pídase para esta cantidad una rebaja de cincuenta por ciento en los derechos que actualmente paga, con lo que quedará beneficiado y agradecido el consumidor americano.

Sáquense cuentas claras á los productores americanos y demuéstrenseles con números, que "sólo" irá de Cuba una cantidad que nunca les pueda perjudicar.

Guardemos para nosotros mismos el consejo de sembrar arroz y establecer otras industrias que tanto necesitamos y á las que se pueden dedicar las energías y dinero que se quieran invertir en aumentar la producción de azúcar.

A. DUQUE.

EL TEATRO

Llegan cartas y felicitaciones por la campaña emprendida en honor y gloria del Arte, que no se debe confundir con las desvergüenzas de los artistas.

Parece que se inicia una cruzada provechosa para la moral. Sacerdotes ilustres, médicos distinguidos y Alcaldes celosos, se asocian á esta labor que necesita el esfuerzo de todos los hombres honrados.

¿No se forman ligas para defender intereses más ó menos importantes? Formemos también nosotros una liga magna para defender la virtud y las buenas costumbres.

Una colectividad de esta naturaleza, con delegados en los pueblos de la isla, dispuesta á condenar espectáculos indecorosos, sería la salvación de la cultura.

Vengan los hombres sinceros, los de valor sin tacha, ahora que se agitan las aguas pútridas del vicio; ahora que se multiplican las ferias de la sensualidad!

Tarde ó temprano, el porvenir será de los que se levanten contra las ignominias de la sicalipsis en el teatro y en la literatura.

J. VIERA.

POR LAS OFICINAS

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por dicha Secretaría ha sido revocada la caducidad de marca al señor Pablo Guerrero; se han concedido nuevas inscripciones á los señores Ramiro de la Riva, Cecilio Mota, José Cañal, Canuto Mínguez, Valentín López, Arturo Caballero, Juan Francisco Milián, José Pérez, Florentino Hernández, Santiago Lores; y se han negado las solicitadas por los señores Tomás Leyva, Eleuterio Madan, Abel de la Vega, Modesto León, Francisco Ibáñez, Aurelio Torres y Santiago Amores.

Excursión Mercantil

La Comisión Mercantil española de Circunavegación constituída en Barcelona ha dirigido una circular á los comerciantes y fabricantes de este puerto invitándoles á dar un largo viaje por las Américas y Occeanías, á fin de hacer por sí mismos mercados donde colcar sus productos. La Comisión cuenta con un magnífico vapor. El Gobierno ha prometido su apoyo; un representante del Ministerio de Estado acompaña la expedición para que los Consulados y Ministros Plenipotenciarios coadyuven con sus valiosos oficios al éxito de la expedición. Cada fabricante dispondrá de un espacio para la instalacón de sus muestrarios. Además, irá una representación de la prensa española. La duración del viaje, está calculada en ocho ó diez meses. Los puertos que se proponen visitar serán de Cuba, New York, Philadelphia, New Orleans, Veracruz, Panamá, Costa Rica, Bolivia, Japón, Hawaii, California, etc. La marcha de la expedición está señalada para fines del mes de Enero.

ASUNTOS VARIOS

Movimiento Escolar

La señorita María Teresa Sánchez, maestra del aula segunda de la Escuela 16, ha pasado á la dirección de la Escuela número 4 y la señora Carillo de Castillo maestra del Aula quinta de la Escuela número 20, ha pasado al aula segunda de la Escuela número 16.

Sobre una concesión

El Alcalde de Trinidad ha dirigido una instancia al Gobernador Provisional interesando vuelva cuanto antes sobre la concesión solicitada por el señor Rafael García Rizo para establecer una Planta Eléctrica en aquel pueblo.

Hace más de nueve meses que se encuentra pendiente de resolución este asunto, resultando perjudicados con la referida demora los intereses públicos y materiales de la localidad.

POR SICILIA Y CALABRIA

ELOCUENTE CARTA

El señor ingeniero Stefano Calcavecchia ha dirigido desde el central "San Manuel," Puerto Padre, una carta sobremanera expresiva al senador Adolfo Cabello; por la forma y fondo de su estilo y por las brillantes frases de gratitud que dicha carta encierra, creemos un deber extractar algunos de sus bellos párrafos:

"Permítame usted manifestarle la expresión de mi profunda gratitud, por el interés con que accedió á los ruegos de mi buen amigo el señor Carlos Aballí, telegrafiando presuroso al Presidente del Consejo de Ministros de Italia para pedir noticias acerca de la suerte que le había sido reservada á mi familia en la catástrofe que ha lanzado á mi tierra en el luto y en la miseria.

"En las horas de incertidumbre y de dolor que siguen fatalmente á manifestaciones tan monstruosas de la naturaleza, es un aliento soberano, para los corazones más interesados, las pruebas como esa que ha querido usted darme.

... ...

"Las primeras noticias, aterradoras, las recibí en este central, en momentos en que la urgencia de los trabajos en curso no me permitían alejarme un solo instante. Conocer rápidamente noticias, se me hizo imposible. Telegrafié á mi padre, que estaba á dos pasos de Messina; telegrafié á mis oficinas de la Habana, y particularmente á los señores Pesant y Aballí; telegrafié al señor Cónsul de Italia y á todos cuantos pude en aquellos momentos, mientras mis amigos, desde la Habana, hacían otro tanto: y nnguna noticia se recibía.

... ...

"Creí enloquecer; madre, padre, familia, bienes, todo lo tenía allí, y durante varios días no supe si lo había perdido todo y si había quedado solo en el mundo. Sus investigaciones vinieron á dar un nuevo aliento á mi espíritu abatido, y la esperanza volvió á mi alma anonadada. En las veinticuatro horas que siguieron supe, al fin, por múltiples vías, que mi familia estaba salva.

... ...

"Aún ignoro la extensión que debo dar á la interpretación de esa palabra "salva." Las noticias que tengo son de un laconismo que entenebrece el alma. En todo caso, servicios como este que usted me ha prestado, y en momentos tan difíciles de mi vida, no se olvidan. A todos los que una prueba de interés me han dado en esta tristísima hora, les guardaré eterna gratitud. Y usted, particularmente, señor Presidente, recíbala y hágala extensiva, se lo suplico, á los miembros todos de la Junta que tan dignamente preside.

... ...

"A todos les ruego la acepten, además, como hijo de la desgraciada Sicilia, por el modo generoso con que han respondido al llamamiento de los hermanos sumidos en lágrimas y dessesperación."

Magnífica manifestación del alma, así se consolidan nuestros lazos y así se expresa el corazón humano, cuando azotado por las desgracias, tiene un puerto de salvación, y ese puerto ha sido, en estos instantes, la Junta Nacional de Auxilios Pro Italia.

Manifestaciones cubanas como las realizadas por esta Junta, son los procedimientos de nuestro pueblo y de nuestra raza.

CRONICA JUDICIAL

El señor Luís Gianinazzi

Después de estar veinte meses sujeto á una causa orignada por querella formulada por la señora Mercedes Viejo, ha sido absuelto con toda clase de pronunciamientos favorables el señor Luís Gianinazzi y Fornós, acredidato contratista de obras de esta ciudad.

Pequeñas diferencias con motivo de la edificación que en Teniente Rey 77 estaba realizando dicho señor Gianinazzi para la señora Viejo, dieron lugar á un procedimiento de esa índole, tomándose como pretexto para promoverlo que el contratista se había apropiado los materiales del desbarate de la casa que se demolía por su estado ruinoso. Demostrado ante el Tribunal que dichos materiales nada valían y que además no hubo apropiación ni lucro por parte de Gianinazzi, lejos de ello, él había sido el perjudicado, la Sala Provisional fallando en justicia, por sentencia dictada el 21 del actual, absolvió al expresado Gianinazzi, no obstante la tenaz acusación privada que se sostenía.

Al felicitar al señor Luís Gianinazzi por el resultado de la causa, hacemos extensiva la felicitación á su Abogado defensor, Ldo. Miguel Vivancos por el éxito que ha obtenido.

Por homicidio

Se vió ayer en la Sala Segunda una causa por homicidio.

En su información el señor Fiscal detalló los hechos del siguiente modo: Pedro Fernández Maluf y José Viñas riñeron en una de las habitaciones del Central "Merceditas," saliendo á poco desaffiados. Salió primero el procesado Pedro Fernández Maluf con un cuchillo é inmediatamente detrás José Viñas con una pala. En la reyerta el procesado le dió á Viñas una puñalada que le ocasionó la muerte.

El defensor, Ldo. Roig lamentó que la defensa detallase los hechos tan superficialmente, pues de un detenido estudio, él dedujo que el procesado y la víctima no salieron desafiados sino huyendo el primero del segundo que trataba de agredirle, viéndose á la postre precisado á defenderse de la agresión con el cuchillo que portaba. La muerte pues fué en defensa propia.

El fiscal pidió la pena de 14 años, 8 meses y un día.

La defensa solicitó la absolución para su defendido.

Sentencias

La Audiencia no ha firmado ayer ninguna sentencia.

Señalamientos para el Lunes.

Audiencia

JUICIOS ORALES

Contra Anselmo Viñas por injurias. Ponente: La Torre. Defensor: Diez. Acusador: Vidal.

Juzgado del Este.

Contra Juan Vila del Rey por abusos deshonestos. Ponente: Azcárate. Fiscal: Gutiérrez. Defensor: Cancio Bello. Acusador: Céspedes.

Juzgado del Centro.

Sala Segunda.

Contra Antonio Marrero, por asesinato. Ponente: Bordenave. Fiscal: Benítez. Defensor: Vieites.

Juzgado de Guanabacoa.

Contra Armando Duarte por tentativa de robo. Ponente: el Presidente. Fiscal: Benítez. Defensor: Castaños.

Juzgado del Oeste.

Sala Provisional de lo Criminal.

Contra Luís Carreros Fernández, por infracción de la ley Electoral. Fiscal: Rabell. Defensor: Fernández Criado.

¿SE PUEDE PASAR¿

Confieso que me han llenado de alegría algunos párrafos que leí en la correspondencia de Gijón, publicada en el DIARIO de la mañana del 16 de Enero y firmada por el amenísimo García de Paredes. Son aquellos párrafos en que nos da á los "*indianos* de Asturias" la grata nueva de que está en vías de realizarse nuestro antiguo anhelo de que los vapores trasatlánticos hagan escala en el puerto de Gijón en sus viajes de ida y vuelta de la América.

Y para endulzarnos aun más ese pronóstico halagüeño el citado cronista nos obsequia con esta dedada de miel: "Una circunstancia, que, aquí entre nosotros, bien pudiéramos llamar fortuita, brinda á la realización de tan bella iniciativa, inesperadas facilidades, y es la de que la carretera de Gijón al Musel quedará perfectamente habilitada para su inauguración oficial en los últimos días de Marzo ó primeros de Abril próximos."

¡Magnífico! Tendremos un puerto cómodo, abrigado, pintoresco y una carretera, ancha, deliciosa, con vistas á Jove, á Natahoyo, á la Calzada y con el romántico perfil del cerro de Santa Catalina allá en el empinado horizonte. ¿Qué más? ¡Rediez! hasta algunos *indianos* podrán descubrir desde esa carretera la cumbre remota á cuyos piés se arrebuja con manto verdinegro la aldea nativa...

Pero, en medio de esta expansión sincera de mi alma, créame el señor Paredes que experimento una angustia honda, indefinible, y... se la voy á referir por si él puede encontrar algún remedio á mi cuita.

Cuando los que regresamos de la América descubrimos las playas de nuestra patria idolatrada, estas nos parecen tan hermosas que raro es el *indiano* que al contemplarlas no vierta, por dentro ó por fuera, alguna lágrima de amor ó de alegría. Mas luego—dicho sea aquí para inter nos, señor Paredes—apenas hincamos el pie en nuestra tierra, la *original* Administración española emprende la repulsiva tarea de "corrompernos la naturaleza patria."

Bien está que *nos* hayan eliminado los peñascos ingentes que cerraban por el lado de tierra la salida del Musel, pero bien puede creerme el simpático cronista mencionado que no son los peñascos geológicos los que más nos hubieran hecho sufrir. Hay otros peñascos seculares en cuyas asperezas se hiere el *indiano* más dolorosa y profundamente...

Se los voy á señalar para ver si el ilustre pueblo gijonés logra meter en ellos la dinamita del progreso, cuando llegue la ocasión.

El primer *morrillo* que solemos encontrar los *indianos* en los puertos de la Madre Patria, es el "carabinero." Por si una corbata nueva ó un par de hebillas pagan ó no pagan derechos, nos levantan unos caramillos formidables. ¡Y aquí de Dios con el Jefe! ¡Y aquí de Dios con la Aduana! Y¡ aquí de Dios... con que el pobre *indiano* sale siempre de entre las garras del carabinero echando hieles por los labios y fuego por los ojos!...

El segundo *pedrusco* ó alcornoque es el empleado de la famosa Compañía Arrendataria de Tabacos. Con él se enreda otra vez el infeliz ***habanero*** y entre aquello de:—"A ver esos calcetines,"—"Daca ese puro,"—"Venga ese pitillo,"—me lo vuelven tarumba, me lo vuelven rojo de ira ó de vergüenza, y... me lo volverían á bordo del buque que lo llevó, si no fuera porque todo lo vence el amor de la Patria.

Sale, por fin, el *indiano*, aunque desgarrado y mohino, de las inquisidoras uñas de la Arrendataria, y, cuando empieza á calmarse su corazón, siente que una zarpa felina se le agarra á la maleta.

—¿Qué se le ofrece?—pregunta el desventurado al dueño de la zarpa.

—¡Pa l' Fielatu!—le responde una voz agria y bronca. Y allí, en casa del *Pilato*, como él entendió de pronto, se pierde media hora en el fastidioso debate de si una piña en conserva ha de pagar siete y medio ú ocho céntimos por derecho de consumo... Como en la América, ¡á Dios gracias! no son conocidos esos malditos *fielatos*, ni las socaliñas y miserias que los tales representan, es natural que le inspiren al *indiano* hondos desprecios y le causen verdaderas amarguras.

Apenas logró salvar estos obstáculos, el asendereado *ultramarino* se vé empantanado en otros bastante parecidos. No suelen ser estos de carácter oficial, mas no por eso deja de ser responsable de ellos la Administración pública. Por lo regular tiene que sostener el *habanero* una discusión acalorada con el mozo de equipajes, porque suele exigirse un duro por el trabajo que vale una peseta, pagado con toda liberalidad. Luego tiene que pronunciar un discurso elocuentísimo ante el cochero que confunde casi siempre un baúl con una panera, cuando llega la hora de pagarle los transportes. Si el *americano* se resiste y apela á la "tarifa vigente" entonces la cosa suele degenerar en pugilato del que sale mi hombre irremisiblemente vencido, pues al auriga nunca le faltan socorros; el de la policía inclusive.

Luego el fondista. ¡No hay presa tan regalada para el *gato-fondista* como el *ratón-indiano!* El señor Tiburcio lo recibe á usted con cara placentera y el corazón en la mano, prometiéndole todos los peces de la mar—los de colores inclusive—y todas las avecillas del cielo. Se ajusta el hospedaje. En realidad, no está caro. Total, siete pesetas diarias. En la Habana costaría siete duros.

Mas llega la hora de ajustar la cuenta.

—¿Cuánto le debo, señor Tiburcio?

—Tres días á veinte pesetas, sesenta pesetas.

—Pero, amigo, ¿no fueron siete pesetas lo convenido?

—Sí, señor, pero el plato de cerezas y el plato de sardinas hacen cuenta aparte... He tenido que pagar á real cada cereza y á dos cada sardina, y... gracias... porque lo que es en Junio no se encuentra una cereza ni para un remedio.

Maldice nuestro atribulado viajero, reniega y se exalta, pero al fin ¡paga! Si intenta reclamar de la autoridad esto lo demoraría seis días más en el puerto y él tiene vivos deseos de llegar á su aldea.

A propósito. A fin de que el *indiano* pueda realizar cuanto antes estos anhelos ardientes de su corazón, las autoridades aduaneras disponen con frecuencia que los equipajes de los viajeros procedentes de ultramar permanezcan encerrados en la aduana tres ó cuatro días, no como medida sanitaria sino... hay quien afirma que es para dar tiempo á que hagan tranquilamente su Agosto los explotadores del *indiano*... Yo no creo que las autoridades marítimas desciendan á tales miserias.

Tan duro y tan amargo es todo esto, que de seguro que el señor García de Paredes encuentra exagerada esta narración. Por desgracia no hay en toda ella la menor sombra caricaturesca. El que estas líneas escribe ha hecho numerosos viajes á su amada patria, uno de ellos reciente, y ha probado en todos ellos estas impurezas de la realidad.

Nada de cuanto he dicho encierra la acusación más leve contra el pueblo de Gijón ni las autoridades gijonesas. Gijón no es puerto de desembarque, y, además, he observado allí un espíritu más expansivo, más franco, más previsor que el que predomina en otras ciudades.

Por eso, ya que no existen en Gijón ciertas tradiciones abusivas y ciertos "intereses creados," bien fácil le sería á ese pueblo generoso abrir á la "inmigración americana" una ancha vía, desembarazada y libre y hasta sembrada de flores. ¿Qué significa la peseta correspondiente á la Arrendataria ó el céntimo debido al contratista de consumos, comparados con los cientos de miles de duros que el *indiano* riega, en la estación veraniega, por todo el suelo español? ¿Por qué se nos molesta tanto? ¿Por qué se nos trata como á enemigos?...

La corriente *indiana* al penetrar en el viejo solar ibérico siempre lleva, con mayor ó menor intensidad, los gérmenes de la vida á los rincones más obscuros y más desolados. En cambio de este beneficio inmenso nada habría demás el Estado español con prestar oido atento y solícito cuando el INDIANO le grita á las puertas de la Patria:

—¿Se puede pasar?

M. ALVAREZ MARRÓN.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE SACUA LA GRANDE

A la verdad, que después del suntuoso palacio levantado en Sagua por la Colonia Española, debemos los sagüeros unirnos, para que surja de nuestra unión, algo; si no tan grandioso, al menos de una elegancia tan exquisita.

Un traje sencillo y que ha costado poco dinero, puede tener mucho lucimiento junto á otro traje de gran valor.

Los sagüeros unidos, podrían reforzar con su unión la sociedad el "Liceo," y abordar por acciones la compra del edificio, levantándole un segundo piso, y haciendo una buena obra, que si no lleva seda y oro, lleva al menos el *sic* y la elegancia de las sociedades modernas.

Los españoles de Sagua, al realizar una empresa que tanto honra á ellos como á nosotros, han sembrado la buena semilla del estímulo; la cual ha comenzado ya á producir su fruto. El Ayuntamiento, en su nuevo presupuesto lleva á la práctica la construcción de su casa. Frente á su solar, tiene el palacio de la Colonia Española que á diario la estimula á levantar pronto la casa del pueblo con la misma magnificencia y magestuosidad. Los individuos particulares están también todos estimulados, construyendo soberbios edificios de altos; ejemplo, el señor Valentín Arenas, incansable abeja á quien el Ayuntamiento debe tenderle siempre su mano.

Pero hay un *algo* que de todas maneras debe resolverse. Es una vergüenza para Sagua, su teatro! El viajero, cuando llega á una población, lo primero que hace, después de comer, es dar un paseo en coche; y más tarde ir al teatro. Es, pues, el primer templo y edificio de la ciudad que visita. Demás está manifestar, qué desagradable impresión reciben los que por primera vez vienen á visitarnos. Nuestro teatro principal que es el de Uriarte, por fuera es un casucho de madera de aspecto repugnante, y por dentro una valla de gallos reformada.

Unámonos los españoles y los cubanos, y hagamos que en el señor Uriarte, á quien todos queremos y respetamos, fructifique pronto la semilla del estímulo que acaba de sembrar la Colonia Española; que levante frente á donde va á construirse la Casa-Ayuntamiento, un teatro de dos pisos á la moderna, cuyo teatro, llevando el nombre de Uriarte lo perpetúe como un recuerdo á las generaciones venideras.

Entonces, Sagua presentará un cuadro acabado. La iglesia de Cristo en medio, extendiendo los brazos de su cruz para el parque de la Libertad y para el parque de Albarrán con su artística estátua. Enfrente, el palacio de la Colonia Española, ondeando en él la bandera gloriosa de la nación descubridora del Nuevo Mundo; el gran Hotel Telégrafo, y el hermoso café de los Helados de París, en cuyo dueño germinó ya la semilla bendita del estímulo. A uno de sus lados, grandes edificios de importantes casas de comercio, y el Hotel Pasaje. Al otro lado la elegante vivienda del opulento comerciante don Manuel Fernández, y la parte lateral del grandioso teatro Uriarte con un chaflán tan elegante como el del Casino Español. Detrás, el edificio de dos pisos en el cual, flotando á todas horas la bandera de Cuba, le envía en sus ondulaciones saludos filiales á la bandera de España; saludos que al pasar por el templo de Cristo los bendice Dios.

T. H.

Sagua y Enero 21 de 1909.

DE RODAS

NOTAS.

Enero 20 de 1909.

Ayer, como á las tres de la tarde, nos visitó el primer automóvil procedente de la Perla del Sur, y que hizo su viaje por la carretera recientemente construída.

¡Primeras noticias que tenemos de haberse inaugurado al servicio público esta vía más de comunicación con la ciudad vecina!

Los pasajeros del moderno vehículo se dirigieron al Ayuntamiento en busca del Alcalde, Dr. Crespo, para saludarlo y... sobre todo, para rogarle que compusiera, este Municipio, la calzada que une la carretera con el pueblo, pues de lo contrario se haría imposible el montar un servicio de automóviles entre Cienfuegos y esta población.

El obstáculo que tantas veces expuse que impedía el complemento de la carretera ya salió; sin calzada se hace inútil la gran obra que tanto costó al Estado.

Este Ayuntamiento, aunque empezó á reparar algo no tiene fondos para terminar.

La penosa enfermedad que retiene en cama al presidente electo de la Colonia Española, don Ignacio Lanza y Lastra, sigue su curso de gravedad, sin que hasta hoy haya presentado ningún carácter de mejoría.

Iguales noticias me comunican desde Cienfuegos respecto al presidente de la Asamblea de los liberales históricos de Cartagena, don Eleuterio Alvarez Rodríguez.

Numerosos amigos, con que cuentan tan respetables propietarios en toda esta jurisdicción, visitan diariamente las moradas donde residen, haciendo votos porque Dios ayude á los esfuerzos de los médicos para devolverles la salud.

Desde ayer se encuentra en Cartagena, visitando las diferentes fincas ganaderas que baña el río Damují, en averiguación de lo que haya de verdad respecto á rumores de haberse infestado las aguas con mosto, originando muertes en las reses de los potreros de crianza, el doctor Emilio Ruiz González, Jefe de Sanidad de este término municipal.

Como quiera que su viaje fué motivado por el celo en averiguación de la verdad de los hechos, y como conozco el laborantismo en contra de ciertas fincas azucareras, que exponiendo cientos de miles de pesos dan vida y riqueza á esta extensa comarca, suspendo la información hasta que el expediente oficial, que bondadosamente me facilitará á su regreso el celoso funcionario, me dé los datos necesarios en que fundarla.

El señor Ricardo Requesens.

Este popular empresario del "Circo Colón," que con una regular compañía de variedades y cinematógrafo debutó en la noche del lunes, ante un lleno colosal, no esperado, me encarga antes de retirarse para Palmira, en donde dará función el jueves, que haga público ahora que se va—para que no crean otra cosa—lo admirado y satisfecho que se retira del comportamiento de la policía, cuya formalidad y corrección le llamó tanto la atención, que no quiere dejarla sin consignarle un aplauso.

Complacido el señor Requesens, felicito también al Cuerpo que merece esta deferencia de un señor acostumbrado á **tratar á muchos policías.**

El Corresponsal.

(Por telégrafo)

Cruces, Enero 23.
á las 11 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

A las cuatro de la tarde de ayer, víctima de la tuberculosis falleció la señora María Valdés Llorens, hija del Notario Público don Domingo Valdés Losada. El pueblo todo ha compartido el hondo pesar de la familia. Al entierro que se verificará esta tarde asistirá numeroso acompañamiento. Asóciome á la profunda pena del afligido padre y demás familiares.

El Corresponsal.

Abreus, Enero 23.
á la 1-55 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El Presidente del Liceo, señor Pérez García se ha querellado contra el Agente de policía Provincial, Aragonés, por allanamiento perpetrado en la noche del miércoles de la institución expresada.

El inspector general de comunicaciones señor Alfonso hállase aquí girando visita á la oficina de correos de este pueblo, co motivo del fallecimiento del antiguo jefe señor Manuel Solvés. Créese que le sustituya la señorita Enriqueta Zitto.

El Corersponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Holguín, Enero 23.
á las 4 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche llegó á ésta Julio Quintana, jefe de los inspectores especiales de instrucción pública que viene á recibir la escritura de cesión de terrenos donado por el Ayuntamiento para casa-escuela.

Pita, Corresponsal.

DE HOLGUIN

Enero 20 de 1909.

Me río yo oyendo decir que Holguín es un pueblo pobre. En prueba de que no es así, la comisión encargada de allegar fondos para las fiestas del día 28 ha recolectado ya más de 700 pesos; la Compañía ecuestre del veterano Lowande da función todas las noches; los cinematógrafos "Colón" y "Holguín" se llenan de espectadores, de tal manera, que la policía tiene que prohibir la enerada en ellos por no caber más espectadores.

Y á pesar de esos espectáculos, Mr. Richard, artista americano, se ve también favorecido por el público en el teatro del Centro de Artesanos.

Esta noche se exhibió en el teatro "Colón" una película de 4,000 pies, representando la vida y muerte de Jesucristo. El público llenó el salón en las dos tandas.

El propietario del cine obsequió después al sexo fuerte con una tanda extraordinaria "para hombres solos."

"Siempre al dolor sucede la alegría..."

Es de aplaudir el cariño que mi buen amigo Monné profesa al sexo fuerte y sus buenos deseos de mitigar sus tristezas; pero por el buen nombre de su teatro y por el favor que las familias le dispensan, le aconsejaría suprimiera las tandas extraordinarias, que han de perjudicar sus intereses, porque voy á decirle una verdad de Pero Grullo: Holguín no es la Habana...

El día 3 del actual contrajo matrimonio en la Atenas de Cuba, mi distinguido amigo Manuel Tamargo, abogado y Registrador de la propiedad de Holguín.

La bella matancera señorita "Pepilla" Biosca y Jordán ha sido la elegida por el señor Tamargo para compartir los dolores y amarguras de la vida. Apadrinarón á los contrayentes la respetable dama doña Manuela Jordán, madre de la desposada, y el caballero don Manuel Tamargo y González, padre del novio.

Cuatro doctores fueron testigos de la ceremonia religiosa: los señores Juan, Miguel y Domingo Tamargo y el señor Isaac Cabrera.

El nuevo matrimonio fijará pronto su residencia en esta ciudad, en el nido de amor que mi amigo Domingo Tamargo está preparando á sus hermanos Josefa y Manuel.

Se dice aquí que todo el que bebe agua del Marañón se casa irrimisiblemente con una holguinera; por esta vez el dicho no ha resultado cierto, porque se ha demostrado que la enfermedad amorosa que aquejaba al amigo Manuel necesitaba de las virtudes curativas del poético Yumurí, y no las del susurrante Marañón.

Dichas sin cuento deseo á la enamorada pareja.

Un concejal liberal, el señor José Palma, present ayer á la Corporación municipal una moción, que fué aprobada por todo el Consistorio: solicitar del nuevo Gobierno la creación en Holguín de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Lo extenso de esta jurisdicción, la distancia á que se encuentra de la capital de la provincia, el estar rodeada de otros muchos municipios, como los de Gibara, Tunas, Mayarí y otros, cuyos habitantes encuentran grandes dificultades para dar estudios á sus hijos, hace que la moción del señor Palma merezca el apoyo del Gobierno pronto á constituirse.

Infinidad de padres de esta y otras jurisdicciones se ven obligados á enviar á sus hijos á colegios situados en Camagüey y en la Habana, por no haber aquí un colegio de enseñanza superior incorporado al Instituto provincial; y muchos padres, por temor de separarse de sus hijos, no les dan otra instrucción que la que reciben en las escuelas primarias.

Algunos senadores y representantes del nuevo Gobierno han ofrecido su concurso al señor Palma, que, al contar con él, puede dar por seguro el triunfo de su intento, que ha de dar muchos beneficios á este pueblo y sus colindantes.

N. Vidal Pita.

En mi anterior correspondencia escribí "óbolo," apareciendo "óvalo." Que conste.

HOTEL PLAZA

Se prepara un gran acontecimiento, esta noche de las 6.30 á las ocho en el restaurant del Hotel Plaza, sus propietarios ha contratado la estudiantina española que dirige el señor Celorio para dar un concierto en dicho hotel.

LOS BOMBEROS

A la una p. m. se reunirá toda la fuerza del Cuerpo en el Cuartel "Infanta Eulalia," emprendiendo después la marcha hasta la Punta.

Una vez terminado el acto de prueba de bombas, todo el personal vendrá á desfilar á la nueva Estación local "Charles E. Magoon," donde serán obsequiados con **lager** y licores.

Por la Jefatura del Cuerpo se nos ruega invitemos por este medio á las autoridades, prensa y pueblo de la Habana, para que honren con su presencia dicho acto.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Caibarién, don Marcelino Hernández León.

En Santa Clara, don Luis Oropesa del Sol.

En Remedios, don Salomé Gómez Cabrera.

En Gibara, don Andrés Rodríguez González.

En San Andrés, Holguín, don José Francisco Velázquez Pérez.

CARTAS DE ACEBAL

NOCHEBUENA

Es la fiesta de la Nochebuena cuando escribo estas líneas; es difícil sustraerse al ambiente de dorada tradición en que se envuelven estas fiestas de la religión que han penetrado con ternuras infinitas en la intimidad de los hogares. No hay suceso alguno de la vida mundana que tenga poder suficiente para apartar de nuestro pensamiento el tema de la Nochebuena.

Porque no es ya solo un comentario lírico el que puede inspirarnos esta fiesta; es un perfecto tema de cronista que al contemplar á su alrededor la vida hállase con que es la Nochebuena un acontecimiento de importancia dentro de la sociedad en que vive. Desde luego observo, como digno de tenerse en cuenta, que esta fiesta es de las pocas—¡y tan pocas!—que conservan con dichosa permanencia su primitivo carácter de sencillez, de ingenuidad, de infantilismo casi. Es acaso la fiesta que expresa un más intenso regocijo sincero sin tocar en la grosera, alocada bullanga de otros festivales que se impregnan de burdas reminiscencias paganas.

Trajo el cristianismo un nuevo y profundo sentido de las fiestas; convirtiólas en algo muy diferente de lo que habían sido en las civilizaciones orientales, y aun después, en la espléndida y radiosa civilización helena. Las fiestas eran entonces festivales; predominaba la pompa, la ostentación, la solemnidad externa. Casi diríamos que eran del todo externas aquellas fiestas. La supervivencia de ellas que, aun degeneradas y empobrecidas, ha alcanzado á los tiempos actuales nos muestra todavía aquel carácter predominante de exterioridad aparatosa.

Cierto es que los hombres de Grecia moldearon la pompa oriental en formas de exquisitez, de gusto refinado; cierto que en el tipo de fiesta externa dieron la norma de la perfección artística. Y junto con esta perfección nos han legado, aun á nosotros, los hombres del siglo XX, el ideal de las fiestas cívicas, las que celebran los pueblos congregados para jubilarse en mancomunidad, públicamente, por algún suceso próspero. La entrada de un soberano en una ciudad, el arribo de un ejército triunfante, las cabalgadas conmemorativas de gloriosos episodios históricos, el homenaje á un héroe, la coronación de un poeta... todos estos festivales *cívicos* se revisten de formas vistosas, se engalanan con paramentos, con faramallas desbordantes: son gallardetes que flamean, son guirnaldas entretejidas en las públicas vías, son colgaduras y reposteros y tapices, que adornan abigarrados, con riqueza de coloración, las fachadas; son desfiles lujosos, algo teatrales, son músicas que suenan con aires de exaltación, con acordes de triunfo, con resonancias exaltadas; es la exteriorización fogosa y ardiente del entusiasmo, de la admiración, y aun de la misma delicada y suave cordialidad á veces. Así fueron, y así son todavía las grandes fiestas de los pueblos. Tal vez sigan siendo de esa misma manera, siglos de siglos. Telas joyantes, marchas sonoras, gritos estridentes y apasionados son su expresión arrebatadora, que impulsa á las masas, que arrastra á los tibios, que aun á los más remisos empuja con el imperio del entusiasmo acalorado, resonante.

¡Qué diferentes las fiestas que unieron á los hombres desde que las anima el ideal cristiano! No es ello al fin y al cabo otra cosa que la diferencia esencial de dos civilizaciones. El paganismo, como afirma Hoffding, se limitaba á una relación armoniosa del espíritu y del cuerpo, y no se interesaba en la vida interior sino en cuanto á su relación con la vida exterior en la naturaleza. Pero viene la nueva fe, y con ella viene la penetración en la vida interior, en nosotros mismos, en nuestro espíritu. Y todo, todo en la vida tiene que responder á este nuevo, íntimo carácter de vida interna.

Y así son estas fiestas que con la nueva fe vinieron al mundo: fiestas de intimidad, de hogar y de familia. Y entre todas ellas puede ser que esta de la Nochebuena tenga el tono más recogido; que sea la que más nos sumerge en nosotros mismos. Se reviste de júbilo algo bullicioso, tiene su resonancia regocijada, pero dentro del bullicio y de la alegría, la Nochebuena nos evoca los recuerdos hondos; trae también las nostalgias tiernas. Tal vez por eso ha sido esta fiesta cantada tantas veces por los poetas, dominando en sus cantos, bajo formas de ternura, un fondo melancólico.

El místico escritor de Cataluña que se llama Maragall dice con verdad y con unción: "¡Ay de aquel que en estas cosas no sienta en sí algo de niño! ¡Ay de aquél para quien lo Nochebuena haya llegado á ser una noche como las demás, y no perciba el aroma que esa gran flor del invierno despide todavía hasta nosotros al través de tantos siglos!

Y yo digo: ¿pero hay quien no lo sienta, quién no lo perciba? Porque acaso los que menos parezcan sentirlo lo sentirán hondamente. Lo sentirán tal vez amargamente. En su misma nocturnidad tiene su emblema, su significación esta gran fiesta. Solo otra noche del año tiene su bullicio, su algazara, su alegría: es la *noche de San Juan*, con sus bailes, sus cantos, y sus fogatas. Pero esta fiesta tiene harta reminiscencia pagana; es como una fiesta de la humanidad regocijada por la entrada feliz del estío; es como la celebración del triunfo de la naturaleza. Y además *la noche de San Juan* es una de esas costumbres que se van perdiendo muy deprisa. En las ciudades populosas está ya casi del todo perdida; puede decirse que la fiesta de San Juan, en su parte nocturna, solo la celebra en España la población compesina.

Pero no así esta otra fiesta de nocturnidad que llamamos Nochebuena: es de las ciudades y es de los campos, es de la aristocracia y es de la plebe, es fiesta de encumbrados y de humildes, es de los niños y es de los hombres. Cada uno á su manera la celebra; pero la celebran todos. Y aun para el que no quiere, ni puede celebrarla ha de traer algo desusado esta noche memorable; que traerá cuando menos el recuerdo de haberla celebrado en otro tiempo con el ánimo alegre, y el corazón saltando de regocijo.

¡Regocijo de qué...? ¡Quién sabe! Regocijo de vivir, de ver ante sí surgir amplia y rica de emoción la vida; regocijo de sentirnos asistiendo al nacimiento de una existencia. He ahí su hondo, su maravilloso simbolismo, guardado para mayor encanto en la sombra nocturna. Es la fiesta de lo que nace á la vida; y es por eso la jubilosa fiesta de la infancia. Y ya traspuesta la infancia, es para los padres la fiesta de los hijos; y aun más allá, es para los ancianos, para los abuelos, la fiesta de los nietos. Así alcanza á todos con el don delicado del sentimiento familiar, recorriendo todas las edades de la vida humana, desde la puerilidad hasta la vejez decrépita.

Ved por qué también en noche como esta el que se siente alejado de su caliente hogar, lejos del amor de los suyos, tendrá más agudo el dolor de la ausencia, y acudirá á su memoria con mayor pujanza el recuerdo de ellos. Y ya que todo otro regalo de afecto le falte tendrá el supremo don de las lágrimas al recordar otros días pasados, otros parajes lejanos, el rincón donde también lloran recordándole. Porque en esa noche es seguro, del todo seguro, el vivo recuerdo de los que nos aman. Mas diré: de los que nos amaron.

Sublime, santa fiesta del espíritu ¿Cómo no hemos de sentir una emoción purísima al evocar la intensidad de su sentimientos? ¿Qué son las paganas fiestas de pompa y bullicio al lado de estas fiestas, que sin ruido, sin vanidosas ostentaciones sentimos dentro, muy adentro de nuestros mismos corazones?

No, no las perdamos nunca; no dejemos que los prosaismos de la vida las desgasten hasta que desaparezcan en medio de la vulgar y torpe indiferencia. ¡Ah, no! Conservemos con todo el ahinco de nuestras almas este culto sencillo é intenso. Leguemos á nuestros hijos la belleza de estas celebraciones familiares, como á nosotros nos la legaron nuestros antepasados desde hace muchos siglos. Reunámonos, apretémonos bien en las familias, en el estrecho y firme círculo de los que llamamos nuestros, y que no se disipe la tradición divina del Nacimiento. Al que la ruda aspereza de la vida, al que los dolores de una amarga existencia, no le deje poder para entonar el tierno canto, el pastoril villancico, que tenga al menos el favor celeste de una lágrima consoladora. Noche sublime, fiesta admirable, en que todo niño canta la vida por venir, y todo viejo rememora la vida que ha pasado.

FRANCISCO ACEBAL.

El pensamiento capital de Otelo

Hoy, que vamos á presenciar la deseada representación del grandioso Otelo de Shakespeare por el Príncipe de los actores españoles, Enrique Borrás, no carecerá de interés un breve estudio del pensamiento capital ó fundamental de la obra.

Esta tragedia, sin rival en fama, y cuyo argumento fué sacado de una historieta de Giraldo Cinthio, es acaso la más dolorosa entre las del incomparable bardo inglés, y la que más desgarradora impresión produce. La causa de esto es que en ella está algo velado y recóndito ese elemento de reconciliación que, como bálsamo de esperanza y consuelo, brilla con tan meridiana claridad en los otros dramas del eximio autor.

Perplejo y horrorizado queda el espectador ante el espantoso desenlace. ¡Qué catástrofe! Cómo! ¿Un enlace tan puro cual el del noble moro y la virtuosa veneciana, puede tener un fin tan horrendo? ¿Es natural que un marido que no es celoso dé muerte á una esposa tan fiel que no alcanza á comprender siquiera que sea posible la infidelidad conyugal en la mujer? Porque Otelo no es celoso. Llega á *estarlo*, pero no lo *es*. ¿Hay siquiera justicia poética en este homicidio atroz seguido de suicidio, cuando no sabe uno con quién simpatiza más, si con la víctima ó con su verdugo? Y todo ¿por qué? Por la inicua calumnia del diabólico Iago y el mero accidente de dejar caer un pañuelo. ¡Qué horror!

Tal es la primera impresión. Pero si ahondamos un tanto, horror y perplejidad se disipan, quedan sólo el terror y la compasión trágicos y surge á nuestra vista la lógica del poeta y el elemento reconciliador que tranquiliza el ánimo.

No son los celos de Otelo el verdadero asunto, sino la perfidia de Iago. Este es realmente el celoso, manchado con la envidia y la venganza — los ingredientes más vulgares é innobles de los celos. Iago sospecha, sin motivo justificado, (el verdadero celoso lo es sin motivo), que Otelo le ha seducido á la esposa, y le odia no sólo por eso, sino también porque le ha postergado prefiriendo á Casio para el puesto que él pretendía, envidia á su rival y forma el monstruoso plan de causar la ruina de ambos haciendo creer al confiado Otelo que su esposa le es infiel con Casio.

Sin la maldad de Iago, Otelo y Desdémona habrían vivido felices. Bastan un malvado inteligente como Iago y un hombre ligero y crédulo como Otelo, para que surja la tragedia el día en que al primero se le antoje. Además, el hecho de ser Otelo moro y algo viejo para Desdémona, le predispone á la sospecha.

El pecado venial de Otelo es la ligereza, que tan grandes males engendra. El mortal, y así lo llamo, porque es el que acarrea la muerte á la mayor parte de los caracteres trágicos de Shakespeare, es el supremo amor, el excesivo apego á un objeto terrenal, por grande que sea, como lo son en el caso de Otelo, primero su dulce esposa, y el sentimiento del honor después.

Y en obsequio de ambos objetos, ambos sacrifica.

En las tragedias del dramaturgo inglés vemos que los más nobles caracteres sucumben por dar única importancia á los afectos humanos, en vez de subordinarlos á Dios á quien todo debe estar destinado. Como Romeo, como Timón de Atenas, como todas las víctimas trágicas, el Moro de Venecia hace mal uso de lo que Dios le ha dado, se apega demasiado á la dádiva deleznable y perecedera y se olvida del Dador, que es eterno. Calderón les diría:—

"Acudamos á lo eterno,
Que es la fama vividora,
Donde ni duermen las dichas
Ni las grandezas reposan."

Dedicando esos dones y dedicándose á sí mismos sólo á los usos de esta vida, cuando pierden el ídolo, la vida les es insoportable, y viene la locura precursora del crimen y la muerte. Para Otelo la felicidad conyugal es el único objeto de la existencia.

Sólo hay un apoyo que no es quebradizo—la confianza en Dios—el único capaz de resistir á todos los embates de la suerte y á todos los vientos de la pasión. El error funesto de esos personajes trágicos es simplemente no amar á Dios sobre todas las cosas. No está á prueba de los mayores infortunios sino el que, como el dulce Maestro Nazareno, puede decir cuando le dejan solo, "no estoy solo, que el Padre está conmigo." De otro modo, al caer y romperse el ídolo, viene la desesperación.

Y ¿qué razón tiene el que suscribe para suponer todo esto? dirán algunos de mis queridos lectores. Nada supongo: me atengo á las palabras terminantes del texto. Shakespeare es quien lo dice. Cuando Otelo, palpando su error, confiesa su crimen y se llama tonto! ¡tonto! ¡tonto!, pide á sus amigos que hablen de él como de *uno que no amó racionalmente, sino con exceso*. La irracionalidad está en no haber subordinado el amor humano al divino y á su Ley, y el exceso en hacer de una criatura el objeto único, ó por lo menos supremo, de su fe y de su amor.

El mismo día de su matrimonio había dicho al padre de su esposa, cuando éste le aconsejó que abriera bien los ojos, porque Desdémona podía engañarle como había engañado á su padre:

"¡Mi vida por su fe!"

Y más tarde, ¿no exclama en su ciego amor?

"La perdición se lleve mi alma, si no te amo! y cuando no te ame... ha vuelto el caos!"

Y volvió para él el caos, porque un caos y no otra cosa es el estado de ánimo del que pone todo su corazón en un objeto terrenal, por digno que sea, el día en que, con razón ó sin ella, cree haberlo perdido.

Desdémona, inocente de la infidelidad de que se la acusa, no está exenta de otras culpas. No sólo se ha casado desobedeciendo á su padre y fugándose de la casa paterna con el moro, sino que lo ha engañado, y Otelo, por su parte ha aceptado este procedimiento. Es verdad que el tremendo castigo parece desproporcionado; pero así suele parecer en la vida, y el drama es la pintura de la vida. Las dos consecuencias más horribles de la maldad humana son el desastroso y desmoralizador efecto de la pérdida de la fe en el transgresor amado, y el daño que hace á los más inocentes, ó por mejor decir, á los menos culpables, porque Shakespeare, como poeta cristiano, cree en la pecaminosidad universal.

No nos sorprenda, pues, que en las más grandes tragedias los más nobles personajes sucumban bajo el peso del infortunio. Ya sabemos cuál es su error fundamental; y por otra parte, como dijo el gran educador cubano, la corona más bella es la corona de espinas, y el espectáculo más grandioso el que ofrece un alma noble luchando con la adversidad.

LUIS A. BARALT.

CARTA DE ROMA

Aniversario de la fundación del Colegio Latino-Americano

A fines del pasado Diciembre el "Pontificio Colegio Pío Latino Americano" de esta capital del Orbe Católico, celebró con grandes fiestas, entre las cuales figuraba un espléndido banquete, el solemne aniversario del Quincuagésimo Aniversario de su fundación que coincidió con el Jubileo Sacerdotal de Su Santidad.

En efecto, en 1858, merced á la grandiosa idea inicial y la labor inmensa y constante del benemérito sacerdote chileno, José Y. V. Eyzaguirre, el Pontífice Pío IX fundó este Colegio-Seminario con los primeros fondos recolectados y los primeros quince alumnos traídos por aquel de las regiones de las Américas Central y del Sur. Tenía por objeto educar seminaristas latino-americanos, para formar un clero de grandes cualidades intelectuales y de excelsas virtudes, con destino á las parroquias y obispados de ambas Américas, debiendo ser sostenido por cuotas suministradas por todas las diócesis de los mencionados países. Su dirección y enseñanza fueron confiadas á los Padres Jesuítas; los alumnos de años superiores frecuentan la célebre Universidad Eclesiástica *Gregoriana*, de Roma, y las materiales de sus estudios pertenecen á las tres Facultades de Filosofía, Derecho Canónico y Teología. El Plantel se estableció primero en un departamento del Convento de San Andrés del Valle, traslándose sucesivamente á otros dos locales mayores, á medida que el Instituto se desarrollaba y crecía el número de sus educandos.

Por fin, en 1887 instalóse definitivamente en el vasto y espléndido edificio espresamente construído para él á costa de las mencionadas diócesis, y que se eleva en un hermoso y nuevo barrio de Roma, situado en las orillas del Tíber.

En el trascurso de estos 50 años, ya han salido con destino á las diócesis y parroquias hispano-americanas, treinta Obispos y 378 presbíteros. Actualmente ocupan el colegio 119 alumnos, entre ellos dos cubanos, Enrique Pérez Serantes de la Habana, y Miguel Portuondo, de Santiago de Cuba; hace pocos años hubo hasta doce alumnos cubanos; su *Protector* es el Cardenal español Vives-Tuto, y su Rector el P. Augusto M. Anzuini, muy querido y respetado en esta sociedad romana por su cultísima inteligencia y sus virtudes.

Las fiestas con que se celebró este aniversario duraron cinco días, figurando, entre ellas, varias misas y solemnes tríduos pontificiales, una peregrinación de todo el Colegio á la monumental y maravillosa tumba de Pío IX, sita en la Basílica de San Lorenzo, en las afueras de Roma, y una solemne audiencia otorgada por S. S. Pío X á todo el personal de profesores y alumnos.

Culminaron estas fiestas con un gran banquete de unos noventa cubiertos celebrado en el refectorio del Colegio, y en compañía también de todos los actuales alumnos.

El banquete fué presidido por el Cardenal Vives-Tuto y el Cardenal Arcoverde, Arzobispo de Río Janeiro y el primero y único Cardenal de la América Latina. Asistieron á él ocho Arzobispos y Obispos de las diócesis de ese Continente, gran número de prelados romanios, antiguos alumnos y profesores del Colegio y que hoy ocupan altas posiciones oficiales en la Curia y el Gobierno Pontificio, y los diplomáticos, acreditados tanto cerca de la Santa Sede como del Quirinal, Argentina, Perú, Chile, Méjico, Uruguay y Costa Rica y el de Cuba, doctor Carlos de Pedroso, que ocupaba asiento de distinción al lado del Rev. P. Rector. Durante la comida se recibió un largo mensaje telegráfico de Su Santidad, que el Rector leyó en alta voz, poniéndose de pie todos los asistentes. A los postres se pronunciaron varios brindis por los dos Cardenales que presidían y otros prelados, sobresaliendo el notable y extenso discurso del elocuentísimo Obispo de San Carlos de Ancud de Chile, Monseñor Ramón Jara.

L.

Películas del País

El mejor negocio

Perico Buscavidas tuvo la desgracia de que se le muriera un tío carnal, allá por Camarioca; pero al propio tiempo tuvo la suerte de que el tío le dejara unos cinco mil pesos, mal contados, que le vinieron como pedrada en ojo de práctico de farmacia.

Cualquiera en lugar de Perico, se hubiera gastado alegremente el dinero que le llovía del cielo; pero Buscavidas pensó juiciosamente y se dijo:

—Esto puede ser la base de una fortuna si se maneja bien.

Y resolvió, desde luego, emprender negocios por su cuenta, sin sociedad con nadie.

Después de maduras reflexiones, se decidió á comprar por mil quinientos pesos, un cafetín situado en la calle del Rayo, de esquina, y con la particularidad de que en ninguna de las tres esquinas restantes había otro establecimiento de esa misma índole, cosa rara en la Habana.

Perico iba defendiéndose al principio; pero en esto empezó el Departa-

mento de Sanidad á enviar por esas calles inspectores que analizaban las muestras de leche, y esto desanimó á nuestro hombre, que comprendía perfectamente que no se podía ganar apenas dando por cinco centavos un vaso de leche buena, con café, azúcar y servicio. Para colmo de males, se estableció un nuevo café en la esquina opuesta y en la de enfrente empezaron á fabricar con la idea de poner otro café más en los bajos.

Buscavidas no lo pensó más: vendió el cafetín en mil pesos, ó sea perdiendo quinientos, y se fué de allí murmurando:

—Si sigo en la calle del Rayo, me va á partir... un *idem.*

Poco tiempo después y tras nuevas vacilaciones para elegir un nuevo negocio, compró una vidriera de tabacos y cigarros y se dedicó de lleno á surtirla de esas *curiosidades* que tanto agradan á los americanos, porque se hizo el cálculo siguiente:

—Este invierno vendrán muchos á la Habana y me haré rico vendiéndoles estas boberías.

Otra vez le salió mal la cuenta á Perico: precisamente el invierno pasado, con festejos invernales y todo, es cuando menos *touristas* vinieron y casi todas las chucherías se quedaron en la vidrira.

Y como con la venta de tabaco no hacía Buscavidas *ni para la fuma*, vendió la vidriera en lo mismo que le había costado, no perdiendo esta vez nada más que el tiempo, que también es dinero.

Nuestro hombre emprendió después distintos negocios, sacando en ellos para comer malamente; pero sin vislumbrar el capital soñado ni mucho menos. En estos días hallábase Perico pendiente de realizar un nuevo negocio, para lo cual tenía que verse casi á diario con un individuo que le daba citas en el café "El Casino," sin acudir casi nunca á ellas.

Esta circunstancia hizo que Perico observase el comienzo de las obras del arco que se está erigiendo en la plazuela de Monserrate; y como él es un hombre calculador, se fijó día por día en los pies de madera que se empleaban, en los obreros que hacían el trabajo, en los barriles de cemento y latas de pintura que se consumían y hasta en el número aproximado de clavos y tornillos gastados.

De todo iba tomando nota á los precios corrientes, sin darle importancia á lo que hacía, hasta que ayer, sábado, supo por su amigo Pepe Rodríguez, empleado en el Ayuntamiento, que se había concedido un crédito de $2,500 más para terminar el arco.

—¿Cuánto se había concedido antes? —preguntó Perico.

—Cinco mil pesos.

—¿Es decir que son ahora siete mil quinientos?

—Sin contar la instalación y la luz eléctrica.

El amigo Buscavidas, como iluminado por una repentina idea, se dió una palmada en la frente y salió corriendo para su casa, exclamando:

—¡Ya encontré mi fortuna! Desde hoy, no me dedicaré á otra cosa que á hacer arcos: ¡no hay mejor negocio en el mundo!

Y cuando Perico dijo eso, por algo será.

JUAN UBAGO.

DEL TIEMPO VIEJO

SUMARIO: Hazaña de un andarín español.—Diez caballos de carrera vencidos por un hombre.—Otros andarines célebres.—La fatiga y la velocidad.—Las fuerzas rápidas y las fuerzas lentas.—Energía y debilidad de las fuerzas.—Medidas de la fuerza.—Masa, distancia y tiempo. —El motor mecánico y el motor animal.—El calor equivalente de la fuerza.

El DIARIO DE LA MARINA del 29 de Octubre de 1855 publicó una relación muy interesante sobre un andarín español, y muy curiosa estos días en que no dejan de estar en boga los deportes de toda clase.

Era el más famoso en aquella época el andarín Genaro, y, como se verá en el texto que vamos á copiar, llegó al pináculo de la fama aquel héroe de la locomoción, después que venció á diez caballos de carrera en el hipódromo de París. El DIARIO da la noticia en esat forma:

"**Genaro el andarín.**—El corresponsal parisiense del "Daily News," de Londres, dice con fecha 24 del pasado:

"Ayer hubo en el hipódromo de Longchamps una función extraordinaria que atrajo la mayor concurrencia reunida jamás en este nuevo establecimiento. Durante toda la semana pasada despertaron la curiosidad pública unos carteles en que se anunciaba que un tal Genaro, andarín español, había desafiado á todo un ejército de caballos de carrera, siendo las apuestas con cada uno de 2,000 francos, y debiendo vencer el hombre ó caballo que cansase á los demás. Por las calles también se vendía un folleto descriptivo de las hazañas de Genaro, del cual decía esta historia que jamás había sido vencido por hombre alguno, y que varios de los más veloces caballos de carrera de Madrid habían caído muertos luchando en vano contra él. Apesar, sin embargo, de todos estos esfuerzos por hacer parecer posible que pudiese vencer á los caballos, muchos se figuraban que no dejaría de haber trampa en el negocio, y hasta se dijo que á Genaro le habían alquilado por especulación, sabiendo los empresarios supuestos que habían de perder; pero que la función atraería una gran entrada. Es claro, sin embargo, en vista de lo sucedido, que se procedía de buena fe y que tenía esperanzas de ganar el extraordinario español. Estas eran las condiciones: Genaro, á pie, y los caballos que habían de disputarle la victoria, montados por sus respectivos jinetes, debían salir juntos; los caballos al trote ó al galope, á voluntad del jinete; pero sin que Genaro ni ninguno de los caballos pudiese andar al paso, declarándose vencido el que lo hiciese. Si el andarín ó un caballo caía, podría levantarse y continuar andando. El lugar de la carrera debía ser la circunferencia del hipódromo (como milla y media). Los jueces llevarían cuenta de las vueltas y el que diera más, y por consiguiente anduviera más terreno, sería declarado vencedor.

"Se presentaron trece caballos, casi todos de propietarios ingleses; pero no salieron más que diez. Genaro, vestido con su traje nacional, chaqueta ó calzón corto de raso azul celeste, chaleco de seda rosada, faja encarnada y gorra de seda azul, con largas y hermosas plumas; hecha la señal, partió con los diez caballos á las dos y media de la tarde. Después de las dos primeras vueltas, los caballos "Nobbler" y "Miss Grenaway" anduvieron al paso y fueron declarados vencidos. A la quinta vuelta caminó también "Fenman", y por tanto quedó **hors de ocmbat**. "Scavenger" fué vencido á la séptima, y á la décima tercera "Pachá Coquette," que corrió muy bien, hubo de rendirse á la catorcena, y "Taurus" se quedó plantado casi al concluir la 23ª., viéndose obligado "Sultán" á lo mismo, cosa de un minuto después. Sólo quedaban dos caballos, "Loto" y "Old Ireland," que habían dado ya cuarenta vueltas contra solo 23 por el pobre Genaro. Pero éste aún tenía probabilidades en su favor, pues las bestias se conocía que ya no podían andar mucho más, y una vez rendidas, Genaro, según las condiciones, hubiera podido seguir andando al trotecito más lento que le hubiera placido hasta completar con un pico de sobra lo que los caballos le aventajaban en número de vueltas. Pero entre siete y ocho, Genaro, que había padecido mucho por lo caluroso del día y el mal estado del piso, se desmayó, y fué conducido en el acto á un edificio inmediato, visto lo cual, los dueños de "Lotto" y "Old Ireland", que no querían matar sus bestias, convinieron desde luego en dividir la puesta. Sus caballos (antiguos y famosos corredores), habían andado 23¾ leguas en 5½ horas. En el mismo espacio de tiempo Genaro anduvo como doce leguas. Fué todo ello una exhibición penosa; pero tengo entendido que se repetirá el domingo próximo, si el pobre hombre se halla bastante restablecido para ello."

Posteriormente, en 1882, recorrió algunos países de Europa un célebre andarín italiano llamado Bargosi, que fué el **champion** de la época, hasta que lo derrotó un aragonés llamado Mariano Bielsa, y le hizo huir de España avergonzado, porque no pudo pagar la apuesta del desafío.

Bargosi también realizó en Madrid la gran hazaña de vencer á un caballo, en la pista del Retiro. Habían apostado sobre cuál de los dos daría 120 vueltas en menos tiempo. El caballo cayó rendido á las 75 vueltas, y Bargosi, que ya le llevaba dos de ventaja, completó las ciento veinte.

Regístranse en la época moderna algunos casos de extraordinaria resistencia locomotiva. El mayor que se conoce es el del andarín español Echarri, que el año pasado, en la fiesta de San Fermín, en Pamplona, hizo 17 kilómetros en 57 minutos, lo que representa un andar de 17'89, casi 18 kilómetros por hora.

Genaro hizo 57 kilómetros en cinco horas y media, que representan casi 10 kilómetros por hora.

El año pasado un vendedor ambulante de París, griego de nación, se le calculó que anduvo en un día 69 kilómetros, y suponiendo que estuviese diez horas andando, resulta una velocidad de 6'90 kilómetros por hora.

En Cristianía, también el año anterior, un peatón de correos, provisto de un podómetro, ó aparato que cuenta los pasos, dió en un día 99,195 de éstos, lo que implica una marcha de 60 kilómetros, ó sea 6 por horas, suponiéndole diez de caminata.

El famoso andarín inglés Weston, hizo 366 kilómetros en 75 horas, cerca de tres días, lo cual representa una velocidad media de 4'88 kilómetros por hora.

Un militar español, el teniente Artalejo, en Junio del año pasado caminó desde Valladolid á Madrid, 190 kilómetros, en cincuenta horas, poco más de dos días; lo que significa un andar de 3'80 kilómetros por hora.

El andarín inglés Barclay, hace un siglo justo, pasmó á las gentes con un viaje de mil millas hecho en mil horas, ó sea 1852 kilómetros en 42 días. Esta velocidad media equivale á 1'852, cerca de dos kilómetros por hora.

Puede observarse en esto lo siguiente: los que anduvieron más aprisa, hicieron la carrera más corta; y vice versa: los que recorrieron trayectos más largos, hacían menos kilómetros por hora. Es la ley del esfuerzo muscular, que aumenta en razón inversa del tiempo. El hombre puede ejecutar un esfuerzo enorme, pero sólo durante un espacio de breves segundos. Su valor medio es de 5 kilográmetros por segundo trabajando ocho horas. Si hace un esfuerzo de 30 kilográmetros no puede prolongarlo más de dos ó tres minutos, y si aumenta la energía á 75 kilográmetros, no podrá durar su esfuerzo más allá de cuatro segundos. La fuerza más considerable que puede desarrollar un atleta es la de un puñetazo, y es tanto mayor cuanto más rápidamente lo ejecuta. El cansancio que viene luego es proporcional á la fuerza gastada. Por eso los atletas no pueden luchar más de quince ó veinte minutos sin intermedios de descanso; mientras que el andarín resiste cuatro horas sin detener su marcha.

Algunos han observado que los toros de lidia, cuando llega la suerte de matar, están algo pacíficos y se cuadran delante del matador sin embestirle apenas. Es que están fatigados de la brega anterior y no tienen apenas fuerza para moverse. Los animales feroces, el león, el tigre y el jaguar, que saltan con una ligereza increíble y de un zarpazo arrancan la cabeza á otro animal, no pueden repetir esos golpes sin descansar un buen rato. Los cazadores de fieras aprovechan estas ocasiones para acercarse á ellos y matarlos impunemente.

En cambio, los animales grandes y cachazudos, como el buey, el elefante, el camello, suelen emplear sus fuerzas largar horas sin fatigarse, pero andando despacio. En la medida de la fuerza mecánica entran tres factores: la masa, la distancia y el tiempo. Para saber la fuerza gastada en un movimiento cualquiera, se multiplica el peso en kilógramos por el espacio recorrido en metros, y el producto se divide por el tiempo considerado en segundos. Un camino recorrido por un objeto varias veces y con diferencias de tiempo, no representa la misma fuerza. Dos hombres en buena salud, por ejemplo, que pesen cada uno 75 kilógramos y hacen un camino de 400 metros. El que vaya más aprisa se fatigará más. Si el primero llega en cinco minutos gastará 100 kilográmetros de fuerza muscular, porque 75 por 400 y dividido por 300 segundos (cinco minutos) arroja un cociente de 100 kilográmetros, ó sea el esfuerzo necesario para levantar una tonelada á la altura de un metro en un segundo.

Si el otro individuo, por ejemplo, recorre los 400 metros en dos minutos (120 segundos), la operación de multiplicar 75 por 400 y dividir por 120, da 250 kilográmetros. Resulta que hizo un esfuerzo dos veces y media mayor que el otro; y al fin de la carrera estará más fatigado.

La máquina del organismo animal, considerada como un motor térmico, ofrece un rendimiento de fuerza utilizable en mayor proporción que las máquinas de vapor, con relación al consumo de combustible ó de comestibles. La fuerza tiene un equivalente en "calorías", ó sea unidades de calor, que representan trabajo mecánico de 425 kilográmetros. La máquina de vapor sólo rinde el 10 por ciento de la energía desarrollada en calorías por el carbón de la fornalla; al paso que la máquina humana utiliza en fuerza sobrante el 20 por ciento del calor que le reportan los alimentos y el oxígeno respirado.

Mas, en compensación de la desventaja de los motores mecánicos, éstos pueden trabajar continuamente, mientras le apliquen combustible; y la máquina animal necesita descansar á intervalos en proporción á la fuerza de que se ha desprendido.

P. G.

COSAS

"EL GUAYO", "EL ELEFANTE" Y OTROS MORENOS

(FABULA CORRECCIONAL)

Eranse que se eran cuatro morenos de perversas intenciones y de poco recomendables antecedentes, que habían formado una sociedad de picadas agresivas, para espanto y zozobra de los indefensos menores.

Y éranse que se eran varios menores indefensos que no se atrevían á salir á la calle por miedo á los cuatro socios de intenciones perversas.

Estos cuatro socios estaban emparentados con las más distinguidas familias del Hampa Afro-Cubana.

Y vivían felices los cuatro socios.

Pero ocurrió que una cierta tarde se la partieron de la manera más linda del mundo: intentaron atemorizar á un menor poco atemorizable y resultóles fallida la combinación. El menor les tomó las pasas bonitamente.

Los del timo fracasado fueron dos de los jefes: un tal Vicente Hernández (a) *Guayo* y un cual Francisco Agüero sin alias, pero con poquísima delicadeza. (¡Qué suave soy en mis calificativos!)

La escena tuvo lugar en la calle de Virtudes. El menor poco asustadizo sostuvo con ellos el siguiente diálogo:

Agüero:—¡Hola, chiquito! ¿Qué hay?

El menor:—¿Usted me conoce á mí, acaso, para que me salude?

Guayo:—¿No te acuerdas de nosotros?

El menor:—No, no me han mordido nunca.

Guayo:—Pues pertenecemos á la Sociedad de la Picada Agresiva.

El menor:—Bueno ¿y qué?

Agüero:—Que necesitamos cincuenta kilos semanales, que tienes que aflojar si no quieres que te *afrijolemos.*

Guayo:—Como los pagan otros.

El menor:—¿Y eso por qué?

Guayo:—Para evitarte las trompadas.

El menor:—El caso es que no llevo dinero encima.

Agüero:—Pues vé á buscarlo.

Así se lo prometió el chiquito que no tenía pelo de tonto; y lo que hizo fué avisar á un policía y denunciar el hecho, sin andar creyendo en amenazas.

Sabedores las víctimas de los morenos, los otros menores, de la empresa llevada á cabo por el menor poco asustadizo, reuniéronse y acordaron cantar de plano ante el dignísimo y sesudo Juez Correccional del Primer Distrito, señor Leopoldo Sánchez.

Y allá, á la Corte, fueron todos á las nueve de la mañana.

Eran los acusados Emiliano Sterling, el *Guayo*, Agüero y Francisco González (a) *El Elefante.*

Los pequeños iban diciendo uno á uno:

—Señor Juez; el señor *Elefante* me dió una trompada.

—A mí, Agüero me amenazó con un cuchillo.

—*Guayo* aflojóme una galleta.

—A mí me dió una *estropeadura* el *Elefante* en colaboración con el *Guayo.*

—A mí me asaltaron *Guayo*, Agüero y Stèrling.

—A mí me quitó el paquidermo una cachucha.

Etc., etc. Cada uno de los diez menores expuso sus quejas al Juez.

La cosa se estaba poniendo fea para los distinguidos caballeros del hampa Afro-Cubana, cuando vino á empeorar la situación otro joven, ya talludo, con cara de pocos amigos, quien le dijo al Magistrado conteniendo á duras penas la cólera:

—Señor Juez: estos cuatro morenos me han asaltado varias veces y dado *galletas de á porque sí.*

Se oyó un rumor en la sala. Era el pueblo que pedía justicia al digno Juez.

Y el Juez digno escuchó al pueblo é hizo justicia.

Emiliano Sterling por acompañar á los socios se chupará seis meses de cárcel; Vicente Hernández (a) *Guayo*, por cada uno de los seis delitos de amenazas sufrirá ciento ochenta días de arresto: total tres años; Francisco González (a) *El Elefante*, por el hurto de la cachucha pasará seis meses de encierro, y otros seis por las amenazas; y finalmente, Francisco Agüero, llorará sus crímenes durante dos años y medio, como responsable que es de cinco delitos de especie idéntica.

Los condenados le echaron la culpa al referido Agüero.

—¡Es mal agüero!—aseguró Sterling.

Mientras *El Elefante* se metía la trompa en el bolsillo y suspiraba *Guayo*:

—Todos los negocios tienen sus quiebras. De hoy más renuncio á la guapería, que estoy convencido de que, quien con niños intenta lucrarse, en la Corte *se lo raspan.*

E. MORALES DE ACEVEDO.

DISPENSARIO "LA CARIDAD"

Ya empiezan los pobres niños y las mujeres desvalidas á sentir frio; más intenso para ellos porque no tienen buenos y suficientes alimentos. Enviadnos unas frazaditas para esos seres desventurados: Dios os pagará ese beneficio.

DR. M. DELFIN.

SECCION DOMINICAL

MESA REVUELTA

ANALES DE LA VIDA DE UNA SOLTERONA

Quince años.—Arde en deseos de crecer para llamar la atención de los hombres.

Diez y seis años.—Empieza á tener una idea confusa de lo que llaman una pasión.

Diez y siete años.—Habla del amor en una cabaña y de una afección tierna, despojada de todo pensamiento interesado.

Diez y ocho años.—Sueña, en sus relaciones tiernas de amor, con un joven bello y elegante que ha tenido con ella algunas atenciones.

Diez y nueve años.—Se hace más escrupulosa en su elección y menos amable, porque empieza á estar más obsequiada.

Veinte años.—Empieza á ser lo que se suele llamar la "mujer de moda," y se cree obligada á manifestarse orgullosa con su hermosura y atractivos.

Veintiún años.—Cree ya firmemente en el ascendiente que ejercen sus hermosos ojos, y sueña con un partido brillante para su casamiento.

Veintidós años.—Rechaza un partido excelente porque el pretendiente no es precisamente un hombre de moda.

Veintitrés años.—Coquetea con todos los jóvenes que conoce.

Veinticuatro años.—La sorprende el no haberse casado aún.

Veinticinco años.—Se hace algo más juiciosa y prudente.

Veintiséis años.—Empieza á creer que puede muy bien pasarse sin marido que sea opulento con tal que llegue á casarse.

Vintisiete años.—Prefiere el trato de los hombres prudentes á los encantos de la coquetería.

Veintiocho años.—Se limita á desear una unión modesta con un mediano pasar.

Veintinueve años.—Empieza á perder la esperanza de entrar en la vida conyugal.

Treinta años.—Empieza á temer que la designen con el nombre de "solterona."

Treinta y un años.—Se compone y acicala con el mayor esmero, sin descuidar ni el más pequeño detalle de sus adornos.

Treinta y dos años.—Afecta despreciar el baile y se queja de lo difícil que es hallar buenos bailarines.

Treinta y tres años.—Le causa extrañeza que los hombres puedan abandonar la compañía de una mujer juiciosa para galantear chicuelas sin seso.

Treinta y cuatro años.—Afecta la mayor alegría y buen humor en las conversaciones que tiene con los hombres.

Treinta y cinco años.—Envidia y aborrece á todas las mujeres á quienes alaban delante de ella.

Treinta y seis años.—Se indispone con su mejor amiga, porque ésta se casa.

Treinta y siete años.—Se encuentra algo aislada en el mundo.

Treinta y ocho años.—Le gusta hablar de algunas de sus amigas que han hecho malos casamientos, y sus infortunios les sirven de consuelo.

Treinta y nueve años.—Su mal humor aumenta considerablemente.

Cuarenta años.—Se hace curiosa é intrigante, y estas dos cualidades aumentan diariamente.

Cuarenta y un años.—Como es rica, le queda la esperanza de enganchar á algún hermoso jovencillo que sea pobre.

Cuarenta y dos años.—Esta última esperanza se borra completamente, y empieza á declamar contra un sexo orgulloso y pérfido.

Cuarenta y tres años.—Se aficiona al ocio y á la murmuración.

Cuarenta y cuatro años.—Se muestra muy rígida y severa para las costumbres de su época.

Cuarenta y cinco años.—Se enamora súbita y apasionadamente de un hermoso oficial, que está hace tiempo en situación de reemplazo, y es sobrino suyo en cuarto ó quinto grado.

Cuarenta y seis años.—El abandono y el casamiento de este nuevo favorito con una hermosa joven le causan un furor extremado.

Cuarenta y siete años.—Empieza á desesperar del porvenir y á tomar té.

Cuarenta y ocho años.—Concentra todas sus afecciones en seis gatos y otros tantos perros.

Cuarenta y nueve años.—Recoge en su casa á una parienta pobre, para que cuide de sus animales y aguante todo el peso de su mal humor.

Cincuenta años.—Se retira completamente del mundo y fallece algunos años después, sin que nadie sienta su muerte, ni aun los parientes colaterales, á quienes deja una herencia considerable.

CUENTO

Con propósitos severos
en bien de la religión,
hallábanse en reunión
diferentes caballeros.
Uno era sub-intendente,
otro dueño de una tienda,
otro ex-ministro de Hacienda
y así sucesivamente.
—Hay que contener la cosa
con toda severidad,
porque cunde la impiedad
de una manera asombrosa.
Esto dijo el más anciano
que era un sastre. ¡Viva el Clero!
—¡Viva!—repitió un casero.
—¡Viva!—gritó un escribano.
Y mientras la gente pía
se emociona y se arrebata,
falta el tintero de plata
que estaba en la escribanía.
—Señores—dijo altanero,
uno de los más fogosos;—
¡todos sois muy religiosos,
pero aquí falta un tintero!...
y como á nadie convenga
decir quién el caco fué,
Yo la luz apagaré
y sáquelo quien lo tenga.
Sopló; por la sacristía
tendióse el negro capuz,
y cuando encendió la luz...
faltaba la escribanía!

VITAL AZA.

DESPACHOS DEL OTRO MUNDO

(de M. de C.)

Cuando yo maridé con mi señora Doña Isabel, reina de Castilla y de León, no era sino rey de Sicilia, aguardando norabuena serlo de Aragón, de Valencia, de Mallorca, y conde de Barcelona. Espantables sucesos padece el que fué mi renio siciliano. Cuidad en España de no padecerlos mayores; ca en verdad vos digo, mia fe de aragonés y siciliano, que más estragos face la santa campana de un campanar tocada á rebato que cien maldecidos temblores de tierra. Ellos al Papa, y vos á la capa.

Fernando de Aragón

* * *

"¡Aquí fué Mesina!" Pocos pueden decirlo con tan amarga congoja como yo. Hasta á los espíritus, de luengo tiempo sumidos en la quietud augusta de la eternidad, alcanzan los horrores de ese Apocalipsis ciego é implacable. La hermosa y floreciente ciudad de Mesina, unida con tan estrechos vínculos á la monarquía aragonesa primeramente, y después á la monarquía española, teníame dedicado un recuerdo de amor y gratitud que todavía no he logrado en los lugares donde gozan de estatuas mis amados, mas nada gloriosos parientes Don Felipe el III y Don Felipe el IV. Si la que yo tenía en Messina ha seguido, y cierto que habrá acontecido así, los bárbaros y desapiadados destinos que llora el género humano, nada me importa de semejante pérdida con tal de ver que ahora va de España á Sicilia, trocada en corriente de misericordia y generosidad, la que un tiempo fué de triunfo y dominación. Españoles, cristianos, caballeros, pueblos y rey: ya que á mí me tengáis tan olvidado, "acordáos de los que se acordaron de mí," y también, pues no es recuerdo que avergüence, de que la infeliz Messina, tan feliz ayer, antes de ser ciudad italiana, fué ciudad española.

Don Juan de Austria

* * *

Dando la vuelta hacia Nápoles desde el golfo de Lepanto, y después de la ocasión mayor que vieron los siglos, hube de parar "nell'ospedale di Messina" con una mano perdida y lo demás del cuerpo nada bien hallado. Curáronme; restituyeron al ánimo las fuerzas con que más tarde dicen que acerté á hacer alguna cosa en pró de España; algunos descendientes de los que tal favor me hicieron habrá entre otros de los que agora se ha tragado la Madre Tierra y el Padre Mar, desnaturalizados monstruos á sus horas. Desnaturalizada sería España asimismo, si no acudiese á estos españoles de antaño en la ocasión mayor que espantó á los hombres. Cuando no lo hagais por vosotros mismos, hacedlo por el que salió de Messina con vida y con alientos para componer la historia de Don Quijote de la Mancha.

Miguel de Cervantes

* * *

Mucho sé que ultrajan mi memoria los españoles que nada hacen por España, sin tener en cuenta la memoria de lo que fué. ¡Válgame fray Froilán Díaz, mi señora madre y su valido Valenzuela! Reinando yo, se construyó la ciudadela de Messina. Un terremoto se la ha llevado. Ya que no construyáis ciudadelas ahora, pues no tenéis de qué, y esa ventaja os llevó el pobre "Hechizado," allegad á la triste Messina un poco de amor y ved de conservar para la tristísima España un poco de fuerza.

Cárlos II

PENSAMIENTOS

Hay aún tanto que aprender, que descubrir y que inventar, que si muchos pusiesen esfuerzos y sacrificios, lograrían crearse un nombre ilustre.

¿Posees riquezas y tienes pariente pobre? Edúcalo, á fin de que no se despierte contra tí su natural instinto de enemistad y envidia.

¡Desgraciado del que tiene que agradecer, porque está expuesto á parecer adulador ó ingrato!

LIBROS

recibidos en la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro Martí:

Marcel Dhanys.—Recuerdos de una Educanda de Saint-Cry.

Cristóbal de Castro.—El Cancionero Galante.

Bibliotheque des Poetes Francais et Etrangers.—Scarron, André Chenier, Pierre Ronsard, Charles d' Orleans, Hesippe Moreau, Henry Heine, Alfred de Musset, Lord Byron, P. de J. Beranger, Augusto Brizeux, J. du Bellay, Louis Uhband, Casimir Delavigne, Gerard de Nerval.

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

SECRETARIA

En cumplimiento de lo que se preceptúa en el artículo 16 del Reglamento vigente de esta Sociedad, y de orden del señor Presidente de la misma, se cita á Junta General ordinaria para el domingo 24 del corriente mes, á la una en punto de la tarde, con el objeto de dar la debida cuenta de los trabajos realizados por la Junta Directiva durante el año que acaba de terminar.

Habana, 14 de Enero de 1909

El Secretario,
José M. Garrido.

CONVOCATORIA

El lunes próximo, día 25, del presente mes, á las ocho de la noche, se celebrará una asamblea extraordinaria á favor de la candidatura del señor Rodríguez Bautista para Presidente del Centro Gallego, en la Fábrica de Tabacos y Cigarros "Flor de Tomás Gutiérrez," situada en Dragones número 4 y 6, frente al Campo de Marte.

Y para el debido conocimiento de los simpatizadores de la expresada candidatura, se hace público por medio del presente aviso.

Habana, 23 de Enero de 1909.

El Presidente del Comité Central de propaganda:
Antonio Villaamil.

La despedida del Comandante Mr. Foltz

El Jefe de la Policía Municipal, general Sánchez Agramonte, ha dado traslado á las Estaciones de Policía, de la siguiente orden del Supervisor del Cuerpo que dice así:

"En cumplimiento de la carta de instrucciones del Gobernador Provisional de Cuba, fechada Enero 21 de 1909, el Comandante Eduardo Puyol, del Cuerpo de Artillería cubana, quedará relevado de sus deberes como Ayudante é Inspector General de esta Supervisión al terminarse la Administración Provisional el 28 de Enero de 1909.

Al relevar al Comandante Puyol, tengo el placer de manifestar que cualquier éxito que haya obtenido la Supervisión en sus gestiones se ha debido en gran parte á la actividad, energía y experiencia de este Oficial; y tengo la seguridad de que expreso el sentir del Cuerpo de Policía al dar las gracias al Comandante Puyol por su interés y eficaz labor en beneficio del servicio y de los miembros del Cuerpo. El ha demostrado que conservaba un interés muy íntimo en lo que se relaciona con el bienestar del Cuerpo de Policía, á que antes perteció y los miembros del mismo han tenido la satisfacción de ver que, al ser destinado á prestar servicio con el Supervisor, obtuvieron los apreciables servicios de un compañero antiguo.

Los mejores deseos del Supervisor y de la policía de la Habana acompañarán al Comandante Puyol al volver á su servicio en la Artillería cubana.

Al terminar mis relaciones con la Policía el 28 de Enero, debo las gracias al Jefe de Policía y asimismo á los Oficiales, Sargentos y Vigilantes, por el espontáneo y pronto apoyo que me han dado á todas las medidas que he juzgado necesirio adoptar, y especialmente por su eficaz vigilancia durante el período difícil de las elecciones nacionales. La actitud miltar del Cuerpo le permitió conquistarse una reputación que me ha sido altamente grata y que no será olvidada por el público.

Mi interés y buenos deseos acompañarán siempre á la Policía de la Habana."

Lo que de orden del Jefe se publica para general conocimiento.

Martín Cambón,
Segundo Jefe de Policía.

SERENATA

Pinar del Rio, Enero 23, á las 7 y 20 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, la redacción del periódico diario de esta ciudad "Alma España," celebra en estos momentos una serenata amenizada por una banda de música situada frente á la imprenta donde se imprime dicho diario, disparándose bombas y voladores.

Dobal.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El Banquete de la Paz y la Concordia

SE CELEBRARA EL DIA 26

La Comisión organizadora del gran banquete con el que las Asambleas municipales de los partidos Liberal y Liberal Histórico obsequiarán á los Poderes Ejecutivo y Legislativo de la República, ha acordado que esta fiesta se lleve á efecto el próximo martes 26 del actual, á las ocho de la noche, en el Palacio de Bonachea, que estará explendidamente iluminado.

MAS ADHESIONES

A las muchas adhesiones ya publicadas, podemos añadir la de los señores siguientes: Camilo Echarte, Néstor Lastra, Eugenio Faurés, Miguel Zamora, Antonio Rivas, Aurelio Maruri, Salvador Díaz, Dr. Heriberto Vidal Mesa, A. Ruiz de Villa, Rafael Alfonso, Dr. Emilio Pardiñas, Jesús María Trillo, Dr. Gustavo Pino, Ruperto Gutiérrez, José Alvarez, Benito Lagueruela, Charles Aguirre, Dr. Julián Betancourt, José A. Llorens, Ramón Rambla, Rafael Andreu é hijo, Emilio Carrera Peñarredonda y doctores Francisco H. Gordon, Oscar Horstmann y señores Arturo Menéndez Sosa, Delfín Maceo, Juan Rodríguez y Francisco Moriano.

EL SR. GONZALO DE QUESADA

Ayer sábado embarcó en New York con dirección á esta capital el señor Gonzalo de Quesada, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Washington, con objeto de asistir á los próximos festejos presidenciales.

Probablemente el señor Quesada asistirá también á este banquete.

UN REGALO

En la acredita Joyería "La Acacia," calle de San Rafael, se está exhibiendo justamente con la preciosa pluma de oro y brillantes, regalo de la Convención Municipal del Partido Liberal Histórico, al General José Miguel, una magnífica escribanía de oro y plata, presente hecho por el doctor Alberto J. Díaz, al señor Presidente de la República. Ambos objetos les serán entregados al general Gómez el lunes 25.

El doctor Díaz, á más de ser un buen liberal, es miembro dignísimo de la Comisión Organizadora del Banquete de la Paz y la Concordia.

EL TIEMPO

Obeservatorio Meteorológico Nacional

Enero 23 de 1909

Según telegrama recibido de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Artemisa, Caimito, La Maya, Caimanera, Guantánamo, Imías, Preston y Santiago de Cuba.

CARNET-SALON

Fiesta carnavalesca.— Esta noche tendrá efecto en la Sociedad Centro de Cocineros, la primera fiesta, con la cual dará comienzo la temporada carnavalesca.

Ha tocado al Centro, este año, ser la primera en rendirle homenaje á Momo. A ésta ,según noticias que hasta nosotros han llegado, le sucederá el Maine Club el próximo lunes 1, á las que seguirán las demás de su clase.

Para la fiesta de esta noche (inauguración de la temporada) reina inusitada animación entre la juventud bailadora, por lo que suponemos, se verá muy concurrida.

Los Benéficos.—Para la noche del próximo 28, ha acordado la Directiva de esta conocida sociedad, la celebración de un espléndido baile de sala, con el cual dará por terminada dicha temporada.

También en esa misma noche la "Unión Fraternal" celebrará una elegante reunión con la que finalizará la temporada de sala.

Enferma.—Con gran pena nos hemos enterado que desde hace dias se encuentra enferma, aun cuando afortunadamente no presenta caracteres alarmantes, la distinguida y elegante señorita, cariñosa amiga nuestra, Dulce María Edreira.

También desde hace días se encuentra bajo la influencia de una afección reumática, la distinguida y culta dama é ilustradísima maestra de Instrucción Pública, señora Rita Flores de Campos Marquetti.

A ambas enfermas les deseamos su más rápido restablecimiento de la dolencia que las agobia.

Nombramiento.—Con el mayor gusto nos hemos enterado que ha sido nombrada para desempeñar una plaza en el Magisterio de la villa de Guanabacoa, la elegante y competente güinera señorita Elvira Pedroso.

Mucho nos alegramos que dicho nombramiento haya recaido en tan distinguida educadora, á la que desde aquí le dirigimos nuestra más afectuosa felicitación.

Agustín Bruno.

VIDA DEPORTIVA

Notas de las Carreras

La primera temporada de carreras de 1909 termina hoy. La intención de los americanos al principio era continuar hasta después de la inauguración del nuevo Presidente, el general Gómez, para que la diversión de las carreras de caballos formara parte de los festejos.

Para que quede alguna impresión de la temporada en los que han frecuentado el hipódromo, se han dado instrucciones al Secretario, Sr. Gerhardy, que hiciera un programa especial, el mejor desde la apertura, y como se ve por los caballos que tomarán parte y la clase de carreras, las instrucciones han sido cumplidas cuidadosamente. El programa de hoy es uno que sería una grandísima atracción, y digno de los mejores clubs de Nueva York, pues el sport resultará sensacional. Todo indica que habrá una concurrencia inmensa para presenciar las últimas carreras de la temporada y la banda que tocará durante los intérvalos ejecutará cincuenta piezas, entre las cuales habrá algunos aires de los que cantará la célebre Madame Calvé que llegará á la Habana dentro de poco. Otra gran atracción será la carrera Romana entre caballos cubanos montados por dos caballeros españoles que llegaron de Méjico ayer. Estos caballeros trajeron sus propios caballos para tomar parte en las carreras, pero como ya no habrá más, montarán los caballos cubanos en esta carrera. El saltador Gadfly tomará parte en la carrera de obstáculos y promete distinguirse si es que no gana. El público que ha visitado el hipódromo ha aprendido que las carreras dadas bajo la administración de los señores Smith & Perry, han sido de la mejor clase en todos conceptos, y la prueba es que de las carreras mismas ó de las apuestas, no ha habido una sola queja.

Casi todos los palcos han sido tomados ya, y los que deseen, deben aprovechar la oportunidad para separarlos sin demora.

Debido á que habrá siete carreras hoy, la primera se efectuará á las 2 y 30 en punto, y se ruega al público que tome nota si quiere ver todas.

Las selecciones para hoy son:

1.—Trey of Spades, Criften, Katie Gleason.
2.—Lizzie Flat, Dr. Young, Yumurí.
3.—Rose F., Laughing Eyes, Gowanga.
4.—Charley Lusk, Left Over, Battle Ax.
5.—Select, Artful Dodger, Elder.
6.—Rexall, Trey of Spades, Autumn Maid.
7.—Sally Preston, Roseburg II, Col. Blue.

Programa oficial de la jornada:

1a. CARRERA

11|16 de milla.—Handicap.—Cuban Owned Horzes.

- 166 Alegra. 95
- 161 Griften. 109
- 156 Jack Mc Keon. 114
- 161 Olcasa. 95
- 160 Amador. 102
- 159 Imposition. 95
- 147 Select. 124
- 145 Trey of Spades. . . . 115
- 153 Katie Gleason. . . . 113

2a. CARRERA

13|16 de milla.—Hurdle Handicap Over 5 Hurdles.

- 168 Lizzie Flat. 153
- 168 Yumurí. 130
- 161 Gadfly. 136
- 164 Dr. Young. 137

3a. CARRERA

13|16 de milla.—Selling.—Para caballos de 4 años para arriba.

- 152 Melange. 105
- 164 Gowanga. 101
- 169 Lauching Eyes. . . . 91
- 164 Hand Me Down. . . . 103
- 169 Washakie. 96
- 163 Rose F. 111

4a. CARRERA

3|4 de milla.—Purse.—Para caballos de 3 años para arriba.

- 160 Battle Axe. 110
- 161 Mexia. 99
- 161 Odd Trick. 102
- 168 Black Rod. 106
- 159 Imposition. 107
- 160 Amador. 109
- 161 Brown Jug. 101
- 166 Reticent. 114
- 168 Ornamosa. 94
- 168 Left Over. 92
- 166 Malta. 105
- 166 Charley Lusk. 109

5a. CARRERA

3|4 de milla.—Selling.—Para caballos de 4 años para arriba.

- 162 Elder. 109
- 159 Miss Perigorda. . . . 105
- 147 Cloisteress. 105
- 169 Lady Ethel. 105
- 160 Miss Padden. 105
- 167 Eonite. 97
- 147 Artful Dodger. . . . 107
- 167 Enlist. 100
- 144 L' Amour. 105
- 147 Select. 109

6a. CARRERA

7|8 de milla.—Purse.—Para caballos de 3 y 4 años.

- 167 Dona H. 105
- 145 Trey of Spades. . . . 102
- 169 Rexall. 105
- 165 Autumn Maid. 99
- 165 Lord Direct. 96
- 164 Wine Merchant. . . . 102
- 150 Dew of Dawn. 105
- 150 Chalotte Hamilton. . . 91
- 165 St. Aulaire. 96

7a. CARRERA

1 1|16 de milla.—Purse.—Para caballos de 3 años para arriba.

- 162 Malediction. 106
- 163 Sally Preston. 109
- 163 Bitter Hand. 106
- 163 Roseburg II. 100
- 163 Solon Shingle. 103
- 163 Water Cooler. 101
- 163 Col. Blue. 95

First Race at 2-30 p. m.

BASE-BALL

Triunfo del "Almendares"

Ante extraordinaria concurrencia se efectuó ayer en Carlos III, el desafío suspendido el lúnes último entre las fuertes novenas "Almendares" y "Habana."

El "match" fué interesante hasta la última entrada, en que el "Almendares" salió triunfante.

El "Habana," aunque debilitada su novena por la suspensión del jugador Parpetti, no por eso dejó de presentar fuerte resistencia á los defensores de la enseña azul.

Padrón, que enfermo aun ocupó el "box," hizo todo lo que estuvo á su alcance para anular los "batsmen" azules, pero la efectividad de éstos hicieron nulos sus esfuerzos.

La mejor jugada de la tarde fué la realizada por el **gran Jabuco** almendarista, que corriendo de lado atrapó una formidable línea bateada por Anguilla, que de no haber sido así, seguramente hubiese alcanzado el "home plate," haciendo entonces que se hubiese cambiado la faz del juego.

La anotación por entradas de tan brillante juego, fué la siguiente:

Almendares . . .	020000100	—3
Habana	001010000	—2

Hoy

Hoi volverán á jugar "Habana" y "Almendares," y mañana el primero con el "Fe."

Ramón S. de Mendoza.

LOS SUCESOS

HURTO EN UNA POSADA

En la Oficina de la Policía Secreta se presentó ayer don Pedro A. Palacios García, manifestando que en la noche del viérnes último al penoctar en una habitación de la posada Sol número 13, donde dormían también unos ocho individuos más, le sustrajeron sin saber por quién, un pantalón, un saco, un par de botines, un llavero y otros objetos más, todo lo que estima en 25 pesos plata española.

Se dió cuenta de este hecho al señor Juez Correccional del distrito.

EN EL CAFE "CENTRO ALEMAN"

En el hospital "Mercedes" ingresó ayer, el blanco José González Ampudia, de 17 años, dependiente del café "Centro Alemán,' 'el cual se cayó de una escalera de mano causándose lesiones de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

DETENIDO EN SANTIAGO DE CUBA

A petición de la Policía Secreta de esta ciudad, fué detenido en Santiago de Cuba, á la llegada del tren central, el blanco W. R. Patton, el cual está acusado de estafa por Mr. M. Z. Reynolds, y de cuya causa conoce el Juzgado de Instrucción del Este.

EN EL FRONTON

El juego de anoche

Primer partido á 25 tantos.
Eibar y Ermua, blancos contra Urrutia y Vicandi, azules.
Ganaron los blancos.
Boletos á $4.08.

Primera quiniela: Urrutia.
Boletos á $4.91.

Segundo partido á 30 tantos.
Gárate y Erdoza Mayor, blancos, contra Macala y Lizárraga, azules.
Ganaron los blancos.
Boletos á $3.60.

Segunda quiniela: Munita.
Boletos á $3.06.

YO.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy domingo 24 de Enero á la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se sus-

LA NOTA DEL DIA

Dicen por ahí que hay crisis
por hondas desavenencias
en las dos agrupaciones
liberales. ¡Buena es esa!
Hombre, por la Virgen Santa,
dejen que los patos tiendan
su vuelo hacia el Norte helado,
ó hacia el Norte de su tierra,
y en cuanto se queden solos
riñan las veces que quieran.
Después de todo, la patria
será antes que todo, ó sea
después de todo... lo andado
de tres años á esta fecha,
y por mucho que se arrimen
los cubiertos á la mesa
del presupuesto, aumentándolos
casi á la mitad no hay pena
de que se caiga aplastando
á los comensales; esa
es una ganga que paga
un anfitrión que no encuentra
manera de verse libre
de las harturas de pega.

Dicen por ahí que hay crisis
por hondas desavenencias
de las dos agrupaciones
políticas. ¡Buena es esa!

C.

Departamento de Policía de la Habana

Orden General de Enero 22 de 1909

El señor Supervisor de la Policía Municipal de la Habana ha dispuesto, en uso de las facultades que le confiere el Decreto número 941 de 28 de Septiembre de 1908, y en virtud de las razones que abajo se expresan, que se establezca el siguiente sistema de recorrido y vigilancia, en cada una de las estaciones:

Las zonas de vigilancias en cada demarcación se compondrán de circuitos de á cuatro ó más manzanas—según el plan en ensayo— con un recorrido de circunvalación hacia la izquierda para los vigilantes y hacia la derecha para los Oficiales y Sargentos.

Los turnos de servicio de cada uno de los tres pelotones en que se dividirá la fuerza de cada Estación ó Sub-Estación, se harán de acuerdo con la tabla siguiente:

Primer Pelotón	Segundo Pelotón	Tercer Pelotón	TURNOS
Recorrido	Franco	Franco	De 6 a. m. á 10 a. m.
Franco	Recorrido	Franco	10 a. m. á 2 p. m.
Recorrido	Franco	Franco	2 p. m. á 6 p. m.
Franco	Reserva	Recorrido	6 p. m. á 10 p. m.
Recorrido	Reserva	Franco	10 p. m. á 2 a. m.
Franco	Recorrido	Reserva	2 a. m. á 6 a. m.
Franco	Franco	Recorrido	6 a. m. á 10 a. m.
Recorrido	Franco	Franco	10 a. m. á 2 p. m.
Franca	Franco	Recorrido	2 p. m. á 6 p. m.
Reserva	Recorrido	Franco	6 p. m. á 10 p. m.
Reserva	Franco	Recorrido	10 p. m. á 2 a. m.
Recorrido	Reserva	Franco	2 a. m. á 6 a. m.
Franco	Recorrido	Franco	6 a. m. á 10 a. m.
Franco	Franco	Recorrido	10 a. m. á 2 p. m.
Franco	Recorrido	Franco	2 p. m. á 6 p. m.
Recorrido	Franco	Reserva	6 p. m. á 10 p. m.
Franco	Recorrido	Reserva	10 p. m. á 2 a. m.
Reserva	Franco	Recorrido	2 a. m. á 6 a. m.

El Jefe de la Estación podrá conceder, siempre que las condiciones lo permitan, franquicia á la mitad de la reserva, exceptuando de esta gracia á los vigilantes que hayan incurrido en algunas faltas ó negligencias.

En los turnos de 6 a. m. á 6 p. m., quedarán, por cada pelotón, seis vigilantes, ó menos, según las necesidades del servicio, para atenciones de reserva, servicios de los Tribunales de Justicia, etc., y en casos de mergencias los Oficiales al mando de las Estaciones pedirán el auxilio necesario á las Estaciones más próximas.

El servicio de los tenientes será distribuido en las Estaciones de acuerdo con las necesidades de cada una, por los Capitanes de las mismas, con la aprobación del Jefe de Policía.

Ensayado este sistema en algunas Estaciones ha dado excelentes resultados, mereciendo la aprobación de los Capitanes que lo han puesto en práctica.

La nueva distribución por circuitos de cuatro ó más manzanas establece una vigilancia más reconcentrada y eficaz, y permite una inspección más completa por parte de los Oficiales y Sargentos, haciendo á la vez más fácil para el público encontrar prontamente al vigilante de recorrido: por otra parte, los malhechores tienen menos oportunidades, puesto que los vigilantes de cada posta viene sucesivamente á ocupar los puntos limítrofes de las postas contiguas. El sistema permite también mayor descanso á los sargentos y vigilantes, en virtud de que se reduce el número de posta. Esta disminución en el número de las postas hace posible la distribución de las fuerzas de cada Estación según el nuevo plan.

El presente sistema, permitiendo mayor número de horas de descanso y estableciendo mayor regularidad en el servicio ha disminuido considerablemente las ausencias sin permiso y los enfermos, pues les permite á los vigilantes tomar sus comidas en horas fijas.

La nueva combinación de recorrido y turno, deja al vigilante franco doce horas seguidas en cada 72 horas, y no se le tiene nunca de recorrido por más de cuatro horas seguidas. La unidad de 72 horas repartidas entre horas de recorrido, de reserva y horas francas representa para cada vigilante:

24 horas de recorrido.
12 horas de reserva, y
36 horas francas.

Lo que de orden del Jefe se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Martín Cambón,
Segundo Jefe de Policía.

PUBLICACIONES

"El Fígaro"

A la restauración de la República

Con el solicitado y útil "Eco de la Moda" que reparte nuestra popular y antigua revista, insertando la exquisita crónica social del señor Duque de Heredia, se publica un suelto anunciando que "El Fígaro" consagra su número de la presente semana á la restauración de la República y, para su salida oportuna, detiene el reparto con el fin de que coincida con esa fecha.

Constará la edición de gran número de páginas, impresas en colores, conteniendo autógrafos y pensamientos de los Presidentes Roosevelt y Taft, Gobernador Provisional, Presidente y Vicesecretario del Despacho, de los Jefes de Partido, Presidente del Senado y la Cámara, Jefes de la Fuerza Armada, Autoridades, señor Obispo, Gobernador Provincial, Alcalde de la Habana, candidatos presidenciales del Partido Conservador y las declaraciones de todos los Ministros y representantes extranjeros acreditados en Cuba, sin una sola excepción.

Contendrá los retratos del Presidente, Vicesecretarios, Subsecretarios, Gobernadores, Jefes superiores, de todos los senadores y representantes, con fondos, viñetas y orlas á varias tintas y dibujos de Batista, Quiñones, Jiménez, Valls y Hevia.

En la parte literaria, artículos y versos de ilustres escritores y poetas que cantan la nueva era. Esa edición extraordinaria se pondrá desde el miércoles á la venta, al precio de 50 centavos el ejemplar y será un brillante "souvenir" del patriótico día.

Los abonados á "El Fígaro" lo recibirán al mismo tiempo, y en seguida y regularmente, el número de la próxima semana.

Esta tarde, en lo que hace la explanada del Malecón de la Punta, frente al Parque del mismo nombre, se efectuará por el Cuerpo de Bomberos la prueba de las once bombas de vapor con que cuenta tan importante y humanitaria institución.

"Vida Natural."

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de esta importante revista mensual, dedicada á la propaganda del Naturalismo, vegetarianismo, higiene y templanza.

Contiene notables trabajos, todos adaptados á la índole de la publicación, mereciendo especial mención, por su utilidad práctica inmediata, el titulado "Lo que debemos comer," por Luciano Soto, en el que de un modo claro y preciso se analiza el valor de los alimentos y se combaten algunos errores muy corrientes acerca de la alimentación. Otro trabajo muy interesante, por su originalidad, es el que firma nuestro compañero Adrián del Valle, en el que desarrolla la "Teoría Mecánica de la Salud."

"Vida Natural" aparecerá todos los meses, siendo el precio de suscripción 30 centavos al trimestre y $1-00 al año. Su redacción y administración se hallan situadas en Aguila 115.

GACETILLA

"El que con lobos anda..."—Proverbio en un acto y en verso, original del escritor cubano señor Isaac Carrillo y O'Farrill, estrenado en el teatro de Tacón el 10 de Abril de 1867 por la compañía del eminente actor don Joaquín Arjona, y posteriormente representado por el distinguido primer actor don Emilio Thuiller en el mismo teatro. Copiamos estos preciosos versos, de entre los muchos que engalanan tan bella producción:

"De sus fuentes al rumor,
De sus brisas al gemir,
Y de su cielo al color,
No se puede allí vivir,
sino viviendo de amor!
Y semejan sus mujeres,
Con su mirar abrasante,
La encarnación de esos seres
Que entre soñados placeres,
Forja el corazón amante!
Son en sus bosques poblados
Más dulces y regalados
Que la miel de los panales,
Sus frutos acariciados
Por las brisas tropicales!
Allí jamás la pradera
Su verde manto perdió,
Que nunca con saña fiera
El invierno marchitó
Su lozana primavera!
Y en ese jardín ameno,
De mil seducciones lleno,
Culto es siempre tributado
Al ídolo que ha elevado
La caridad en su seno!
En sus campos la riqueza
Tesoros miles derrama,
Formando con su belleza
Un soñador panorama,
La feraz Naturaleza!
Ah! los que la descubrieron
Al ver lo que Cuba encierra
Con cuanta razón dijeron:
¡Es la más hermosa tierra
Que jamás los ojos vieron!

Esta es la obra que el querido actor cubano don Pablo Pildaín tiene elegida como parte principal del programa de la función popular que en el teatro Martí y con los números de *variétés* de dicho teatro, ofrecerá el día 30 del presente mes con motivo de los festejos Presidenciales é Invernales.

Nacional.—Ofrece hoy su primera matinée de moda la Compañía Dramática que dirige el insigne actor Enrique Borrás.

Se pondrán en escena dos comedias: primero *El Patio Azul* y después *La Escondida Senda*, obras en las cuales toma parte toda la Compañía.

Por la noche, irá á la escena el gran drama en cuatro actos: *Otelo.*

El papel de *Desdémona*, está á cargo de la señora Evangelina Adams de Bravo y el de *Otelo*, de Borrás.

Terminará el espectáculo con el entremés de los hermanos Quintero *Mañana de Sol.*

Borrás.—Se nos dice que el activo empresario Ramón Monteverde ha logrado ponerse de acuerdo con el eminente actor Enrique Borrás, para que éste, con su compañía, vaya en uno de los días de la próxima semana á hacer las delicias del público de San Antonio de los Baños, en cuyo teatro dará una representación.

Plácemes merece el señor Monteverde por su acertada gestión y plácemes mayores todavía los que puedan en la villa del Ariguanabo admirar al genial artista, gloria de la escena española.

Concierto.—En el Malecón por la Banda del Cuartel General (antes de Artillería) esta noche, de 8 á 10 y 30 p. m.

Marcha Militar **Serenito**, Losada.
Overtura de la ópera **El Barbero de Sevilla**, Rossini.
A **Chant san paroles**, Tschaikowsky.
B **La Manola**, (Serenata española) Ellemberg.
Cuarteto de la ópera **Rigoletto**, Verdi.
Les Cloches de Saint Malo, (Gavota) Rimmer.
Sexteto de la ópera **Lucía de Lammermor**, DDonizetti.
Aubade Printaniere, P. Lacome.
Danzón **El Mundo Ilustrado**, S. Magdalena
Two Step **Lost and Won**, G. A. Carl.

La quiniela de los conejos.—Se habla de esta quiniela por señas y á grito pelado poniéndolo en el cielo los timoratillos; pero nosotros sabemos de buena tinta china que no habrá tales conejos, y que, sin embargo, puede cualquiera alma de Dios ahuecar con una quiniela positiva sin que la conejera intervenga para nada.

He aquí cómo:

—Tomarás con tus manos un par de pesos y con tus piés el camino de la calle del Obispo; echarás p'alante hasta el número 123...

—Alto el bolo! Te regalarán una máquina de coser *Selecta* y una cama imperial de las de *Sursum y Dómine*, y como no te exigen fiador... pues saldrás alegre como unas pascuas.

Y medrarás á costa de Alvarez, Cernuda y Compañía y de sus admirables máquinas de coser *Selecta!*

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Compañía Dramática de Enrique Borrás.

A las dos de la tarde, matinée con las comedias *El Patio Azul* y *La Escondida Senda.* — Por la noche, el grandioso drama *Otelo.*

PAYRET.—Cinematógrafo y Variedades. — El duetto Alegre. — La Morita. — Koma. —Función diaria. — por tandas.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. — Función por tandas. — A las siete y media: *La Revoltosa.* — A las ocho y media: *El Trust de las Mujeres.* — A las nueve y media: *La Verbena de la Paloma.* — A las diez y media: *La Marcha de Cádiz.*

Hoy matinée á las dos.

MARTÍ.—**Cinematógrafo y Variedades.** —Estrenos diarios. Función por tandas Wilbur and Wilbur. — Debut de la célebre artista, fenómeno vocal, Balsalavi.

Hay matinée.

Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCES EN EL ATENEO.—Abierta al público todos los días, de 3 á 6 de la tarde.

Entrada: 40 centavos.

Los domingos: 20 centavos.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades. —Emma y Victor. Les Villefleur. El tenor Romeu Monetti. — El duetto Iris Andreacce.

Función por tandas.

Hay matinée.

ALHAMBRA.—Compañía de Zarzuela.—Función diaria. — Por tandas. — A las ocho: *Bodeguero y Guayabito.* — A las nueve y media: *La Tía de Periquín.*

CRONICA RELIGIOSA

DIA 24 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Clara.

La semana próxima estará el Circular en las Reparadoras.

Nuestra Señora de Belén, y Nuestra Señora de la Paz. Santos Timoteo y Feliciano, mártires; Ascanio, confesor y Santa Evodia.

¡Qué gloria la de los cristianos! ¡Qué dicha, qué honor puede compararse al honor y á la dicha de los verdaderos devotos de María Santísima! Con efecto, que es imposible toda comparación, dice un autor: "La hija de Dios Padre, la Madre de Dios Hijo, la Esposa del Espíritu Santo, el templo y sagrario de la Santísima Trinidad, la obra más perfecta de todo el poder divino, la mediadora ante Dios y los hombres, la Virgen Santísima, es madre amantísima de los hombres! Gloriémonos, pues, de tener una madre tan tierna, tan solícita por el bien de todos sus hijos. No desmayemos, no desconfiemos, no perdamos la esperanza de conseguir la eterna salud, si con fe acudimos á nuestra buena madre María Santísima.

DIA 25

La Conversión de San Pablo.—Santos Apolo y Enrique dominico, confesores; Juventino, Ananías, Marino y Donato, mártires; santa Elvira, virgen y mártir.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES

Misas Solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 24.—Corresponde vistar á Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

El día 25 á Nuestra Señora de Belén en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN

El martes 26 á las ocho y media de la mañana se dirá una misa de ministros á la Santísima Virgen de la Caridad del Cobre, se suplica la asistencia á todos sus devotos.

El director del Pan de San Antonio y del colegio de San Vicente, avisa á los devotos de San Antonio, que habiendo adquirido hermosos calendarios del Santo, quiere obsequiar con ellos ese día á sus devotos. Si alguno quiere dar alguna limosna, la echa en el cepillo de las pobres huérfanas.

A. M. D. G.

929 4-21

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la parroquia de Guadalupe.

El próximo domingo cuarto de mes, día 24 del corriente, celebra esta Archicofradía una solemne fiesta á las 8 y media de la mañana, con misa cantada, acompañada de una nutrida orquesta y voces dirigida por el reputado profesor Rafael Pastor, ocupando la Sagrada Cátedra el elocuente orador Pbro. Santiago G. Amigó.

Se cantará un Tedeum en acción de gracias y tendrá lugar el acto de la solemne procesión del Santísimo Sacramento, concluyendo con la reserva.

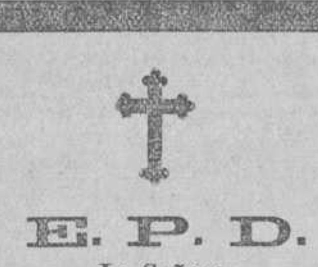
Los cofrades y demás fieles que deseen y se encuentren en disposición de recibir la Sagrada Comunión, podrán verificarlo en la misa que á ese objeto se dirá á las 7 y media.

Lo que se publica para concimiento general.

Habana, Enero 20 de 1909.

Por la Junta de Gobierno,
La Comisión.

C. 302 4-21



E. P. D.

La Señora

Teresa Montalvo

Vda. de Kessel

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde de hoy 24, su hijo, nieto é hijo político ruegan á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, calle de Manrique núm. 48, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo.

Habana Enero 24 de 1909.

Pedro Pablo Echarte y Montalvo—Pedro Pablo Echarte y Valcarcel—Emilio Kessel y Ensinoso de Abreu.

No se reparten esquelas.

1089 1-24



E. P. D.

La Sra. Emilia del Villar Vda. de Campos

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Y LA BENDICION PAPAL.

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de la tarde del día de hoy, 24, sus hijos, nietos, sobrinos y amigos que suscriben suplican á sus amistades que encomienden su alma á Dios y concurran á la casa mortuoria, Calzada del Cerro núm. 817, para de allí acompañar el cadáver á su última mansión, favor que le agradecerán eternamente.

Habana 23 de Enero de 1909.

Hortensia, Sara, Rogelio y Octavio Campos del Villar—Heriberto Campos—Francisco González Villar—Bernardo Gallol y Campos—Guillermo de Cárdenas y Herrera—Luis y Guillermo Cárdenas y Cárdenas—José Guzmán Baradó.

c 337 1-24

bra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la santa Fe Católica, conversión de los pecadores, extirpación de las heregías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los señores Predicadores no podrán encargar sus sermones á otro sin licencia de S. E. I. ni extender su sermón más de media hora.

COMUNICADOS.

JUEGOS FLORALES PATROCINADOS por el Ayuntamiento

La Comisión encargada de los Juegos Florales, que preside el Marqués de Esteban, ha acordado la publicación del siguiente cartel, á cuyo tenor ha de ajustarse dicha fiesta.

Primera.—Habrá tres premios para las tres mejores composiciones en verso dedicadas á los asuntos siguientes:

(A) Oda inspirada en la restauración de la República.

(B) Soneto sobre el amor.

(C) Un romance de carácter histórico-caballeresco, describiendo un episodio interesante de la última guerra de independencia.

Las composiciones deberán ser originales é inéditas.

Segunda.—Se adjudicará la flor natural al autor de la mejor poesía sobre el tema (A).

Se adjudicará un premio de $200 Cy. al autor del mejor soneto sobre el amor.

Se adjudicará otro premio de $200 Cy. al autor del mejor romance que llene las condiciones pedidas.

Tercera.—Las composiciones deberán remitirse al domicilio del Presidente de la Comisión, señor Marqués de Esteban, calle de Cuba esquina á Lamparilla, hasta el día 1º. de Marzo próximo, sin firmarlas, distinguiéndolas con un lema que será el mismo que se escriba en otro sobre que contenga el nombre y señas del autor.

Próximamente la Comisión designará las personas que hayan de constituir el Jurado para la clasificación de las poesías y adjudicación de los premios; nombramientos que se harán públicos inmediatamente.

En uno de los teatros de esta capital se verificará la fiesta en que se hará entrega públicamente á los autores laureados, de los premios alcanzados, con la pompa y ceremonial acostumbrados.

Podrán tomar parte en el concurso todos los poetas que residan en Cuba, y las composiciones deberán estar redactadas en castellano.

Habana, Enero 19 de 1909.

El Secretario de la Comisión,
Dr. Guillermo Domínguez.

C 323 3-23

PERDIDAS

PERDIDA

Una cartera conteniendo documentos particulares. Gratificamos explendidamente al que la entregue á W. B. Wilson, Hotel "Florida."

c 332 4-24

Un perro de patio

La persona que se le haya extraviado un perro grande puede pasar á recogerlo á la calle de Gloria número 198, previas las señas correspondientes y el pago de la manutención de dicho can. 1064 8-24

PAGINAS LITERARIAS

¡A MADRID! [1]

En el centro de España, allí incrustado,
como un diamante claro y refulgente,
está mi pueblo alegre y resignado
siempre de buen humor y sonriente.

A la opresión, al yugo, al sacrificio,
dispuesto siempre está con faz risueña.
No le abate el dolor ni el maleficio,
que el sufrimiento con furor desdeña.

Nunca se pone el sol de su alegría
y en rompientes de luz se agita y mueve
libando sin cesar dulce ambrosía
que le incita al placer y le conmueve.

Espléndido y altivo se apresura
á endulzar el dolor de los extraños.
En su pecho el rencor jamás perdura
y paga con nobleza los engaños.

Se olvida de su propio sufrimiento
para sentir agenos sinsabores
La caridad sublime es su elemento;
la abnegación, el sol de sus amores.

Siempre tiene una frase picaresca,
una ocurrencia de gracejo innato
y es su charla sarcástica y chulesca
surtidor de delicias siempre grato.

En su propia indolencia musulmana
se refleja su ardiente fantasía.
Adora la molicie cual sultana
que en su trono de nacar se extasía.

Es alegre el rumor de sus canciones.
Sabe amar y morir y en su martirio,
no le arredran tormentas ni aquilones
que es bravo y es valiente hasta el delirio.

Desde esta tierra sin cesar bendita,
desde Cuba, el vergel privilegiado,
hoy á cantarte el corazón me incita
¡salud, oh pueblo mío, idolatrado!

Sofía Romero.

(1) Poesía leída por su autora en la función celebrada á beneficio de la "Asociación Madrileña" en el Teatro Albisu de la Habana, el pasado miércoles.

SOLICITUDES.

UNA SRA. JOVEN, SOLICITA COLOCARSE en oficina ó casa de comercio, escribe á máquina, tiene buena letra y ortografía. En Belascoaín 637, habitación número 1, informarán á todas horas.
1084 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA COCINAR para dos personas y hacer el aseo de la casa: ha de dormir en la colocación: sueldo tres centenes Factoría 14, altos.
1077 4-24

SE SOLICITA

Una criada blanca ó de color, del país, sueldo 15 pesos y ropa limpia. Luz 32 altos
1079 4-24

UNA COCINERA PENINSULAR CON BUENAS referencias desea casa particular, es limpia, Calle G y 17, Carnicería, Vedado, Pilar M. 1080 4-24

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO bien práctico en su obligación y que tiene muy buenas referencias de su trabajo y honradez, Reina 128. 1070 4-24

SE SOLICITA UNA CRIADAD DE MANOS que sepa muy bien su obligación. Buen sueldo. Presentarse de 1 á 3 de la tarde, Oficios 88 altos. 1076 4-24

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA recien llegada, peninsular, sana y robusta que no tiene familia aquí: tiene 2 y medio meses de parida, puede dar muy buenos informes, pues ya estuvo otra vez criando en la Habana; no le importa ir fuera de la ciudad, puede dar aviso en Prado 77 altos, Teléfono 1328. 1074 4 24

SE SOLICITA

Una criada de mano peninsular para corta familia, Manrique 53.
1068 4-24

SE SOLICITA

Un criado de manos que sea bueno y sepa limpiar bien. Vedado, Calle 2 número 2.
1055 4-24

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para manejadora ó criada de manos. Si quieren referencias se las darán en Marina número 14. 1021 4-23

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera, buena y abundante: puede verse su niño, de dos meses. Razón en Maloja número 4. 1047 4-23

SE DESEA

Saber el paradero de la Sra. Mariana Fernández González, conocida por el sobre nombre de la Chiquita, para un asunto que le interesa relacionado con sus hijos. Dirigirse á Juan A. Ortiz, Ingenio Orozco, Cabañas
1020 4-23

SE SOLICITA UN SOCIO CON PEQUEÑO capital para casa de compra venta; por no poderla atender su dueño solo: Marianao, Real 178, de 5 á 10 noche.
1028 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de cocinera y la otra de criada ó manejadora, las dos saben cumplir con su obligación: tienen quien las garantice. Informarán Inquisidor 29. Habana.
1027 4-23

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA cocinar para una persona y limpiar una casa chica. San Rafael 43, altos.
1025 4-23

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR en casa particular para la limpieza de habitaciones, sabe zurcir y servir á la mesa. Tiene recomendaciones. Informes San Lázaro 191. 1024 4-23

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Bernaza número 30. 1045 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de mediana edad, buenas cocineras y reposteras á la española y criolla para casa particular ó establecimiento. San Nicolás 102, altos. 1040 4-23

DESEA COLOCARSE Á LECHE ENTERA una criandera de la raza blanca, de 3 meses y medio, con abundante leche. Está reconocida. Puede verse el niño que cría. Dirigirse á la Calzada de Vives número 165 altos, cuarto número 27.
1043 4-23

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PARA el servicio de la mano y ayudar con los niños, que no tenga inconveniente en ir á Pinar del Río, y traiga referencias. Informarán Habana 174, bajos.
1016 4-23

SE SOLICITA un individuo PARA CUIDAR á un anciano enfermo y que haya servido de enfermero en otro lugar. Se necesitan recomendaciones. Calzada Real número 119, Marianao. Sueldo 4 centenes y ropa limpia. 1018 4-23

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de criandera y la otra de criada de manos ó manejadora: tienen quien las recomienden y saben cumplir con su obligación. Informarán Mercado de Tacón número 40, altos, tienda de Ropa La Perla.
1046 4-23

COCINERO PENINSULAR QUE SABE cumplir con su obligación, conoce la cocina francesa y sabe hablar el francés correctamente, desea colocarse en Hotel ó casa particular, ó bien en almacén. Informan Villegas 31, Barbería. 1049 4-23

CENTRO GENERAL DE COLOCACIONES

DE MARIANO GALLEGO. Facilito á las familias toda clase de sirvientes con referencias. Al comercio, dependientes de todos giros. A los hoteles y fondas, cocineros, camareros y cuanto personal necesiten. Se sirve á todos los puntos de la Isla. Habana 108. Teléfono 308. 1052 4-23

UN JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR colocación de dependiente de restaurant. Café ó camarero. Informarán en La Alemana, San Rafael y Amistad.
1030 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada de España, solicita colocación de cocinera en casa de familia ó de comercio: tiene quien informe de ella, Amistad número 118, taller de lavado. 1053 4-23

TENEDOR DE LIBROS

Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa en determinadas horas por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190.
A

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR, de criada de manos ó manejadora: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Jesús del Monte 628. Teléfono 6036.
1015 4-23

OFREZCO

Mis servicios como Mecanógrafo práctico en Inglés y Español, con máquina Underwood, (último modelo) propia. Somebody, C|O. Neptuno 4, bajos.
1008 4-23

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos, manejadora ó camarera: tiene referencias. Jesús María número 39. 1007 4-23

SE SOLICITA

Una camarera que conozca el inglés. Dan razón Calle Baños 15, Vedado.
1006 8-23

UN EXCELENTE COCINERO REPOSTERO á toda prueba, especial en criolla, francesa y española, muy limpio y honrado, peninsular, se ofrece á las familias de buen gusto y al comercio. Informan en Bernaza y Teniente Rey, Carnicería.
977 4-22

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular, joven: tiene quien responda por ella. Consulado 92A, informarán.
958 4-22

UNA COCINERA EN GENERAL DE COLOR, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Calle de la Maloja número 48
965 4-22

UN JOVEN DESEA COLOCARSE EN UN almacén de Víveres: tiene 8 años de práctica y quien lo recomiende. Informará en O'Reilly 13. Sr. José Alonso.
1004 4-22

UN COCINERO REPOSTERO, DE COLOR, desea una casa particular: cocina con mucha práctica; es solo y va al campo, es formal é inteligente. Informan Campanario esquina á Estrella, Carnicería, á todas horas.
1003 4-22

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE DE farmacia que sea práctico y que tenga buenas referencias. De no ser así que no se presente. Informan en Aguiar 23 de 1 á 5 p. m. 991 4-22

Farmacéutico

Desea asociarse con práctico establecido, aportando á la sociedad, su título y trabajo personal. También acepta Regencia activa para casa de alguna importancia. Proposiciones al interesado, César Loriente Acevedo, Banes, Oriente. 993 8-22

SOLICITA COLOCACION UNA MUCHACHA peninsular para la limpieza ó manejadora: tiene 2 años en el país. Tiene buenas recomendaciones. Valle y Hospital número 1.
997 4-22

SE SOLICITA UNA MUCHACHA QUE SEPA algo de cocina y ayudar á los quehaceres de la casa; se dá buen sueldo. San Ramón 20
983 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, que sepa cumplir con su obligación y traiga referncias: á no ser así que no se presente Jesús del Monte 620, Villa Paulina.
986 4-22

SE SOLICITA UNA COSTURERA BLANCA, que duerma en el acomodo, que epa hacer ropa blanca y trajes de niño. Jesús del Monte 620, Vívora. 985 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de mano. Tiene buenos informes. Industria 118.
988 4-22

UNA COCINERA DE MEDIANA EDAD desea colocarse en casa de familia ó de comercio: cocina á la española y criolla y tiene quien la recomiende. Estrella número 28.
961 4-22

SE SOLICITA UNA COCINERA BUENA que duerma en la colocación y sepa bien su oficio: para corta familia: sueldo dos centenes. Salud número 99, altos.
962 4-22

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PARA comedor y que sepa servir bien la mesa. San Lázaro 214, altos, derecha.
967 4-22

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para limpieza de habitaciones: sabe coser. San Miguel 79, entrada por Campanario, Sastrería.
969 4-22

CRIANDERA

Dos crianderas muy buenas desean colocarse á leche entera, van al campo. Consulado 128, casa del Dr. Trémols.
971 8-22

EN VIRTUDES 37

Se solicita una criada blanca y, con preferencia, española. 974 4-22

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEDIANA edad solicita colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se deseen. Cienfuegos número 22.
975 4-22

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora ó para acompañar á una señora: es de moralidad: con las mejores referencias. San Lázaro 269.
976 4-22

UNA SRA. PENINSULAR DE MEDIANA edad y que ha estado mucho tiempo en Francia, desea cocinar en casa particular, decente y de corta familia. Cocina á la estranjera, española y cubana, no duerme en el acomodo y tiene quien la recomiende. Campanario 12. 957 4-22

DESEA COLOCARSE UNA SRA. DE COCINERA: cocina á la española, lleva tiempo en el país y tiene quien responda por ella: informes en Teniente Rey 81.
960 4-22

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse para cocinar á corta familia. Sabe cumplir con su obligación. Tiene recomendaciones. Informes Villegas 78, en la misma se ofrece un niño para aprendiz de Relojero ó platero ó para una bodega.
981 4-22

UNA BUENA CRIANDERA PENINSULAR se hace cargo de criar un niño á media leche, en su casa. Tiene quien la recomiende. Informes: Oficios 21.
978 4-22

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora ó criada de manos: tiene quien responda por ella. Revillagigedo número 54. La encargada dará razón.
910 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA COLOCACIÓN de criada de manos ó manjeadora, dando referencias de su persona. San Lázaro número 84. 908 4-21

UN JOVEN DE COLOR, PRACTICO EN maquinaria, desea colocarse de ayudante de un automovil ú otro trabajo perteneciente al ramo. Dirigirse á Jesús María 38.
909 4-31

SRITA. RECIEN LLEGADA DE MADRID con bastante práctica en el oficio de modista desea colocación en casa particular. Darán razón Petra Fernández, Muralla 10 altos, cuarto número 15. 907 4-21

SE SOLICITA

Una criada peninsular para el servicio de un matrimonio en Escobar 63
935 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EN casa de moralidad para la limpieza de cuartos y coser. Inquisidor 16, cuarto 17, principal. 949 4-21

SE SOLICITA

Una buena criada peninsular. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Vedado: Calle 13 entre J y K, (casi esquina á K).
951 4-21

Taquígrafa americana

Desea empleo en casa española ó cubana, donde pueda además de la corespondencia, tener alguna práctica en el idioma castellano. Dirigirse á X. Y. Z. DIARIO DE LA MARINA.
C. 300 4-21

COCINERA BUENA, PENINSULAR, QUE tiene referencias, desea colocarse. Sueldo 3 centenes en adelante. Informan calle de Teniente Rey número 60.
946 4-21

PARA MANEJADORA Ó CRIADA DE MANOS solicita colocación una joven de la raza de color que tiene quien informe de ella. Tenerife número 90. 948 4-21

PARA MANEJADORA Ó LIMPIEZA DE habitaciones solicita colocación una peninsular con referencias. Oficios número 72, habitación número 12 . 945 4-21

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana. — Hay señoritas y Viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. — Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún para los íntimos familiares y amigos. 920 8-21

UNA JOVEN PENINSULAR, DESEA COLOCARSE de criada de manos: entiende algo de costura y sabe cumplir con su obligación. Informarán en Egido 9 (altos).
956 4-21

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criandera con buena y abundante leche: tiene quien la recomiende y su niña que se puede ver. Informarán Factoría 31 altos. 939 4-21

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO limpio y trabajador para casa particular: ha de saber servir mesa y con recomendaciones de la casa en que ha sevido: sueldo 4 centenes y ropa limpia. Cerro número 504. 941 4-21

DOS SRAS. PENINSULARES DE MEDIANA edad desean colocarse, una de criada de manos ó manejadora, es cariñosa con los niños y la otra para la cocina y los quehaceres de la casa; prefiere casa americana. Las dos tienen quien responda por ellas. Informarán Animas 58. 924 4-21

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero, peninsular, que ha trabajado con las mejores familias de esta ciudad: no tiene inconveniente en ir á provincias, sin pretensiones. Industria 73. 921 4-21

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa formal, de familia, ó de comercio: tiene quien garantice su trabajo. Informarán Compostela 71, Lechería
918 4-21

SE DESEA COLOCAR UNA SRA. PENINSULAR de mediana edad para manejar un niño ó para servir á un matrimonio. Informes Calzada de la Reina 149.
912 4-21

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias: es cumplida en su trabajo. Apodaca número 3, entre Cienfuegos y Cárdenas. 911 4-21

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano sin pretensiones, puede dar buenas referencias ó para otro oficio que se presente. San José 16 altos 938 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos una joven de 15 años: tiene referencias. Infanta 90, esquina á Zanja.
954 4-21

UNA MUCHACHA Española, DESEA COLOCARSE de criada de mano ó manejadora en casa particular, es trabajadora y cariñosa con los niños. Tiene quien la garantice. Dirigirse á Industria 72. 932 4-21

CRIANDERA CASTELLANA, PRIMERIZA, pocos días de parida, con buena y abundante leche desea criar en casa de familia buena y respetable, de lo contrario no presentarse. Cerro 543 (Vidriera) ó Teléfono número 6013. 931 4-21

DESEA COLOCARSE UNA PARDA DE mediana edad, para la limpieza de habitaciones, cuidar un niño ó cocina para dos personas. Es aseada y sabe cumplir con su obligación. Informes Salud 163.
920 4-21

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, una mujer peninsular de mediana edad: tiene quien responda de su buena conducta y moralidad. Neptuno 108. Sueldo 3 centenes. 925 4-21

SE NECESITA

Una cocinera peninsular para el campo: Sueldo 3 luises. Trocadero 78.
772 15-19E.

SE SOLICITA

Una manejadora para un niño chiquito que sea de mediana edad, blanca y que traiga referencias de las casas donde haya servido. De no reunir estos requisitos que no se presente. Buen sueldo. Calle 19 esquina á L. Vedado. 789 8-19

AGENTES

Cualquier caballero ó señorita puede ganar buen sueldo y comisión vendiendo un artículo de gran aceptación. Obispo 96. La Florentina. 689 8-16

ROQUE GALLEGO: EN 15 MINUTOS FACILITO crianderas, criadas, cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballericeros y grandes cuadrillas de trabajadores. Santa Clara 29. Teléfono número 486. 209 26-6E.

Dinero é Hipotecas.

DINERO Y NEGOCIOS

Comerciantes al détall. ¿Necesitáis dinero sobre vuestros establecimientos? Acudid á Manuel Orbón, Gloria 95 y os facilitará desde **cien pesos hasta ciento cincuenta mil** en la seguridad, de que saldréis satisfechos tan pronto como lo veais.

Tengo compradores para toda clase de establecimientos acreditados, casas de huéspedes, vidrieras de tabacos y cigarros, dinero sobre hipotecas en Primera, Segunda y Tercera me hago cargo de toda clase de asuntos civiles y criminales, documentos públicos y privados, se reciben órdenes desde las 6 de la mañana á 12 de la noche.
Gloria 95 (bajos)
1075 15-24E

HIPOTECA

Deseo colocar en primera hipoteca en la Habana ó Vedado, $4,240 oro español, interés según garantía, trato directo. Informa A. Loché, Dragones 9, Café.
747 10-17E.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte; compro censos; negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez Empedrado 40 de 12 á 4.
18821 26-29D

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas al 8 y 9 por 100. También se facilitará la venta y compra de casas, solares yermos, ciudadelas, etc Se pasa á domicilio. F. del Río. Peletería La Esperanza, Monte número 43
1 26-2E.

Venta de fincas y establecimientos

SOLAR — EN LA VIBORA CON CALLE acera y agua, alto, llano y á la brisa y arbolado, 500 metros cuadrados en $400 y reconocer un censo redimible ó libre desde el momento, cerca de Estrada Palma y próximo á la Calzada. Aguila 132, á todas horas, incluso los festivos, H. R.
1082 8-24

VENDO 3 CASAS, UNA DE ESQUINA EN $12,000, cerca de Toyo, Jesús del Monte, otras á $3,500, con portal, sala, saleta y 3 cuartos, aceras y servicios sanitarios. Informes Jesús del Monte 256, Toyo, trato directo.
C. 335 4-24

POR TENER QUE AUSENTARSE SU dueño se vende una fonda en uno de los lugares más céntricos de esta ciudad. Está acreditada, tiene 22 habitaciones casi sin alquiler. En Bernaza número 45, Taller de sastrería informan. 1073 4-24

SE VENDEN CON DOS ESQUINAS Y tres frentes Salud, Hospital y Zanja 500 metros de terreno, es gran negocio para detallistas. Marqués González 12.
1057 8-24

ES UNA GANGA: EN $4,000 Cy. SE VENDEN 3509 metros de terreno con aguada fertil, 80 metros de frente á la calle A del Vedado y una casa que gana 4 centenes. Informes Marqués González 12.
1056 8-24

EN LA VIBORA, CALLE DE SAN MARIANO, á tres casas de la Calzada, se vende muy barato un solar que mide 13,67 metros por 50. Amistad 78, teléfono 1441
1039 4-23

CASAS BARATAS: MERCED $3.100; Belascoaín $3.300; Sitios $3,000, Virtudes $8.000 Indio $2.200 y $3.300; Trocadero $4.200; Alambique $2,100; San Nicolás $7.500; Lagunas $3.300 y $4,500; Manrique $10.000; San Miguel $14.500; Revillagigedo $5.000; Subirana $5,500; Aramburo $4,200; Estévez $2.700 Vilegas $8.500; Omoa $3.500; Progreso $6,000 Factoría $5,500; Peralta, Animas 60, altos, De 8 á 12.
1029 4-23

BARRIO GUADALUPE: SE VENDE UNA esquina con bodega y contrato que renta el 8 por ciento libre de todo gasto. Precio fijo $13,500 oro americano. Esteban E. García O'Reilly 38 de 2 á 5.
1012

CASA DE ESQUINA: UNA DE SITUACION magnífica, con bodega, en el barrio de Monserrate. Precio fijo $14.000 oro americano, Esteban E. García, O'Reilly 38, de 2 á 5.
1012 4-23

CASA DE ESQUINA: SE VENDE UNA que produce el 10 por 100 libre. Renta anual $3.432, deducido $252 de contribución. $31,800 el precio, situación magnífica. Esteban E. García, O'Reilly 38 de 2 á 5
1011 4-23

MAGNIFICO LOCAL casi esquina á Muralla, se traspasa con todas sus estanterías y escritorio. Todo nuevo, sin regalía. Informará: A. Martorell, Aguacate 136 de 8 a. m. á 6 p. m. 973 10-22E

SE VENDE

La casa Esperanza 102. Informan en Peñalver 67. 959 4-22

SE VENDE UN CAFE CON FONDA, POSADA y en la misma casa, se alquila una gran vidriera que sirve para cigarros, tabacos, casa de cambio y giro de letras; está situada en el mejor punto de embarque y desembarque de esta capital. Informará Domingo García, Inquisidor 29.
990 8-22

Lamparilla casi esquina á Monserrate

Se vende una casa de dos pisos en $8.500 oro español Avenida E. Palma 43, de 8 á 11 a. m. Teléfono 6155. 994 4-22

Villegas, entre Empedrado y Tejadillo

Se venden 3 casas con una accesoria contigua, juntos ó separados. Avenida E. Palma 43, de 8 á 11 a. m. Teléfono 6155.
995 4-22

SE VENDE EN $13,500 oro español, UNA casa en la calzada del Monte en un magnífico sitio. Informarán Monte 146.
998 4-22

SE VENDE UNA FONDA EN EL MEJOR punto del Vedado, buena oportunidad para uno ó dos que entiendan el giro, por el buen punto; su dueño la vende por no entender el giro; paga poco alquiler, buen local y se dá muy barata. Informarán en Prado 50. Café, el cantinero. 996 4-22

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABACOS, Cigarros, Perfumería y Quincalla, por no poderla atender su dueño. Informan en Monte 51, de 8 a. m. en adelante, Vidriera.
968 4-23

SE VENDE

La casa Gervasio número 60 de alto y bainstalación-sanitaria moderna. Precio $18.500 instalación sanitaria moderna. Precio $18500 Informes en Empedrado 34. Bufete de los Sres. Zaldo y Ebra, de una á cuatro.
928 8-21

ESQUINAS EN VENTA: ANIMAS $13,500, Amistad $20.000, San Rafael $7,000, Virtudes $35.000. Evelio Martínez, Empedrado número 40, de 12 á 4.
872 8-20

VENDO DOS SOLARES EN EL REPARTO de Rivero número 2 y 3 de la manzana 15 en la calle de Gertrudis. Evelio Martínez, Empedrado 40 de 12 á 4.
870 8-20

CASAS EN VENTA: BLANCO $4.000, REvillagigedo $5.300, Monserrate $12,500, Merced $3.200, Salud $13.000, Lagunas $4.500. Evelio Martínez, Empedrado número 40 de 12 á 4. 871 8-20

SE VENDE UNA FUNDICION DE METALES nueva con todo lo necesario y un taller de broncista con todos los aparatos nuevos incluso 3 tornos, uno de ellos de los llamados "Revolver" Informes Reina 14.
779 8-19

SE VENDEN DOS CASAS MODERNAS EN punto céntrico y comercial, 14 y 17 mil pesos respectivamente. Están siempre alquiladas y dejan más del 8 por ciento de interés, libre. Trato directo con su dueño. Aguiar 71, bajos. 834 8-19

NEGOCIO POSITIVO

Para los que deseen establecerse en un punto céntrico y de mucho comercio se vende un establecimiento de sedería y quincalla muy acreditado. Hay pocas existencias y por enfermarse su dueño se da en muy buenas condiciones. Dará razón Genaro Gil, Monte 88, de 7 á 11 y de 1 á 7
737 8-17

SE VENDEN

En la Chorrera de Managua, pasado el puente y cerca de la calzada dos estancias unidas con una y media caballerías de tierra: tienen una gran casa de vivienda, cocina y etrete, muchas palmas, árboles frutales y la atraviesa en todo su largo un río fértil. Darán razón Jesús del Monte 455.
715 15-16E.

SE VENDE

Todo ó por solares, una faja de terreno en la calle de la Concordia esquina á la de Oquendo, compuesto de 70 metros de frente por 30 de fondo, y por la calle de Neptuno, un solar de 22 metros de frente por 30 de fondo, todo libre de gravamen. Trato directo con su dueño Manrique y San José, Perfumería. C 210 12E

SE VENDE PO RMOTIVOS QUE SE ESplicarán al comprador, un gran Café y Restaurant, en punto céntrico, garantizándole al comprador una gran venta. Informes á los Sres. Toribio González y comp. Importadores de Vinos. Teniente Rey 61 Habana.
267 22-7E.

VEDADO: Se vende UN SOLAR, ESQUINA 17 y A y tres en C y 21 Informará José Agramonte, 17 y A.
18737 26-27D.

BUENA COMISION

Podrán ganar anualmente los corredores que lleven Seguros de casas & mobiliarios á la Compañía Inglesa
LONDON ASSURANCE
OBRAPIA 37 — HABANA — TELEFONO 12
18829 26-29D

DE CARRUAJES

SE VENDE

Una Duquesa de moda sin estrenar, Manrique 201 ó Figuras 21.
1034 8-23

SE VENDEN O CAMBIAN

Toda clase de carruajes, como Duquesas, Mylords, Familiares, Faetones, Traps, Tílburys, Cabriolets.

Los inmejorables carruajes del fabricante "Babcock" sólo esta casa los recibe y los hay de vuelta entera y media vuelta.

Taller de carruajes de Federico Domínguez, calle de Manrique número 138, entre Salud y Reina.
972 8-22

AUTOMOVILES

Completamente nuevos. El que yo le propongo es el que usted necesita para su negocio y para pasear en los carnavales, último modelo, Ford, dos asientos, cuatro cilindros; de quince á diez y ocho caballos de fuerza, 45 millas á la hora, poco consumo, eficacia y fácil manejo, puede verse á todas horas y tratar de su precio con el Sr. Castañeda, en la oficina del Havana E. Veicle Co. Morro 26 y 28. 710 8-16

BARATO

Se venden: un vis-a-vis de un fuelle con zunchos de goma, un coche carretela y una Victoria, todo en buen estado, en Real 118, Marianao pueden verse.
471 26-12E

DE ANIMALES

SE VENDE UNA HERMOSA PAREJA DE caballos americanos, aclimatados en el país, muy amaestrados y sin resabios. Para informes en la Notaría del Ldo. Manuel Alvarez García, Cuba 29 altos, de 12 á 5 de la tarde.
C. 334 8-24

SE VENDE

Una espléndida pareja de caballos americanos dorados, sanos, sin resabios, se garantiza que no se espantan de nada, propia para una familia de gusto, y un carruaje milord, francés, muy elegante, arreos etc. Informan Muralla 77.
1037 4-23

SE VENDE

Un precioso pony criollo de 45 pulgadas de alto, maestro de tiro, con un dog-carcito de llantas de goma y una limonera muy bonita. Puede verse y probarse el tren todos los días antes de las cuatro en la calle A número 6, en el Vedado. El último precio en que se dá es $200 Cy, una verdadera ganga.
289 7-22

"Crédito Cubano"

SALUD N. 39. — — TELÉFONO 1949.

Préstamos. **Conpra-venta**

Alhajas, muebles y objetos de arte.

Colosal surtido en muebles de todas clases y estilos, al contado y á plazos

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

SE COMPRAN PLATA, ORO VIEJO, BRILLANTES, PERLAS Y ESMERALDAS.
C. 93 1E

SE VENDE UN CABALLO DE MONTA, 7 años de edad, buena alzada y sano, propio para trabajo. También se cambia por otro maestro de tiro. Informan en Obrapía número 42. 942 6-21

JACA CRIOLLA JOVEN Y DE BUEN CAMINAR, color alazán, se vende en precio arreglado, en el Vedado. Calle G. esquina á 15, VILLA MAGDA. 944 4-21

PARA CARNAVALES

Se vende un potro blanco melao, de seis y tres cuartas de alzada, buen caminador y de mucha resistencia. Informarán en Neptuno 185. 891 8-20

UN CABALLO, HERMOSO ANIMAL; CRIOLLO; de monta; siete cuartas; gran caminador, se vende por ausentarse su dueño. Informarán: O'Reilly 1, de 2 á 4.
865 8-20

DE MUEBLES Y PRENDAS.

Gran realización de muebles

Por necesitarse el local para extender el Salón Cinematográfico por el numeroso público que acude todas las noches, se realizan una gran partida de muebles de todas clases, se dan muy baratos, al contado y á plazos. SALAS. SAN RAFAEL 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata. 1062 8-24

ALMACENN DE PIANOS

Ofrezco mi variado surtido de Pianos de marcas Europeas y Americanas, especiales por sus maderas de caoba y cedro refractarias al comején, de voces sonoras y sólida construcción.

PIANOS de BLUTHER, PIANOS ROSENER, PIANOS ESTEY & Co. PIANOS C. OEHLER, PIANOS de KOHLER & CAMPBELL, y además EL AUTOPIANO, maravilloso instrumento en el cual se toca sin conocer música. ENRIQUE CUSTIN, HABANA 94, cerca de Obispo.
C. 322 26-23E.

PASTA PARA RENOVAR DISCOS

A $0,25 centavos Cy. la cajita. Habana 94, Casa E. CUSTIN.
C. 320 10-23

MUSICA PARA AUTOPIANOS

y toda clase de instrumentos Pneumaticos, **acabo de recibir. E. CUSTIN, HABANA 94.**
C. 321 10-23

ANTIGUA CASA DE PRESTAMOS

LA ZILIA

SUEREZ NUMERO 45
PROXIMA AL CAMPO DE MARTE
de Gaspar Villarino y Compañía

Aprovechen la ocasión: 200 máquinas de coser á mitad de precio, al contado y á plazos.

Muebles de todas clases sin competencia.

Surtido completo en alhajas finas garantizadas, modernas y antiguas á precios desconocidos.

Ropas, inmenso surtido, buena confección y hechura moderna.

La Zilia, Suárez 45, Suárez 45.

Visitar esta casa para convencerse.
C. 75 1E

PIANOS DE ALQUILER

A tres pesos plata. SALAS. SAN RAFAEL 14. Se afinan gratis. 1026 8-23

SE VENDE UN FOGON FRANCES, CON seis planchas y otras piezas propias para sastres. Aguiar 107.
1042 4-23

SILLONES DE BARBERO

A plazos y al contado, muy baratos. SALAS. SAN RAFAEL 14. Pianos de alquiler á tres pesos plata.
1002 8-22

JUEGO DE SALA

Se vende un juego completo de Luis Catorce, en muy buen estado, de uso y se dá muy barato por ausentarse la familia. Jesús del Monte 584 982 4-22

Burós á plazos

y al contado. Muy baratos, SALAS, SAN RAFAEL 14.

Pianos de alquiler á tres pesos plata.
947 8-21

SE VENDE UN CABALLO CRIOLLO DE 7 cuartas, dorado y muy buen caminador: joven, sano y sin resabios. Carlos III, 50 esquina á Infanta, establo, á todas horas.
906 4-21

EL UNICO PIANO

que se vende en la Habana, construído expresamente para este clima, es el piano Richards que vende SALAS, en SAN RAFAEL número 14.
895 8-20

FABRICA DE BILLARES, VIUDA E HIJOS de José Forteza. Se alquilan y venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses, recibidos directamente de Francia. Gran rebaja en los precios. Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana.
874 78-20E.

SALAS

Da por un mes para prueba un piano Richards; es la mejor garantía que puede tener el marchante; la única casa que hace esto en la Habana. **SALAS, SAN RAFAEL número 14.** 850 8-19

MUEBLES, MUEBLES

Nadie compre al contado ó á plazos, sin ver primero los precios y las condiciones de la Casa SALAS, SAN RAFAEL 14.
728 8-16

SE VENDE

Una cama, un lavabo y un juego de comedor. Todo de cedro. Informarán en Habana 113, altos. 711 8-16

DINERO

Por halajas y prendas de algún valor, á módico interés. Infinidad de muebles y ropas á precios no vistos. En Los Tres Hermanos. Consulado 94 y 96. 385 26-9E.

DE MAQUINARIA.

BOMBAS de VAPOR

M. T. DAVIDSON

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat y C. Cuba número 60. Habana

DE OCASION

Una caldera tubular de setenta caballos con su chimenea se vende. Calzada del Monte 314 Crusellas y Compañía.
C 205 26 E. 10

BARRO REFRACTARIO

Trade mark "MAG"

En uso en esta Isla hace 19 años. C. J. Glynn & Co. Merced 63, Habana.
979 26-22E.

SE VENDEN

Dos máquinas de imprenta, una Liberty número 4 y otra H. Hoe. Se dan en proporción por necesitarse el sitio para montar otras. Neptuno 107, á todas horas.
771 8-19

MOTOR

De Erisson. Calórica número 6. Se instaló por el señor Gardner no hace mucho. Se vende para poner otro mayor. Es la mejor bomba para elevar agua de pozo profundo. Costó $375 su completa instalación. Se dá en $150 oro americano puesta en la estación de Bainoa. Puede verse en la granja "El Fenix," de don Manuel Hierro, en Bainoa. Escriban.
c. 170 alt. 8-7

Molino de viento El Dandy

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla á cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y comp. Cuba número 60. Habana.
C. 87 1E

Se vende

La siguiente maquinaria usada, en buen estado. Una máquina completa para hacer 10,000 ladrillos tamaño Cubano, diarios, con su cortadora automática, del fabricante "Chambers Brothers Co." Una cortadora de ladrillos semi-automática del fabricante "Raymond" casi nueva. Otra cortadora de ladrillos "Novelty" del fabricante "Raymond". Un motor de 10 por 20 de cilindro. Una caldera de 5 y medio pies de diámetro por 20 de largo con dos fluses de 15'' de diámetro. Un motor de cilindro 14 por 36. La caldera y el motor de 14 por 36 pueden verse trabajando.

SE COMPRA

Un motor de uso de 125 caballos que esté en buen estado prefiriendo el sistema "Corliss. Para informes E. Gárate, calle Santa Cruz 18, Cienfuegos.
C. 248 78-14E

MISCELANEA

AVISO AL CLUB DE CAZADORES: SE vende una magnífica escopeta inglesa, completamente nueva, en menos de la mitad de su valor. Puede verse en Cuba 58, de 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. 966 8-23

ANTICUARIOS Y PERSONAS DE GUSTO se vende una colección de monedas de cobre antiguas. Las hay de 250 años antes de la era de N. S. Jesucristo. Solicito agentes de ambos sexos. Empedrado 15, Garrido
638 16-15E.

PLANTAS Y FRUTALES

18 rosales finos $1 50. Diez palmas variadas finas $4,00. Camelias dobles $1.50. Colección 12 frutales, (4 melocotones, 4 Perales y 4 Manzanos) $3.00 Doce Naranjos injertados sin semilla $5.00. Remisión gratis á cualquier punto de la Isla al recibo de su importe en moneda oficial. J. B. Carrillo. Mercaderes 11. 337 15-8E



NO MÁS

ACEITE DE HIGADO de bacalao

TÓMESE EL

VINO GIRARD

de la Cruz de Ginebra

SUS HIJOS
SU ESPOSA
UD. MISMO

gozarán de mejor salud.

El VINO GIRARD es recetado por más de 30.000 médicos en la

ANEMIA
CONVALECENCIA
DEBILIDAD GENERAL
BRONQUITIS
Y PARA LOS NIÑOS cuyo crecimiento puede inspirar cuidados.

A. GIRARD, 22, Rue de Condé, PARIS

En las principales droguerías y farmacias.

NUEVO BIBERON

DEL Dr CONSTANTIN PAUL
OFICIAL DE LA LEGIÓN DE HONOR
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina
MÉDICO DE LOS HOSPITALES DE PARIS
Premiado con la Medalla de Oro — París — 1893

MODELO depositado — BIBERON DU DOCTEUR — MODELO depositado

Adoptado por los Hospitales de París
Evítense las groseras y peligrosas imitaciones
Exíjase sobre las botellas las palabras: BIBERON del Dr CONSTANTIN PAUL

Exíjase sobre el pezon, la marca de fábrica adjunta. — P. LEPLANQUAIS DÉPOSÉ PARIS — Exíjase sobre las válvulas la marca de fábrica adjunta.

Depósito general: P. LEPLANQUAIS, 46, Bd Magenta, PARIS
Depósitos en todas las principales CASAS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado